"Perón Puede Regresar al País, Pero Debe Someterse a las Normas Vigentes", Expresó el Subsecretario Gilardi Novaro

REALIZARAN UNA REUNION DE GOBERNADORES

AÑO LVII — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 17.544

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS 25 CENTAVOS

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Martes 25 de Agosto de 1970

Conferencia de Prensa: no se Conoció Nada Concreto Sobre el Plan Político

C. FEDERAL, 25 (AP). —El ex presidente Juan Domingo Perón puede volver en cualquier momento a la Argentina, porque no hay ley que le impida su ingreso al país, pero deberá someterse a las normas vigentes", declaró hoy el subsecretario de Asuntos Políticos del Ministerio del Interior, doctor Enrique Gilardi Novaró.

Concretamente, un periodista le preguntó: "Si Perón llega a venir al país y le solicita una audiencia, lo recibiría.

A lo que respondió: "Sí, lo recibiría como a un ciudadano".

El funcionario admitió que dialogaría también con otros representantes de disueltos partidos políticos, no en función de tales sino como representantes de corrientes de opinión.

Gilardi Novaró hizo esas afirmaciones en una desordenada conferencia de prensa, que se desarrolló en su despacho y durante la cual, según observadores políticos, no dejó traslucir detalles del plan que en la materia piensa desarrollar el gobierno.

En la mayoría de los casos el subsecretario respondió con evasivas y manifestó que las decisiones finales corresponden al titular de la cartera y al presidente de la Nación.

En la primera parte de la reunión con los hombres de prensa presentó al nuevo Director General de Política, ingeniero Norberto Meoli, comentando que tendrá una tarea "agradable y no fácil, dado el momento que vive el país".

"CAMBIOS DE ESTRUCTURA"

Reiteró que continúa en vigencia la ley que prohibe las actividades políticas, respondiendo con ello a preguntas que se le formularon con relación al cierre del comité de Mendoza de la disuelta Unión Cívica Radical del Pueblo.

Comentó luego que para concretar la etapa política en la Argentina era necesario que previamente se modernicen sus estructuras económimas y sociales, y se profundice el proceso revolucionario. "Ello no quiere decir —agregó— que haya una dilación en el proceso. Sólo, reitero, que debe haber profundización en los cambios de estructuras".

Recordó que los lineamientos generales en materia política fueron dados recientemente por el presidente Roberto Marcelo Levingston y su ministro del Interior, brigadier Eduardo McLoughlin, y que él, personalmente, decidió comenzar el diálogo con los periodistas, que representan a un sector de la población.

"Lo antes posible", respondió, cuando un cronista lo consultó respecto a cuándo comenzarán los contactos con representantes de distintos sectores del quehacer nacional.

LA CONSTITUCION

Con relación a la inquietud existente en distintos sectores políticos, en el sentido de reformar, antes de una salida electoral, la Constitución vigente, dijo que no se había pensado aún en esa posibilidad, y que el plan político en sí surgiría de los contactos que elobierno estableciese con las distintas corrientes de opinión.

Al promediar la conferencia se produjeron vivaces diálogos entre los cronistas y el subsecretario.

Los periodistas pidieron aclaración respecto a qué entendía por representantes de los distintos sectores de opinión. Uno de ellos le consultó si dialogaría con el Dr. Balbín, titular de la disuelta Unión Cívica Radical del Pueblo.

—Sí, dialogaría con Balbín. No como representante de la Unión Cívica Radical del Pueblo, sino como hombre enrolado en una corriente de opinión".

—¿Pero, entonces, no lo reconocería como dirigente político?

—Reitero que recibiré a representantes de todos los sectores del país.

EL "TIEMPO POLITICO"

Expresó Gilardi Novaró que aún no se han precisado los "tiempos políticos", cuando los cronistas lo consultaron al respecto.

Uno de ellos le indicó que, por dilatar la salida electoral, había sido derrocado el ex presidente Juan Carlos Onganía.

Gilardi Novaró reiteró que el gobierno no ha hablado de plazos, sino de cumplimiento de objetivos previstos.

Cuando los representantes de la prensa le preguntaron si no consideraba que esas consultas eran subjetivas en el proceso político que estaba viviendo el país, contestó que nadie le atribuye al gobierno la intención de "trampear".

Según los comentaristas políticos que asistieron a la reunión, el funcionario no mencionó concretamente fórmulas que permitan aventurar cuál será el plan político a poner en marcha por el gobierno, y llevó a que algunos de ellos le preguntaran: ¿Pero, entonces, el gobierno no tiene aún etapas concretas en cuanto a la salida política del país?"

HOMENAJE CIVICO A ARAMBURU

C. FEDERAL, 25 (AP.) — Mientras se aguardaba para las próximas horas que la comisión coordinadora elevara sus actuaciones a la Cámara Federal sobre lo investigado por el cuerpo acerca del secuestro y asesinato del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, amigos políticos del extinto preparaban sus discursos para un homenaje cívico que le tributarán esta tarde.

Asimismo, trascendían ciertas acusaciones que el ex jefe de policía de la provincia de Buenos Aires, Juan José López Aguirre, habría hecho a la justicia sobre pormenores de la pesquisa en cuestión.

Mientras tanto, dirigentes políticos y amigos personales del desaparecido mandatario, finalizaban hoy detalles de los mensajes que pronunciarán esta tarde, a partir de las 19, en un "homenaje cívico", que le rendirán.

El acto se realizará en el salón de Cangallo 1362, en esta capital, donde pronunciarán sendas alocuciones los ex legisladores Arturo Mathov, Ernesto Sanmartino y Silvano Santander, el ex gobernador bonaerense Anselmo Marini, el señor Francisco Martini y el dirigente Horacio Panella.

Los organizadores señalaron que la ceremonia "se iniciara a las 19 en punto y finalizará a las 21.

Se supo también hoy que el juez de los Santos tomó declaración al ex jefe de policía de la provincia de Buenos Aires por varios minutos y en forma reservada.

No obstante el secreto sumarial, trascendió que López Aguirre habría hecho imputaciones a personas que actuaron en cargos públicos. Las versiones añaden que habría mencionado a varios ex funcionarios de la administración de Juan Carlos Onganía.

Habría afirmado que "existen conexiones entre un grupo de secuestradores que realizó varias acciones durante el gobierno provincial del general Francisco Antonio Imaz, y los que raptaron y asesinaron al ex jefe de Estado de la Revolución Libertadora".



Cooperativistas En las instalaciones del Club Español celebró una asamblea la Asociación de Cooperativas Argentinas. La misma sirvió para aunar criterios sobre la actualidad agraria, tema del próximo Congreso Agrario de Cooperativas de la referida Asociación. Esta reunión preparatoria, estuvo presidida por el señor José Pozo Venchiarutti, y en su transcurso se historió acerca de la crisis del campo argentino. Fueron comparadas las causas que motivaron ese estado a través de las distintas épocas. Las deliberaciones terminaron al promediar la tarde, habiéndose servido a las 12.30, un almuerzo en agasajo a los delegados cooperativistas presentes y periodistas de nuestro medio y Capital. El grabado superior nos muestra el panel constituído por dirigentes del aludido sector cooperativo. Abajo, vista parcial de la numerosa concurrencia que colmó el local.

La Presidirá Levingston

C. FEDERAL, 25 (AP.) — La reunión de gobernadores con el presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, se realizará el mes próximo en una ciudad del interior del país, según trascendió hoy en fuentes autorizadas.

Sobre la convocatoria hasta el momento no se proporcionó información oficial, pero se ha podido establecer que se concretará en la segunda quincena del mes de setiembre con la presencia del jefe del Estado.

El primer mandatario, según se ha dicho sin confirmación, hablará a todos los gobernantes para refirmar la decisión gubernamental en los distintos campos de la actividad. Fundamentalmente, la preocupación del gobierno está en el desarrollo de las zonas más rezagadas, así como también en que todos los sectores participen en el quehacer de los gobiernos".

Será la primera reunión que Levingston mantiene con los gobernadores. Anteriormente, el ex presidente Juan Carlos Onganía se había reunido en tres oportunidades.

A esta reunión, que se podría realizar en Río Tercero o San Carlos de Bariloche, aunque con más seguridad en la ciudad cordobesa, asistirían también ministros y secretarios del gabinete nacional.

El primer mandatario, además de impartir directivas sobre la labor a desarrollar, aprovecharía la oportunidad para insistir en la necesidad de intensificar las medidas de contención del gasto público.

El gobierno, por otra parte, tiene prácticamente decidida la modificación de la distribución de los impuestos que actualmente se recaudan, con el objeto de favorecer a superar el déficit presupuestario de algunas provincias.

"Estamos realizando el máximo esfuerzo a fin de que nuestro desarrollo se cumpla aceleradamente, movilizando toda la capacidad del país", declaró el jefe del Estado.

Advirtió, sin embargo, que para que dicha tarea se lleve a feliz término debemos, sin esperar el punto óptimo, partir de la situación actual y desarrollar sobre la marcha toda la acción necesaria para acentuar aquella posibilidad".

El Ministerio del Interior, en cuya jurisdicción comenzó a funcionar la dirección de Asuntos Provinciales, es actualmente el órgano de gobierno a través del cual se canalizan las inquietudes de las

Se Intentaba Secuestrar al Embajador Belga en México

MEXICO, 25. (AP). — Los servicios de seguridad lograron frustrar un proyecto preparado para secuestrar al embajador belga en México, Jacques Groothaert, según se reveló anoche en la oficina del procurador general de la Nación.

El anuncio del gobierno expresó que cuatro individuos, dos de los cuales se hallaban en la cárcel por otros delitos, fueron acusados de intento de secuestro. Otro sospechoso, un profesor de matemáticas, era buscado por su participación en el desbaratado intento de secuestro.

La embajada belga en esta capital dijo que no tenía conocimiento del intento.

El gobierno informó que Jorge Poo Hurtado y Jesús Gómez Ríos, que cumplen una condena en la cárcel de seis meses por robo, planearon el intento de secuestro de Goothaert a fin de negociar su libertad y viaje a otro país como exiliados políticos.

Fernando Poo Hurtado, hermano de uno de los presos, se mantuvo al acecho fuera de la embajada y de la residencia del embajador, entre el 24 de julio hasta el 10 de este mes de agosto, con el propósito de conocer los hábitos del diplomático belga.

Sin embargo, el gobierno dijo que la policía judicial federal había sospechado del "acecho" y vigilaba a los sospechosos hasta que fueron arrestados.

COMPLICIDAD DE UN PROFESOR

El anuncio oficial no especifica cuándo y cómo se produjeron las detenciones.

El informe dice que los sospechosos contaron con la asistencia del profesor de matemáticas Bernardo Hernández Tovar, quien, explicó el gobierno, también vigilaba las actividades del embajador. No obstante, se informó que Hernández Tovar había escapado cuando se produjeron las detenciones, y que estaba siendo buscado.

Sánchez Almeyra se Entrevistó con Jefes de Policía

SANTA FE, 25. — El gobernador de la provincia mantuvo esta mañana una reunión con los coroneles Fernando Aníbal Guillen y Humberto Bassani Grande, y el comandante mayor de Gendarmería, Agustín Feced, jefes departamentales de policía.

El general Guillermo Sánchez Almeyra consideró con los citados funcionarios diversos problemas relacionados con la situación económico-social del personal de policía, así como diversos planes en ejecución, de manera especial los vinculados con viviendas.

Estímase que Será muy Prolongado el Cautiverio de Dias Gomide y Fly

Frente a la Carestía se Adoptarán Disposiciones

CAPITAL FEDERAL, 25. (AP). — El gobierno nacional resolvió la creación de una comisión especial para analizar las medidas que deberán adoptarse a fin de combatir el alza de los precios de los productos de primera necesidad, según se informó hoy.

La medida fue adoptada durante la reunión que el presidente Roberto M. Levingston mantuvo con el ministro de Economía, doctor Carlos Moyano Llerena; el secretario de Agricultura, Walter Kugler; el subsecretario de esta cartera, Carlos Takcas, y el secretario de Industria y Comercio Interior, general Oscar M. Chescotta.

Durante la reunión se analizó el aumento experimentado últimamente en los productos, especialmente los que componen la denominada "canasta familiar".

Silencio Sobre Presuntas Negociaciones con Brasil

MONTEVIDEO, 25. (AP.) — El presidente Jorge Pacheco Areco asitirá hoy, en la localidad de Florida, a los actos centrales del 145 aniversario de la declaración de la independencia del Uruguay, que este país observa hoy en medio de un panorama ensombrecido por el prolongado secuestro de dos funcionarios extranjeros y el persistente terrorismo urbano. Florida, a 100 kilómetros de la capital, es la cuna de la declaración de la independencia uruguaya, y allí tendrá efecto una parada militar.

En Montevideo, entretanto, unos 12.000 efectivos militares y policiales proseguían sin pausa, pero infructuosamente, la búsqueda del cónsul brasileño Aloysio Mares Dias Gomide, de 41 años, y del perito agrícola norteamericano, Claude L. Fly, de 65 años.

LAS PRESENTES NEGOCIACIONES

Ante la insistente versión de que Brasil podía negociar, por medio de un emisario secreto —un oficial de alta graduación— la posible liberación del cónsul, voceros gubernamentales uruguayos indicaron en forma pública que no se opondrá "ni puede hacerlo legalmente".

Fuentes diplomáticas brasileñas, sin dar una desmentida a tal posibilidad, se limitaron a señalar que "oficialmente" no tenían conocimiento de la versión.

Los "Tupamaros", a su vez, en su último comunicado de ayer, quebraron su silencio de 13 días y digeron que los cautivos siguen bien y que no han sido aún "sentenciados".

Sin embargo, la mayor inquietud provino del anuncio de represalias, que haría suponer la inminencia de otros hechos de violencia.

El ministro del Interior, general Antonio Francese, declaró anoche que la policía "no utiliza procedimientos reñidos con los derechos de las personas detenidas". Fue una aclaración destinada a restar justificativo al anuncio de los "Tupamaros".

El comunicado número 11 de los "Tupamaros", tenido por auténtico por voceros policiales, nada dice sobre las presuntas negociaciones.

Pero al indicar que no habrá "sentencia" con relación a Fly y Dias Gomide mientras los miembros de su organización sigan en manos de las fuerzas de seguridad y persistan las restricciones a las visitas de familiares para los presos del penal de Punta Carretas, se supone que no habrá un desenlace próximo en el cautiverio de los dos extranjeros.

ROBO DE UN MIMEOGRAFO

MONTEVIDEO, 25. (AP). — Una pareja de asaltantes, al parecer "tupamaros", atracó esta mañana la Facultad de Agronomía en el barrio de Colón, y tras amordazar al sereno robó un mimeógrafo, según dijeron fuentes policiales.

El robo fue perpetrado en las primeras horas de la mañana, y no han trascendido otros detalles.

La Facultad de Agronomía está ubicada a unos 15 kilómetros del centro de esta capital.

C.G.T.

C. FEDERAL, 25 (AP). — El consejo directivo de la Confederación General del Trabajo se reunirá esta tarde para considerar la convocatoria del comité central confederal y la redacción de un documento mediante el cual hará conocer las causas de su rechazo a la política de salarios anunciada por el gobierno.

La reunión había sido convocada para ayer, pero se decidió postergarla para hoy, sin que se anunciaran las causas de esa decisión.

Trascendió que persisten en la central obrera algunas discrepancias entre los diversos grupos internos.

Discuten en la UN la paz Para el Medio Oriente

NUEVA YORK, 25. (AP). — Hoy comenzarán las conversaciones de paz entre Israel, Egipto y Jordania, bajo los auspicios del mediador de las Naciones Unidas, el diplomático sueco Gunnar Jarring.

Sin embargo, veinticuatro horas antes del comienzo de la primera reunión, denunció Israel que Egipto estaba violando el cese del fuego en el canal de Suez y maltrataba a los prisioneros de guerra israelíes que se hallan en su poder.

La protesta fue presentada a la organización de supervisión de la tregua de las Naciones Unidas en Jerusalén, según informó un portavoz militar en Tel Aviv.

MAS ACUSACIONES

Esta fue la sexta denuncia de Israel de violaciones egipcias desde que entró en vigor el cese del fuego, el 7 de agosto.

No obstante, las anteriores quejas se han referido a la supuesta construcción de plataformas de proyectiles egipcios en la zona del canal.

El vocero israelí expresó que un artículo del convenio para la tregua, que especifica adherir a la convención ginebrina de 1949, está siendo violada. Luego acusó a El Cairo de evitar que miembros de la Cruz Roja Internacional visitarán a los soldados y pilotos israelíes detenidos en Egipto, a los que se prohibe enviar correspondencias a sus familiares y se rehusa repatriar a los que están gravemente heridos.

Los israelíes, que dicen tener en prisión a doce egipcios, describieron el trato que aplicaba El Cairo a los prisioneros de guerra como "una grave violación al acuerdo del cese del fuego".

TRIBUNAL GUERRILLERO

Los guerrilleros palestinos anunciaron la formación de un tribunal revolucionario para juzgar a cualquier palestino que tome parte en las reuniones auspiciadas por las Naciones Unidas.

Un vocero de la Organización de Liberación Palestina informó que se ha venido desarrollando "una fuerte tendencia para formar este tribunal", luego que se hicieron intentos para "involucrar a delegados palestinos" en las conversaciones de paz. El vocero no especificó quiénes hicieron los alegados intentos. Añadió, sin embargo, que la cuestión fue debatida en una reunión celebrada anoche en Amman por el comité central del Movimiento Palestino de Resistencia, que representa a los diez principales grupos guerrilleros.

El canciller jordano Anton Atallah había manifestado a los periodistas que era "prematuro" decir si los representantes palestinos tomarían parte en las conversaciones de paz.

El portavoz de la organización de Liberación Palestina expresó: "El comité central ha debatido los actuales intentos por hacer que sospechosos elementos palestinos representen al pueblo palestino en las negociaciones con el enemigo. El comité, actuando sobre la base de que la revolución es la única representación del pueblo palestino, ha discutido los medios de prohibir cualquier acción palestina fuera de la estructura de la revolución.

Ianella: "Sobrada Capacidad Prestable de los Bancos"

C. FEDERAL, 25. (AP.) — Mientras los bancos privados aseguran no disponer aún de los fondos necesarios para otorgar los préstamos personales para consumo, según las nuevas disposiciones que permite conceder hasta 5.000 y 10.000 pesos ley 18.188, el presidente del Banco Central, Egidio Ianella, afirma que esas entidades cuentan con suficiente capacidad de préstamos

numeroso público que acude a los establecimientos bancarios continúa desorientado, pues en las ventanillas se les comunica que las entidades carecen todavía de información para poner en movimiento los nuevos mecanismos.

El presidente de la Asociación de Bancos, doctor José Heriberto Martínez, manifestó ayer, en conferencia de prensa, que las nuevas normas sobre créditos personales "si bien liberalizan el sistema y fijan una proporción mínima a alcanzar para esos préstamos sobre el total de la cartera de los bancos no proveen de nuevos fondos para atender las demandas inmediatas en forma masiva"

Agregó después que "los porcentajes establecidos deberán ser alcanzados paulatinamente y la disponibilidad de los recursos necesarios a tal fin esta sujeta a la cancelación gradual de los créditos vigentes con otros destinos, o a la aplicación preferencial de los nuevos recursos que puedan provenir del crecimiento natural de los depósitos".

Por su parte, el presidente del Banco Central, a requerimiento de los periodistas que deseaban una aclaración de las manifestaciones del doctor José Heriberto Martínez, manifestó que "los bancos tienen sobrada capacidad prestable".

"Los bancos tienen muchas posibilidades de mantener la escala de préstamos fijada —aclaró Ianella— pues no solamente cuentan en esa estructura las instituciones privadas, sino también las oficiales. Solamente una mínima parte de aquéllas han alcanzado el doce por ciento. La mayoría no se encuentra en esa situación".

El presidente del Banco Central insistió en que desde el día en que se anunció el nuevo régimen, en la semana anterior, los bancos están en condiciones de entregar las solicitudes que es les demanden, y por tanto, desde ese momento también estaban en condiciones de cumplir con los compromisos y obligaciones que emanan de las circulares del Banco Central.

DESESTIMAN UNA IMPUGNACION DE INDUSTRIALES

C. FEDERAL, 25. (AP). — La secretaría de Trabajo desestimó una impugnación deducida por la Federación Argentina de la Industria Metalúrgica del Interior contra una resolución oficial.

En los considerandos de la medida se destacó que "por el acto cuestionado, esta secretaría, en virtud de la competencia que le atribuye la ley 18.416, y de conformidad con las normas de la ley 14.250, decreto 6582/54 y decreto 7260/59, procedió a homologar la convención colectiva de trabajo que renueva la registrada bajo el número 140/66, celebrada entre la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina, Federación Argentina de la Industria Metalúrgica, Federación Argentina de Industrias Metalúrgicas livianas y Afines y Federación Argentina de la Industria Metalúrgica del Interior".

Vigilancia Armada en Torno a los Funcionarios de ALALC

MONTEVIDEO, 25 (AP.) — Importante reuniones dentro del marco de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) han sido cancelado a pedido del Brasil, como resultado de los recientes secuestros registrados en este país, indicaron hoy fuentes diplomáticas.

Según un vocero, la situación se ha agravado tanto que funciona ya una comisión "de emergencia" para velar por la seguridad del personal diplomático de los once países miembros: Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú, Paraguay y Venezuela, además de Uruguay, que es sede desde la creación de la entidad, el 18 de febrero de 1960.

El vocero, que es una de las tres principales autoridades de la asociación, reveló a The Associated Press que es notorio el temor que invadió a su personal superior, pero pidió mantener su nombre en reserva.

"Tanto es así —dijo— que debemos andar armados, con revólveres, hasta para sentarnos a hablar entre nosotros".

Esta situación insólita y sin precedentes en la pacífica actividad de la asociación "se acentuó principalmente desde el desenlace fatal del primer secuestrado", afirmó el vocero, que agregó: "El clima de trabajo que prevalecía antes del secuestro se vio afectado sensiblemente, hasta paralizar la serie de reuniones programadas".

Las más importantes reuniones suspendidas indefinidamente son las de la cuenca del Plata —del grupo subregional integrado por Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay—, de la comisión mixta de la carne, que debió iniciarse hoy en Porto Alegre, (Brasil) y la reunión de expertos de estadísticas.

La cancelación temporal fue dispuesta por la ALALC a solicitud brasileña y hasta que se defina la dramática situación de su diplomático cautivo, el cónsul Aloysio Dias Gomide.

Al respecto, expresó el informante: "Los brasileños están muy sensibilizados, lógicamente, con este problema, y por supuesto nos alcanza a todos los integrantes de la asociación".

La aprensión dominante llevó a constituir en el nivel jerárquico una comisión denominada de "emergencia" que integran tres embajadores cuya identificación se mantiene en secreto, que de inmediato encaró la adopción de una serie de rígidas medidas "para preservar la vida y seguridad de los diplomáticos".

La más ostensible de esas medidas —dispuesta por primera vez en una década— es la estricta vigilancia dispuesta para las residencias de diplomáticos y oficinas de la asociación.

La tarea está a cargo de las fuerzas armadas y policiales, y fueron proporcionadas en acuerdo con el canciller uruguayo, Jorge Peirano Facio.

Expendedores de Combustibles Reiteran la Decisión de Paralizar su Actividad

ITALIANOS CANTAN SUS DRAMAS

PIACENZA, (Italia), 25. (AP). — Una balada dedicada al alza de los precios dio a su autor el título de "Trovador de Italia 1970", en el concurso anual de trovadores que se celebra anualmente en esta ciudad del norte de la península. El ganador de este año entre los veinte sucesores del antiguo Homero, fue Mario Piazza, un trovador de Bolonia de 60 años de edad. Su balada "Zirudella Sull aumento dei Prezzi", es un lamento por el aumento en espiral de los precios. Dicen cuan difícil es para las amas de casa italianas equilibrar su presupuesto.

"Todo el mundo quiere aumento en los salarios, el país entero vive en un lamento, y a diario se observa una nueva alza en los precios", dice la balada. Y se traslada el trovador a otros de los males que afligen al mundo como los secuestros de aviones, la contaminación y los peligros de las drogas.

El "Trovador del año 1969", el binomio milanés Giovanni Borlini y Angelo Brivio, no entusiasmaron con su balada al "drama de Gianni Rivera" en el mundial de México. La balada, que tuvo una fría recepción, narra la controversia en torno al astro italiano del fútbol que se pasó la mayor parte fuera del equipo en los partidos por la copa del mundo en México.

Los Perjuicios Serán de Cifras Millonarias

C. FEDERAL, 25 (AP). — La Confederación del Comercio de Hidrocarburos de la Argentina, reiteró que durante los días 28, 29 y 30 del actual se realizará una huelga en todos los surtidores de combustibles del país para respaldar la demanda de mayores márgenes de ganancia.

El cese de actividades tendrá una importante significación en cuanto a movimiento económico se refiere, pues tomando como base la cifra de alrededor de 70 millones de litros de nafta que se expenden diariamente en todo el país, el paro de tres días no posibilitará la venta de más de 200 millones de litros, lo que equivale a 36 millones de pesos ley 18.188 aproximadamente.

De esta cantidad, el Estado en concepto de impuesto debería percibir unos 49 millones de pesos "nuevos", las empresas petroleras 32 millones y los expendedores directos —estaciones de servicio y bocas de expendio— algo más de 9 millones de pesos nuevos.

José Antonio Novals, presidente de la Asociación de Estaciones de Servicio dijo que "no se trata de crear un perjuicio al público, dado que hemos anunciado el cese de actividades con varios días de anticipación a fin de que los automovilistas tomen las providencias del caso".

Al referirse a las causas que motivaron la medida de fuerza, Novals dijo que "en 1966 los expendedores de combustibles obteníamos una bonificación del 8 por ciento sobre cada litro de nafta pero ese porcentaje, en lugar de fluctuar apara arriba de acuerdo con la suba de todos los insumos decreció hasta llegar en 1969 al 5,91 por ciento sobre litro de nafta".

"Ante este panorama —agregó— es muy fácil darse cuenta que los propietarios de estaciones de servicio no pueden desenvolverse sin apremios, máxime si se tiene en cuenta los últimos aumentos salariales, de cargas sociales y de otro tipo que últimamente tuvimos que absorver".

La Confederación al parecer realizó gestiones ante el secretario de Energía, ingeniero Daniel Fernández a fin de obtener mayores márgenes de ganancia, pero al parecer las mismas no dieron ningún resultado hasta el momento.

Al parecer la única respuesta que habrían recibido los propietarios de estaciones de servicio es un aumento de 30 centavos por litro, el cual fue rechazado de inmediato.

Al parecer es muy difícil que antes del 28 se logre algún acuerdo que impida el cese de actividades, puesto que por un lado las autoridades de la Secretaría de Energía consideran que su oferta es justa y estiman que le significará al estado una erogación de 2.000 millones de pesos y por el otro los miembros de la confederación de entidades del comercio de hidrocarburos se mantienen firmes en su posición de obtener lo que piden.

"Las autoridades de la Asociación de Estaciones de Servicio —dijo Novals— estiman que sería conveniente que tanto las autoridades nacionales como los representantes de las empresas petroleras y de las entidades de expendedores se reunan para poner definitivamente coto a este problema. Nosotros no pretendemos que el Estado disminuya su índice de ingreso por expendio de hidrocarburos, sino que paralelamente se adopten porcentajes también fijos para las empresas y los expendedores, como se hace en otros países del mundo".

AGOSTINO EL LOCO

NAPOLES, 25. (AP). — Se le conoce con el nombre de "Agostino el loco". Realiza acrobacias sobre una motocicleta, a medianoche, en el centro de esta ciudad.

Repitió el domingo sus acrobacias, para deleite de varios miles de fanáticos y la indignación de una anticuada fuerza policial que fue incapaz de alcanzar su Ducati 125 con motor reforzado.

Mientras los numerosos autos de policía fallaban en su intento de detener a Agostino, 100 policías de la fuerza de choque resultaban apenas capaces de contener a los fanáticos.

Una vez terminado el "motorodeo", nombre con el que los napolitanos han bautizado las locuras nocturnas de Agostino, cuatro transeúntes y varios policías habían resultado lesionados durante los choques. Doce napolitanos fueron detenidos, acusados de desorden.

A medianoche, el rugido del poderoso motor de Agostino, que bajaba por Vía Roma viniendo de los barrios bajos, donde se supone vive, dio la señal para el comienzo del espectáculo.

El joven de 17 años (se supone sea esta su edad), se lanzó a lo largo de calles y aceras, dando enormes saltos acrobáticos.

Numerosas vehículos de policía entraron en acción, a fin de detener al motociclista. Miles de personas situadas en las plazas aplaudían entusiasmadas al escandaloso joven. La policía de choque salió a la calle y comenzó la batalla.

Pasada una hora, Agostino se deslizó entre dos autos de policía que intentaban arrinconarlo, hizo lo que varios testigos describieron como un gesto ofensivo y desapareció por una callejuela lateral.

Se Extreman Requisitos de Seguridad Para Astronautas

CABO KENNEDY (Florida) 25 (AP) — El incendio producido en un frasco de oxígeno durante la preparación del vuelo del Apolo 11, el año pasado, ha obligado a extremar los requisitos de seguridad para las unidades de emergencia destinadas a facilitar la respiración, anunciaron fuentes de la NASA.

La investigación de incendio efectuada por peritos del centro espacial de Cabo Kennedy ha alertado a los círculos industriales y gubernamentales respecto de los peligros potenciales de los frascos de oxígeno, especialmente con los materiales altamente combustibles en oxígeno a alta presión.

Se ha llegado así a rediseñar los frascos en la agencia espacial y posiblemente la modificación se implemente en todo el país en la fabricación de unidades de respiración artificial que usan la policía, los bomberos, los aviones y los vehículos de emergencia, además de los usos militares e industriales.

El incendio en la nave espacial ocurrió en marzo de 1969 en un frasco colocado fuera de una cámara de descompresión en que los astronautas ensayaban maniobras en el Apolo 11. El fuego consumió un lado del regulador de la unidad.

El departamento de análisis de materiales del centro espacial estableció que la causa probable del incendio fue el asiento primario del regulador. La pieza era de nylon, que es inflamable en oxígeno, especialmente bajo la presión de 2.200 libras por pulgada cuadrada que había en el frasco.

El resultado de la investigación fue comunicado a más de 200 entidades gubernamentales e industriales por medio de un sistema de alerta que permite a las dependencias federales distribuir material de beneficio mutuo.

El coordinador de este programa en el centro espacial, J. M. Fisher, declaró que el análisis de la falla demostró que una minúscula partícula de materia extraña o una hebra del asiento de nylon encendió el fuego en dicha pieza. Se examinaron todas las demás partes de regulador de alta presión. Además del nylon sumamente inflamable la mayoría de las demás piezas blandas no eran compatibles con el oxígeno bajo presión.

Fisher comentó que "una aspereza superficial o una partícula pequeña que toque a uno de estos materiales puede inflamarlo bajo presión".

La agencia espacial revisó los frascos de oxígeno en todas sus instalaciones en el país y descubrió que todos contenían material inflamable. Varios fabricantes estaban envueltos en el caso.

El departamento de minas ha demostrado mucho interés en el asunto y ha distribuido ejemplares preliminares de las nuevas especificaciones a los fabricantes y asociaciones industriales para que comenten.

Condónanse Deudas por Aportes Previsionales

C. FEDERAL, 25 (AP) — El presidente Roberto Marcelo Levingston sancionó una ley por la cual se condona la deuda de los empleadores, en concepto de diferencias de tasas de aportes y/o contribuciones como consecuencia de haber afiliado o denunciado al personal a una caja nacional de previsión para trabajadores en relación de dependencia distinta a la que legalmente correspondía.

La ley, que lleva el número 18.760, determina que esa situación no afecta los derechos de los trabajadores y sus causa-habientes, conforme al régimen jubilatorio a que aquellos debieron ser afiliados o denunciados en razón de la actividad.

También se estableció que no se aplica a los casos en que a la fecha de vigencia de esta ley existiera resolución judicial o administrativa firmes y que no exime de la obligación de efectuar, a partir de la vigencia de la presente, los aportes y contribuciones que correspondan de acuerdo con la naturaleza de la actividad.

PROBLEMAS

En el mensaje elevado por el ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, se reconoce que la multiplicidad de regímenes jubilatorios que amparan a los trabajadores en relación de dependencia, creó, entre otros problemas, el de la determinación del ámbito personal de cada uno de ellos.

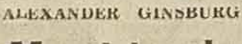
Demanda Gremial en el Correo

C. FEDERAL. 25. (AP.) — El personal de Correos y Telecomunicaciones continúa trabajando con "retiro de colaboración" para respaldar sus demandas de mejoras salariales.

La Federación de Obreros y Empleados de Telecomunicaciones informó que continuarán las medidas de fuerza, que culminarían con paros de 24, 48 y 72 horas.

La información gremial indica que ya se advierten los primeros síntomas del "retiro de colaboración", en el procesamiento y desarrollo del servicio postal y telegráfico y otros que presta la repartición, ahorro postal, radiodifusión y recaudación impositiva.

Para el levantamiento de las medidas, la federación reclama un aumento de emergencia de 10.000 pesos en forma inmediata.



ALEXANDER GINSBURG

Martirio de un Escritor

MOSCU, 25 (AP). — El escritor Alexander Ginsburg, cuya voz fue recientemente oída por millones de norteamericanos en un mensaje grabado en cinta magnetofónica sacada de un campo de concentración soviética, ha sido trasladado a una de las prisiones más tristemente notorias del llamado "régimen duro".

Informantes rusos indicaron que Ginsburg fue transferido a comienzos de este mes del campamento de trabajos forzados de Potma, a 480 kilómetros al sur de Moscú, a la prisión de Vladimir, a 176 kilómetros al noreste de esta capital.

Vladimir es un establecimiento penal de máxima seguridad que tiene fama por el severo trato que se aplica a los reclusos.

Ginsburg está cumpliendo sentencia de cinco años por su obra "antisoviética", según las autoridades, respecto al juicio en 1966, de los escritores Andrei Sinyavsky y Yuli Daniel. Se cree que Sinyavsky está también en la prisión Vladimir.

Anteriormente, Ginsburg logró hacer una grabación en Potma en la que describió el brutal trato que se da a los presos políticos, así como la falta de cuidado médico allí. Dijo que 16 presos habían muerto y que "todos tienen su vida en peligro".

La grabación fue sacada subrepticiamente del campamento, y en Moscú los disidentes la hicieron llegar a William Cole, corresponsal de la cadena norteamericana de televisión Columbia Broadcasting System (CBS). Cole consiguió sacarla de contrabando de la Unión Soviética y fue expulsado por "actividades incompatibles con el status de un periodista extranjero".

La grabación de Ginsburg, junto a entrevistas filmadas que hizo Cole a otros disidentes, se transmitió en Estados Unidos a principio de mes, y posteriormente en otros países de Occidente.

Reducirían las Retenciones Para Carnes de Exportación

C. FEDERAL, 25 (AP). — Con el objeto de superar la situación en que se encuentran algunas empresas de la industria frigorífica el gobierno nacional dictaría próximamente varias medidas entre las cuales figuraría la reducción de las retenciones que se aplican sobre las carnes destinadas a la exportación, según trascendió hoy.

Representantes de frigoríficos, nucleados en el Instituto Argentino de la Industria Exportadora de Carnes, mantuvieron la semana anterior una conversación con el secretario de Agricultura y Ganadería, ingeniero Walter Kugler.

Expusieron, según se supo, la situación financiera de la industria y solicitaron la adopción de medidas urgentes para solucionarla.

A pesar del aumento operado en los precios de la carne, en todos sus tipos, es idea de las autoridades no recurrir a la veda o a la determinación de precios máximos por cuanto se consideraría que es una "solución pasajera", y no de "fondo".

Entre las medidas que estarían a estudio, en las secretarías de Agricultura y de Comercio Exterior, se encontraría la reducción de las retenciones que se aplican actualmente para la exportación.

De esta forma, según se estima, se mantendría la fluidez de las exportaciones.

Otro de los temas que sería motivo de análisis a la brevedad, es lo vinculado con la retención de vientres. Asimismo, es posible que se dispongan medidas vinculadas con la comercialización de la carne ovina, con el objeto de favorecer especialmente a la zona sur.

Una de las medidas de apoyo a los productores de la Patagonia sería, seguramente la eliminación de las retenciones que rigen en la actualidad. La industria lanar, según se dice, afronta algunos problemas.

Asimismo, existe la intención de promover, a través de la Juntas Nacional de Carnes, el aumento del consumo interno de carne ovina. Las versiones aseguran que Kugler propicia la liberación de las retenciones en forma inmediata, pero únicamente para las exportaciones de lanas producidas en la Patagonia.

Esos y otros temas, según se indicó, tendrán sanción definitiva a la brevedad, teniendo en cuenta los solicitudes presentadas por los sectores interesados.

Una Investigación en la SEPAC Está por Terminar

C. FEDERAL, 25 (AP) — En los próximos días quedará concluída la investigación realizada en el saldo de tesorería de la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad (SEPAC) donde se comprobó la falta de dinero por una suma superior a los cuatro millones de pesos moneda nacional.

La información, proporcionada a través de la dirección de prensa de la Casa de Gobierno, consignó que la investigación estuvo a cargo del Tribunal de Cuentas de la Nación y en lo que respecta "al estado de los procesos incoados, al ex tesorero Carlos Durañona aparece responsable de la falta de 4.553.354 pesos moneda nacional, hecho comprobado al efectuarse el arqueo el 30 de mayo de 1969".

El juez federal, doctor Leopoldo Isaurralde, condenó al acusado, en primera instancia a cuatro años de prisión sentencia que ha sido apelada por Duragnona.

Asimismo, se añadió que otros presuntos implicados están sometidos a juicio con la intervención del juez federal, doctor Jorge A. Aguirre.

El arqueo de caja fue ordenado oportunamente por el actual ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique, cuando se hizo cargo de las funciones. El arqueo alcanzó a todas las secretarías dependientes, es decir de Vivienda, Seguridad Social y Salud Pública y SEPAC. En los dos primeros casos no se concretó por cuanto no hubo cambio de los respectivos secretarios.

El Negocio que Faltaba

Corredores de Monjas

CIUDAD DEL VATICANO, 25. (AP). — La Santa Sede anunció que dispuso la suspensión de la práctica de enviar muchachas de la India a conventos europeos, mientras se investigaban las denuncias formuladas por un semanario londinense, según las cuales las jóvenes eran reclutadas por la fuerza en vista de la disminución registrada en las vocaciones.

El Vaticano declaró que todavía no ha concluido una investigación iniciada en julio sobre "acusaciones y quejas", acerca de la cuestión, presentadas presumiblemente por las propias jóvenes afectadas.

Según sostenía el semanario inglés, varios conventos de Italia, Francia, Alemania y Gran Bretaña estarían implicados en la "importación" de las muchachas de la India, a un costo de 250 a 300 libras esterlinas (de 600 a 720 dólares), cada una.

La declaración del Vaticano expresa que las jóvenes fueron "atraídas por la vida religiosa" y acudieron a clérigos en la India en busca de ayuda, antes de ser enviadas a los conventos europeos. Agrega: "parece que surgieron algunos problemas con el curso del tiempo". No facilita más detalles.

Niega que las muchachas fueran "engañadas con promesas tentadoras sobre la vida religiosa y moderno adiestramiento profesional", sólo para ser "a menudo reducidas a la condición de criadas en comunidades religiosas".

Anteriormente una alta fuente vaticana había dicho que las jóvenes habían recibido brillantes esperanzas" de entrenamiento en Europa, pero que a menudo su "capacidad educativa" descartó esa perspectiva, y algunas se convirtieron en criadas de los conventos.

LA DENUNCIA DEL SEMANARIO INGLES

LONDRES. 25. (AP). — Con el título sensacionalista "El escándalo de los corredores de monjas", el semanario "The Sunday Times", denunció que los conventos europeos, escasos de novicias, han adquirido más de 1200 jóvenes campesinas del estado indio de Kerala. Sostiene que "en toda Europa los conventos necesitados de novicias han estado comprando campesinas hindués a la jerarquía católica de Kerala".

El diario señala que ha investigado e identificado conventos en Gran Bretaña, Italia, Francia y Alemania, comprometidos en la importación de jóvenes hindués por unas 250 a 300 libras (600 a 700 dólares) cada una.

Se sabe que algunos conventos de España también tienen jóvenes de Kerala", agrega el "Sunday Times" indicando que "aún a América se cree que se hayan hecho embarques".

El periódico dice que el Vaticano, que estaba investigando el asunto, ha calculado en unas 1200 el número de jóvenes comprometidas, pero agregó que "las investigaciones parecen señalar que las cifras reales son mucho más altas, casi seguramente por encima de 1.500 y posiblemente 2000 o más". Denunciando que más de 300.000 libras (720.000 dólares) de fondos de la iglesia se estaban utilizando para importar a las jóvenes de la India, el diario agrega que este era un "Escándalo extraordinario" implicando a los más altos jerarcas del Vaticano.

El informe añade que el aumento de la prosperidad y el empleo, el control de la natalidad y la secularización de la sociedad en Italia, y las pobres comunidades católicas han ocasionado la escasez de novicias en los conventos y muchos de ellos están a punto de cerrar sus puertas".

EL PROVEEDOR DE MONJAS ES SACERDOTE HINDU

"El Sunday Times" dice más adelante que se habían conocido casos de por lo menos tres o cuatro jóvenes en Italia que habían sufrido ataques de nervios debido a la nostalgia producida por la vida conventual.

El periódico indica que un periódico que investigó el caso supo de 26 conventos italianos que habían adquirido jóvenes hindues de ocho comunidades religiosas de Kerala. Según el diario, un convento franciscano de Florencia ha resuelto el problema de reclutamiento a través de un sacerdote hindú quien parece tener "una inagotable fuente de suministro de jóvenes devotas hindués que ruegan por ser monjas". El convento le pagó al sacerdote por 20 muchachas, dice el informe. El periódico denuncia otro convento también en Florencia que ordenó 12 jóvenes al mismo sacerdote y le enviaron un cheque por 3.000 libras (7200 dólares) y 11 jóvenes llegaron en diciembre de 1968.

De acuerdo co el informe, una de estas muchachas se enfermó y un siquiatra advirtió que a menos que regresara a la India a curar su nostalgia, tendría que ser internada en un hospital mental. Se dijo que las hermanas del convento la enviaron de regreso a su país y empezaron la investigación de la situación en Kerala.

El periódico londinense dice que las congregaciones religiosas del Vaticano —departamento responsable por el bienestar de los conventos—, estaba presionando por obtener una reforma y que el nuncio papal en Bombay recibió una orden de investigar el caso.

NI LO HA PENSADO

BOSTON, 25. (AP). — El cardenal Richard Cushing, que cumplió ayer 75 años de edad, indicó que "no sé nada de retiros". Anteriormente el cardenal había dicho que se retiraría en su septuagésimo-quinto cumpleaños pero ahora afirma que "el retiro es cuestión de Roma. No tengo incumbencia. Algunos presentan sus renuncias pero yo ni lo he pensado".

El prelado dijo en una entrevista que estaba enfermo pero rehusó decir qué le aquejaba.

El líder espiritual de 18 millones de católicos en la arquidiócesis de Boston comenzó a hablar en 1967 sobre su retiro de la posición que mantiene desde 1944. Dijo que se retiraría cuando cumpliera 75 años porque "estoy hasta la coronilla. Los grandes liberales de la Iglesia de hoy día no tienen nen sentido del humor. No me entiende nadie desde el Papa Juan XXIII", añadió.

En octubre de 1968 dijo que planeaba retirarse a fines de ese año debido a las cartas, "algunas en lenguaje callejero", que recibió en torno de su opinión sobre el matrimonio de Jacqueline Kennedy y Aristóteles Onassis. Se dijo que el cardenal afirmó que la Sra. Kennedy "podía casarse con quien quisiera".

El cardenal también ha mencionado retirarse a la América latina para convertirse en padre confesor de sacerdotes y monjas. "Soy el más fácil confesor en la Iglesia", dijo. Por mucho tiempo él ha estado interesado y ha provisto ayuda a grupos misioneros en Latinoamérica.

El Papa Juan XXIII lo elevó a cardenal en 1958.

La Economía Inglesa Está Declinando Peligrosamente

Muertos y Daños por Millones de Dólares

MADISON (Wisconsin) 25 (AP). — Una explosión aparentemente provocada por una bomba mató ayer a una persona y causó importantes daños a un edificio del departamento de matemáticas, en el cual están almacenados equipos por valor de millones de dálares, en la universidad de Wisconsin. La policía informó que murió un estudiante y dos investigadores y un sereno resultaron heridos.

También sufrieron daños algunos edificios cercanos

Funcionarios de la universiversidad declararon que no era desacostumbrado el que los investigadores trabajasen de noche.

"Tenemos abierto las 24 horas al día", dijo Jay Davis, de 28 años, de Madison, quién recibió recientemente un doctorado en física nuclear.

El edificio de matemáticas guardaba equipos electrónicos y otros materiales utilizados para investigaciones que realiza la universidad por contrato con el gobierno federal.

El estallido ocurrió a dos cuadras del edificio central administrativo de la universidad.





CICLISMO

Caroline Killeen, se llama esta hermosa mujer, vecina de Tucson, Arizona, quien desmintiendo su edad de 44 años, pedaleó 2.700 millas, para entrevistar al Dr. Paul Dudley White, notable especialista del corazón y uno de los ciclistas más famosos de La Unión, que estimula el uso de bicicletas para "cortar" la contaminación del aire en las ciudades. A juzgar por el estado físico de Caroline, el uso del clásico si que modesto medio de movilidad sin duda alguna resulta altamente favorable para la mujer, al menos en este caso.

Pronóstico de Recesión

LONDRES, 25 (AP) — Cuarenta mil trabajadores de la industria automotriz estuvieron inactivos ayer por huelgas no autorizadas, en el movimiento que parece se convertirá en un paro nacional de esta industria, la mayor fuente de divisas de la Gran Bretaña

"Estamos degollándonos y desangrándonos a muerte a nosotros mismos", declaró lord Stokes quién, como jefe de la Leyland Motor Corp, es uno de los hombres más prominentes en la industria automotriz de este país.

"Nos enfrentamos al caos puro", respondió David Hegland, dirigente de Vauxhall, subsidiaria de la General Motors.

A la vez que tres grandes centros de producción de la zona central del país paralizaron las empresas, la gran federación del trabajo, el congreso de los sindicatos, urgió a sus miembros a que cooperasen en la creación de un fondo de huelga, en preparación de un violento choque con el gobierno conservador británico.

Los fabricantes de autos extranjeros, principalment franceses, germanooccidentales e italianos, han aprovechado rápidamente los problemas de la industria británica. Las cifras que serán publicadas hoy por la Federación de Fabricantes y Comerciantes de Motores, mostrarán que durante los últimos tres meses, las ventas extranjeras en el mercado británico han subido del habitual 10 por ciento al 15 por ciento Estas ventas siguen aumentando gradualmente.

El Instituto Nacional de Investigaciones Económicas y Sociales afirmó que Gran Bretaña se dirige hacia una recesión, la cual irá acompañada de una baja de la producción, un alza en el desempleo y una inflación generalizada.

La primera reacción a este pronóstico fue una baja en el valor de la libra esterlina a dólares 2.3861, la cifra más baja en 10 meses.

DECLINACION DE LA LIBRA

LONDRES, 25 (AP). — La libra esterlina bajó ayer 13 3|4 puntos en el mercado de cambios de Londres luego de advertencias que aparecieron sobre una posible recesión económica en Gran Bretaña.

Los corredores dijeron que la ola de ventas que disminuyo hacia el cierre fue iniciada por un pronóstico pesimista de las tendencias económicas en el boletín trimestral del Instituto Nacional de Investigaciones Económica y Social.

El instituto pronóstico una recesión si el gobierno no actuaba rápidamente para disminuir los controles al crédito y reflotar la economía.

La libra abrió a 2,3868, una baja rspecto a la cotización del viernes que fue de 2,3870. Luego bajó siete puntos más en la primera hora y al medio día había llegado a 2,3855.

Este fue el más bajo nivel de cotización desde el pasado 3 de octubre cuando se produjo una crisis monetaria internacional por la revaluación alcista del marco alemán occidental.

Se creía que el Banco de Inglaterra intervino durante la tarde en algunas compras de apoyo y la cotización cerró ligeramente a 2,3856 dólares.



Un soldado israelita mira los rastros que dejan los aviones jet de su nación, que hacen vuelos de reconocimiento sobre las orilla del Canal de Suez. La paz está cerca y en busca de ella, hoy se iniciaron conversaciones oficiales.

Las Actuaciones en Torno al Asesinato de Aramburu

C. FEDERAL. 25 (AP.) — Un vocero judicial reveló ayer que en las próximas horas la comisión coordinadora que tiene a su cargo la investigación del secuestro y asesinato del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, elevará las actuaciones a la Sala en lo Penal de la Cámara Federal, trámite previo al juicio oral.

El juez de Instrucción, doctor Raúl Jacinto de los Santos, informó el viernes a los periodistas que probablemente hoy fueran elevadas a la cámara los 10 cuerpos de 200 fojas cada uno e igual número de legajos periciales, que componen el expediente.

El doctor de los Santos, por resolución de Sala en lo Penal de la Cámara Federal ha tenido a su cargo la supervisión de la instrucción del sumario. Al hacerse cargo la Cámara, según voceros judiciales, cesa una relación directa del citado magistrado con el expediente, al que aquella ha encuadrado en el trámite de la ley 18.670, que establece la instancia única y la oralidad

Según informes trascendidos que no fueron negados, la probable fecha del asesinato del teniente general Aramburu es el 31 de mayo. Esa circunstancia la habría precisado la ampliación del informe forense que el juez de los Santos admitió el viernes que ya habría sido agregado al expediente

Esa apreciación pericial ha excluido la posibilidad de que los acusados sean juzgados por las previsiones de la ley 18.701, que incluye la pena de muerte, ya que esa norma legal entró a regir dos días después de la fecha presunta del asesinato, es decir, el dos de junio

La comisión coordinadora que funciona en la Policía Federal, fue designada luego que asumiera la jefatura de la repartición el general Jorge Esteban Cáceres Monié, quien se hizo cargo de esas funciones el 8 de junio, día que renunció el teniente general Juan Carlos Onganía a la presidencia de la Nación.

La Junta de Comandantes en Jefe dispuso el mismo día que el general Cáceres Monié reemplazará en la jefatura de policía al general Mario Fonseca, que desempeñaba el cargo desde el año 1966, en que se produjo la Revolución Argentina.

Luego del asalto extremista a la localidad cordobesa de La Calera, comenzó a arrojar frutos la pesquisa policial, cuando fue desbaratada la célula de "Montoneros" y se determinaron las conexiones que la ligaban a otros participantes del secuestro del ex-presidente provisional.

A partir de entonces, 1º de julio, se aceleraron los pasos de la investigación que culminó con una serie de detenciones y el esclarecimiento de muchas de las circunstancias del delito perpetrado. El 16 de julio, la policía de la provincia de Buenos Aires, durante un procedimiento pedido por la comisión coordinadora, localizó sepultado en la quinta "La Celma" de Timote, el cadáver reconocido como el de la víctima.

JUICIO ORAL

La Sala en lo Penal de la Cámara Federal, al recibir el expediente, según fuentes autorizadas, probablemente dispondrá remitir las actuaciones al fiscal de turno, iniciándose el proceso que culminará con el juicio oral que, se estima, se efectuaría en el Palacio de los Tribunales.

Junto a las actuaciones, la comisión coordinadora policial colocará a disposición de la Sala en lo Penal de la Cámara Federal a cuatro detenidos por su participación en los hechos, Carlos Alberto Maguid, su esposa Nélida Arrostito de Maguid; Ana María Portnoy de Silveyra y el presbítero Alberto Fernando Carbone.

Ignacio Vélez, reponiéndose de heridas recibidas en un enfrentamiento con la policía, en Córdoba, será trasladado a Buenos Aires por las acusaciones que lo involucran en las actuaciones por el secuestro y asesinato del ex-presidente. El juez de los Santos viajó a Córdoba el mes pasado para indagarlo.



La destrucción que la guerra produce en Vietnam, es suficientemente ilustrativa en la nota. El retiro de las fuerzas norteamericanas habría sido el resultado de una encuesta. ¿Será ello suficiente como para que termine la contienda?

¿Habrá paz en el Medio Oriente?

JERUSALEN, 25. (AP). — Un vocero de la cancillería israelí informó ayer que su gobierno frente al comienzo de las negociaciones de paz en Medio Oriente, mantiene un cauto optimismo sobre la posibilidad de lograr algún progreso en las negociaciones "si la otra parte encara la cuestión con seriedad".

Manifestó que, de todos modos, no creía que las conversaciones con los árabes se prolongaran sin resultados concretos como las que se vienen desarrollando en París a propósito del conflicto en Vietnam.

El gobierno israelí designó el canciller Abba Eban y al embajador antes las naciones Unidas, Yosef Tekoah, para que representaran a la nación judía en las conversaciones con los Estados árabes.

La designación de Eban para este cometido abrió claramente el camino hacia la búsqueda de un entendimiento con El Cairo y Ammán, pese a que coincidió con la quinta nota de protesta israelí por presuntas violaciones egipcias de la tregua en el Oriente Medio.

La nota, al igual que las anteriores, denuncia que Egipto está construyendo un significativo número de emplazamientos de cohetes antiaéreos dentro de la zona de tregua militar.

Un informante oficial israelí aseguró que los egipcios habían iniciado la construcción de los nuevos emplazamientos el 16 de agosto, más de una semana después de que entrara en vigor el alto el fuego.

La fuente precisó que las dos últimas quejas israelíes mencionan específicamente la construcción de emplazamientos y no el traslado de baterías cohetes.

"Pero estos emplazamientos", añadió, "eventualmente servirán para instalar cohetes tan pronto como los egipcios decidan trasladarlos".

En medios oficiales israelíes, empero, se dejó trasulcir la impresión de que la nación judía está decidida a marchar hacia las conversaciones de paz a pesar de las situaciones denunciadas, a menos que surjan circunstancias agravantes.

Los aprestos israelíes para las conversaciones de paz coincidieron con nuevos indicios de crisis en el seno del mundo árabe a raíz de las posiciones antagónicas surgidas en torno de la tregua.

Guerrilleros palestinos respaldados por Siria libraron ayer una batala de varias horas con partidarios libaneses del presidente Gamal Abdel Nasser, de Egipto. La lucha estalló en Sidón, a 32 kilómetros de Beirut, en momentos en que se informaba que los guerrilleros habían secuestrado a 11 dirigentes nasseristas libaneses, incluyendo al líder del grupo, el diputado Maarouf Saad.

El combate, cuyo saldo fue de un muerto y seis heridos, tres de ellos graves, siguió a un atentado dinamitero que destruyó la sede de la organización guerrillera pro-siria denominada salja.

Los guerrilleros palestinos, firmemente apoyados por Siria e Irak, se han opuesto a la aceptación de las propuestas de paz norteamericanas por parte de Egipto y Jordania, y juraron sabotear la tregua iniciada hace más de dos semanas.

El nombramiento de la delegación que representará a Israel en las negociaciones con los árabes siguió a una reunión de gabinete que duró seis horas.

Eban, según se anunció en Jerusalén, no participará hasta más adelante en las conversaciones con Egipto y Jordania que se celebrarán en Nueva York, ya que los dos países árabes nombraron a sus embajadores ante las Naciones Unidas como jefes de sus respectivas delegaciones, fijando para las conversaciones de paz un nivel inicial más bajo que el de las cancillerías.

El vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores israelí indicó que, para dar comienzo a las negociaciones, su país sólo espera "que se comunique con nosotros el embajador Gunnar Jarring".

Senador de EE.UU. Revela el Resultado de una Encuesta

WASHINGTON, 25 (AP) — Una encuesta realizada y después anulada por el ejército norteamericano demostró que el pueblo survietnamés desea que las fuerzas norteamericanas sean retiradas inmediatamente, afirmó el senador George McGovern.

Asociados con una reciente encuesta en Estados Unidos, indicó McGooern, los resultados señalan que tanto el pueblo survietnamés como el norteamericano apoyan, en principio, su enemienda que establece la evacuación de las tropas estadounidenses del escenario del conflicto sudasiático para fines de 1971.

El senador democrata afirmó que la encuesta en Vietnam, realizada por el comando militar, indica "que el 65 por ciento del pueblo survietnamés desea que nos vayamos. Sólo el cinco por ciento desea que nos quedemos".

"Lamento el hecho de que la encuesta haya sido anulada por funcionarios norteamericanos en Saigón, por cuanto creo que el pueblo norteamericano tiene el derecho a saber que nuestras fuerzas están allí contra la opinión de la mayoría, que nosotros afirmamos proteger"

McGovern expresó que su enmienda, co-auspiciada por el senador Mark Hatfiel, "ha sido apoyada por la mayoría del pueblo norteamericano en una encuesta Harris efectuada días atrás".

Magnate con Problemas

ATENAS, 25 (AP) — Un magistrado del Pireo recibió las actuaciones relacionadas con el caso Niarchos, en el cual un fiscal pide que el magnate naviero griego sea acusado de haber causado "heridas fatales" a su esposa.

La entrega de las actuaciones al magistrado Farmenich Tsivras que el preludio a la convocatoria de un consejo de tres miembros que ha de decidir si acepta, enmienda o rechaza las acusaciones del fiscal. No se ha fijado fecha para ésto.

El fiscal Constantine Fafoutis presentó su alegato el viernes. No aclaró si creía que las heridas inferida a la señora Niarchos fueron intencionales o accidentales.

La señora Niarchos, hija de otro adinerado naviero griego, falleció la noche del 4 de mayo en la isla privada de su marido, en el mar Egeo. Una comisión de seis médicos que realizó la autopsia dijo que falleció por ingestión de barbitúricos pero observó que había contusiones en la cabeza cara y cuerpo.

Niarchos dijo que las contusiones fueron el resultado de los golpes que le dio a su mujer cuando trató de sacarla del estado inconciente en que se encontraba.

El Rincón de la Política

El Mérito a Quien le Corresponde

La siniestra banda de los Todres, retomó actualidad con motivo de los procedimientos dispuestos para establecer la responsabilidad en una nueva clase de delito: el "vaciamiento" de empresas que, en estos momentos, alcanza proyecciones de catástrofe económica al quedar en ruinas las que hasta hace poco tiempo, eran prósperas compañías. Con ellas desaparece el fruto de muchos esfuerzos y sacrificios, se extinguen factores de riqueza y se agotan fuentes de trabajo, dejando en la indigencia a numerosas familias de trabajadores. El gobierno de la Nación dispuso la detención de algunos protagonistas de las turbias maniobras y la justicia indaga en busca de los culpables.

x x x

Pero los Todres no son unos improvisados en este tipo de "negocios". Corresponde el mérito de haberlos sacado del "anonimato" en que escondían sus trapisondas, al señor Agustín Rodríguez Araya, quien, al denunciarlos ante la opinión pública, dio con ellos en la cárcel. Muchos fueron los intereses e influencias que se estrellaron ante la decisión insobornable del ex legislador nacional, quien mantuvo su denuncia contra viento y marea. Cabe señalar, como reconocimiento a su limpieza de procedimientos que, en aquella oportunidad, Rodríguez Araya renunció a la cuantiosa participación en las multas a que tenía derecho como denunciante de la defraudación. Destacamos esa actitud como un ejemplo digno de imitarse.

x x x

Si hemos recordado aquel caso en oportunidad en que, frente a la reincidencia de los delincuentes, el gobierno adopta severas medidas para castigarlos, es porque, como suele suceder en estos casos, se olvida al que rompió el fuego con una denuncia que causó estupor por las enormes sumas de dinero que aparecían en juego y la extrema impunidad que había favorecido las maniobras delictuosas. Ningún organismo del Estado se había percatado que los Todres estaban defraudando al fisco en sumas de magnitud sideral cuando Rodríguez Araya denunció lo que estaba sucediendo.

x x x

Desde entonces nuestro comprovinciano se ha mantenido en la misma tesitura, sin reparar en los peligros y perjuicios personales que puede depararle su actitud agresiva contra toda expresión de corrupción. Responsabilizándose directa y personalmente, Rodríguez Araya ha venido formulando, en los últimos cuatro años, una serie de graves denuncias, ofreciéndose para comprobarlas, que involucran a altos funcionarios de la administración pública en todas sus jurisdicciones. Puso con ello a prueba su auténtico patriotismo y su reconocida incorruptibilidad. No acató la proscripción de los políticos como otros que se refugiaron, en un cómodo silencio, a la espera de circunstancias que permitieran actuar sin riesgo, sino que combatió con ardor contra la inmoralidad. Publicó libros y artículos. Convocó a la prensa de todos los matices para denunciar los desbordes de la corrupción enquistada en altos reductos burocráticos. Comunicó por escrito y telegráficamente a los responsables de la conducción de la comunidad el resultado de sus comprobaciones. Luchó en fin, a brazo partido, contra el delito en la administración pública.

x x x

Lamentablemente, no encontró más que oídos sordos y ojos cerrados en el primer ciclo de la revolución argentina que no quiso hacer caso de denuncias quizás porque temió que, profundizando la investigación, quedara maltrecho el régimen. Pero las denuncias están en pie. Pueden ser cabeza de proceso. Sobre todo, después de lo anunciado por el general Levingston en su mensaje del viernes último, que tan favorable repercusión obtuvo en la opinión pública. Como ha ocurrido con los autores de la maniobra de "vaciamiento" de empresas, igual que lo acontecido al grupo responsable de la evaporación de centenares de millares de bolsas de azúcar, debe suceder con la legión de delincuentes comprometidos en las denuncias formuladas por Rodríguez Araya. Así debe ser para bien de la República. Para que el poder público recobre la imagen de honradez que perdió en el ciclo anterior. No debemos olvidar que el actual comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Lanus, se llegó a quejarse en un memorándum de que se hizo eco la prensa, de la despreocupación con que se habían considerado las denuncias sobre corrupción en las altas esferas de la administración pública. Es que las fuerzas armadas, con toda razón, en defensa de su prestigio, aspiran a que se deslinden las responsabilidades y que cada cual, individualmente, cargue con el peso de su culpa. En ese sentido Rodríguez Araya les ha resultado un eficaz colaborador cuya conducta deben reconocer.

LUCIANO ESCUDERO

ES MOTIVO DE PREOCUPACION LA SITUACION ESTUDIANTIL

Algunos observadores del panorama nacional y en especial de la actividad estudiantil, analizando el momento actual se encuentran alertados frente a la tranquilidad que se observa en ese ámbito. En ese aspecto consideran que el hecho de no producirse alteraciones de orden público no es el resultado de una táctica dirigida a aquietar el ambiente, sino que es la consecuencia de un replanteo de la situación y el estudio de futuras acciones a desarrollar.

En ese sentido, dichos observadores canalizan su atención hacia centros estudiantiles del noroeste del país, donde comenzarían a producirse planteos y cuestiones que llevan a quebrar la calma actual. Señalan también que esos hechos tendrían su comienzo en las facultades dependientes de la Universidad Nacional de Tucumán, sin excluir en el análisis a las de Córdoba.

COTIZACIONES

Mercado de Papas

Rosario:
Anterior, 2.229; entrada, 343; salida, 642; existencia, 1932. Cotización, $ 0.80-1.50.

Sudeste:
Anterior, 11.020; entrada, 3.765; interna 1: salidas, 3.960; existencia, 10.824. Cotización: $ 0.80-1.50.

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 1.229 vacunos clasificados en 642 novillos, novillitos y toros, 452 vacas y vaquillonas y 135 terneros y mamones. Tránsito: 212.

PRECIOS CORRIENTES NOVILLOS

Especiales y buenos:		
381 a 410	$ 1.06	a 1.106
411 a 440	1.058	1.074
441 a 460	1.044	1.05
Más de 461	1.00	—
Mest. regular	0.972	1.32
Overos negros:		
380 a 430	0.925	—
Más de 521	1.02	—
Cuarterone	0.934	1.035
Reg. y con	0.90	1.00
NOVILLITOS		
Esp. y buenos	1.058	1.184
Reg. y con.	0.734	1.00
VACAS		
Esp. y buenas	0.81	0.98
Regulares	0.70	0.80
Conserva	0.602	0.678
VAQUILLONAS		
Esp. y buena	0.902	1.25
Reg. y con.	0.58	0.938
TERNEROS		
Esp. y buenos	1.30	1.395
Reg. y con.	0.78	1.00
Mamones	0.80	0.90
TOROS Y TORUNOS		
Esp. y buenos	0.82	1.058
Reg. y con.	0.714	0.782

La CAP adquirió para consumo, 40; para exportación, 8; Abasto local, 100; Abasto campaña, 605; Invernada, 92; el frigorífico Swift adquirió para consumo, 31; tiene para exportación, 186; para reserva, 71; Sugaroso, 39 y Maciel, 26.

ESTADO DE PLAZA
Firme, con precios altos.

Hará Asamblea una Cámara Empresaria

Mañana, a las 21, la Cámara Rosarina de Sanitarios celebrará una asamblea en el local de calle Córdoba 1868. La importancia de esta reunión reside en que en su transcurso se procederá a la elección, con terminación de mandato, por seis años: un presidente, un prosecretario, un tesorero, cuatro vocales titulares y un revisador de cuentas, en reemplazo de los señores José Malkovic, Oscar Ancarelli, Rodolfo Di Raño, Julio Villaguer, José Putignano, Julio Torres, Oscar Parello y Rubén Bondino.

Para Inversores se Darán Unos Cursos

La Bolsa de Comercio de Rosario, juntamente con la facultad de Ciencias Económicas y la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires han dispuesto llevar a cabo para inversores y los denominados "Ciclos de Mercados Financieros, de Capitales y de Valores del corriente año".

Contrariamente a lo anunciado en otra oportunidad, los mismos se realizarán el 16 y 17 del próximo mes, de 19 a 20.30. Los interesados podrán inscribirse sin cargo alguno en la Facultad de Ciencias Económicas y en la Bolsa de Comercio.

Jubilados y Pensionados no Están de Acuerdo con Recientes Aumentos

No apoyan los aumentos aprobados por el gobierno nacional, la mesa coordinadora de Jubilados y Pensionados de la República Argentina, filial Rosario, luego de un profundo análisis, efectuado por los delegados, de las resoluciones de la secretaría de Estado de Bienestar Social y del Poder Ejecutivo. En un comunicado refutan que dichos aumentos no concuerdan con las manifestaciones efectuadas en su oportunidad por el presidente de la República y el ministro de Bienestar Social, "defraudando —señalan— de esa manera no solo a los trabajadores en actividad, sino también a la totalidad del sector pasivo, y decimos totalidad por ser así: las migajas que incrementaron el haber de pasivos hasta 30 mil pesos son una burla a sus esperanzas y necesidades".

Por tales razones se ha resuelto declarar en estado de alerta a los jubilados y pensionados de todo el país, como así también a los trabajadores agrupados en sus respectivos sindicatos, independientes e inclusive a aquellos a la CGT.

El comunicado de referencia expresa lo siguiente:

"Pareciera que los errores en que incurrieron los gobiernos nacionales anteriores en lugar de corregirlos, se complacieran en ampliarlos, como ejemplo damos uno solamente que es clave en estos momentos. Cuando se otorgó el aumento del 8% masivo a los jubilados y pensionados del país, se realizaron con anterioridad reuniones con industriales, fabricantes, mayoristas e inclusive minoristas, quienes no tuvieron inconveniente alguno en manifestar que no incrementaría los precios y absorberían los aumentos otorgados por el P. E., a partir de noviembre $ 3.000 a los trabajadores y de enero en adelante el porcentaje indicado a los pasivos. Desde ese mismo momento no quedó un solo artículo de la canasta familiar que no fuera incrementado indebidamente, ni que decir de la ropa, calzado, medicamentos, etc., todas las medidas con que el gobierno trató de frenar esta orgía de precios fueron vanas, o de lo contrario no fueron puestas en práctica.

Ahora se incurre en el mismo error, pero más agravado, por que en el mismo momento que se prometieron incrementar los haberes, ya fue imposible parar el alza del costo de la vida.

"Como hemos de creer en promesas para el futuro. Nuestro descrecimiento es total, oímos de boca del ministro de Bienestar Social que no se pueden otorgar márgener mayores de aumento, en razón del estado deficitario de las cajas, nosotros no somos responsables por que no dictamos las leyes regresivas e inhumanas que posibilitaron tal despojo al sistema, utilizando los aportes previsionales para otros fines, tampoco se nos puede culpar que por decreto reservado Nº 437/69 se efectuara una martingala para cubrir diferencias contables que ascienden a 48.000.000.000 millones de pesos viejos; ni que algunas de las leyes puestas en vigencia por sus antecesores esten viciadas por nulidad al carecer de la firma del presidente de la Nación, por que con firma o sin ella la aplicaron con todo rigor, pese a las reiteradas denuncias efectuadas por los pasivos de todo el país, fueron presos los responsables, no fueron al menos sumariados, tampoco, inclusive algunos de ellos todavía estan ocupando cargos en la actual administración".

ESTADO DEL TIEMPO

Estado del tiempo preparado por Oscar E. Benítez con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

Tiempo bueno, seco y frío han sido las pautas meteorológicas en estos últimos días. La temperatura máxima de ayer fue de 17 grados de 15.5. Pero a partir de las 5 de la mañana ya heladas y la temperatura volvió nuevamente a subir a 5.10 sobre cero, a las 7 nuevamente era de 1 grado bajo cero. La mínima se observó a las 5.20 con 2 grados 4|10 bajo cero.

La amplitud térmica de ayer fue de 21 grados 4|10. Durante el día el cielo estuvo en su mayor parte despejado. Luego aparecieron en muy poca cantidad nubosidad alta, tipo cirrus. La presión volvió a ascender nuevamente colocándose unos siete milímetros por sobre la normal.

Agreguemos que la humedad media de ayer fue de solo 44 por ciento con un registro mínimo del 20 % a las 14 horas.

A las 13 la temperatura era de 12 grados 6|10, la humedad 33 %, la presión 767,4, el viento del sector este a 10 kilómetros, el cielo parcialmente nublado, la visibilidad 15 kilómetros.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

La temperatura en todo el territorio se ubica de 2 a 5 grados por debajo de los valores normales. El cielo se encontraba parcialmente nublado, en el centro y sur de la Patagonia, región de Cuyo y provincias del noroeste.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos bueno y frío con heladas.

Para el resto de la jornada: bueno, seco y frío.

Para mañana: bueno y algo nublado, poco cambio de temperatura.

Perspectivas generales para el jueves: Parcialmente nublado, con leve ascenso de temperatura.

Un Registro se ha Habilitado en Esta

El Consejo de Ingenieros hace saber a los profesionales de ingeniería, arquitectura y agrimensura, que hasta el 4 de septiembre próximo estará abierto el registro de firmas destinado a quienes no hayan formalizado su inscripción según lo dispone la ley 2429. Para las inscripciones concurrir a Santa Fe 730, de 8 a 12.

Comenzó un Ciclo de Conferencias

Comenzó ayer un ciclo de conferencias denominado "Día del Abogado", que se desarrolla en la sala "Doctor Rafael Bielsa" y que ha sido organizado por el Colegio de Abogados.

Pasado mañana continuará, a las 11, con el siguiente temario: Reunión inaugural del Instituto de Trabajo y de la Seguridad Social; conferencia del doctor León Schujman y "Tesis sobre la estabilidad del empleo". El 28, también a las 11, el tema central a tratar será: "La irretroactividad de la ley y la reciente jurisprudencia sobre resarcimiento del daño moral". Actuará de relator el doctor Luis Moisset de Espanes, profesor de la Universidad Nacional de Córdoba y se dará lugar a una mesa redonda.

A continuación se hará efectiva la entrega de diplomas a los nuevos miembros del instituto: doctora María Josefina Méndez Costa, doctores Héctor Alegría, Hugo Lelio Bollero, Beatriz Jannicelli, Juan Lewis Silvio Morgantini; Dardo Racciatti, Guillermo Tasada y Manuel Alberto Tasada. El doctor José J. Lueso recibirá, asimismo, el premio al autor del mejor trabajo en el concurso del año 1969, por su obra "Derechos de los accionistas minoristas en las sociedades anónimas".

Nueva Filial del Banco Provincial

El 30 del corriente el Banco Provincial de Santa Fe procederá a inagurar una nueva filial en la localidad de Sancti Spiritu. La habilitación de dicha sucursal significa una positiva contribución en el mejoramiento de la clientela como asimismo en el progreso de la importante zona del Departamento General López. Se cristaliza de tal manera el anhelo de la población expresado a través de sus fuerzas vivas, como así también se va concretando firmemente y en los plazos previstos los proyectos oportunamente aprobados por el directorio del Banco Provincial de Santa Fe, y que practicamente significará la presencia de la tradicional institución en casi toda el área de la zona sur de la provincia. La nueva sucursal Sancti Spiritu abrirá sus puertas al público el 31 de agosto.

Miembros de APSA Vendrán a Rosario

Arribará mañana por la mañana a nuestra ciudad el gerente regional de Aerolíneas Peruanas para la Argentina, Uruguay y Paraguay, ingeniero Benjamín Ghittis. El ingeniero Ghittis viajará acompañado por el gerente de ventas de la empresa, señor Alfredo Jorge Olivera.

Ambos funcionarios de A.P.S.A. serán presentados a la prensa local en una reunión organizada por la gerencia distrital de la empresa, que tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, a las 11.30.

AVISOS FUNEBRES

† MARIA MAGDALENA CABANELLAS Vda. DE FORCADA. (Q. E. P. D.) — Falleció el día 24|8|1970, c. a. s. r. c. y b. p. Hijos: Roberto y Enrique (ausentes), Delia F. de López Zamora, José María; hijos políticos María Rosa Lancha y Rafaela López (ausentes); hermanas Juana C. de Rinesi, Mercedes C. de Oliva, hermanos políticos, nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 17.30 horas. (Previo responso en la capilla del mismo) en el cementerio Del Salvador. C. M.: Callao 887. — P.: A. Bernardo.

† JUAN JOSE NANI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 24|8|970, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: María Clorinda Lucini de Nani; su hija: Livia M. Nani de Bonaro; su hija política: Luisa Allem Vda. de Nani; sus nietos: Norma C. Bonaro y Armando Nani: sus hermanos y hermano políticos, sobrinos, primos y fam. en el cariño María R. de Mule y flia. y dem. deudos, participan su deceso e invitan a acompañar sus restos al cementerio La Piedad, mañana a las 9.30 horas. C. M.: Pueyrredón 1559.

† JOSE PAGANO (Q. E. P. D.) — Falleció en Pavón Arriba el día 24|8|1970, a la edad de 75 años. Su esposa: Pía Giuriani; sus hijos: Edsel, Hilda, Ubaldo; sus hijos políticos: Clemindo Rias y Rinaldo Paciaroni; madre política: Teresa Vda. de Giuriani; su futura hija política: María Gargani; sus nietos: Jorge, Alicia, Silvia, Amalia y Rubén Pagano; Adriana Jorgelina y Andrés Paciaroni; sus hermanos; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento e invitan a acompañar sus restos al cementerio local, mañana a las 10 horas, previa misa de cuerpo presente. P.: Ghillini (Suc. P. Arrica).

† ORTENCIA JAIME DE LUDUEÑA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 24|8|70, c. a. s. r. c. y b. p. Esposo: José Ludueña, hijo: Luis Alberto; hermanos: María Cristina y Juan; hermano político. Saturnino Sánchez; sobrinos, primos y d. deudos, invitan al cementerio La Piedad, mañana a las 9 horas. C. M.: Guatemala 101 (Córdoba al 7000). Servicio: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† MARIA SATURNINA MASSARELLI DE CAPPELLA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 24|8|70, c. a. s. r. p. y b. p. hijos: Lydia J. Cappella de Gentile, Juan V. Cappella, Vicente E. Cappella, Neida S. Cappella de Berrettea, Haydee N. Cappella de Manzoni y Emilia B. Cappella de Aramburu; hijos políticos: Gaspar Gentile, Angel F. Berrettea, Dr. Antonio R. Manzoni, Aniceto R. Arambaru, Delia J. Fernández de Cappella y Leticia C. Sforza de Cappella, participan su fallecimiento que sus restos fueron inhumados hoy a las 16.30 horas en el cementerio Del Salvador. Única invitación. C. M.: Avenida Pellegrini 1810. E. duelo se despedirá por tarjeta. Serv.: Cochería Gentile y Moyano S. R. L.

† MIREY MOLLARD DE PERUCH (Q. E. P. D.) — Falleció el día 25 de agosto de 1970. c. a. s. r. c. y b. p. Hijos: Odilia, Aradio, Dante; sus hijos políticos: Ubaldino Valvasoni, Nélida de Gennaro, Esvelsen Etchevers; sus hermanos. Ariodante, Rochel (ausente), Edmundo, Alcida; su hermana en el cariño: Irma de Araudas; hermanos políticos: Elena Di Marco, María Cicare, Amador Suárez, Elena P. de Ficarra, Antonia P. de Bonel, Agustín Peruch, Mercedes de Altavilla, Alberto Peruch; sus nietos, tíos, sobrinos, primos y demás familiares participan el deceso e invitaen al cementerio de Granadero Baigorria, mañana, miércoles 26 del cte., a las 10.30 horas. C. M.: Larrechea Nº 356 (Alberdi). Servicio Pompa. Campanile e Hijos.

† MARGARITA PIERCE DE DONNELLY (Q. E. P. D.) — Falleció el día 25 de agosto de 1970. c. a. s. r. c. y b. p. Hijos: Félix Felipe, Escribano, Francisco Roberto, Carlos Miguel, María del Carmen D. de Borgonovo, Teresita Marta, Margarita Celina D. de Sullivan; hijos políticos: Marta Cano, Susana Adlercreutz, Carlos Borgonovo y Dionisio Sullivan; hermanos: Patricio y Nicolás Pierce, hermana política: Cecilia Wheeler; nietos: Carlos y Fernando Borgonovo, Juan Miguel, Francisco y Axel Donnelly, Alfredo Donnelly, Eduardo, Luis, Patricio y Ricardo Sullivan, Tomasita R. de Borgonovo, María Matilde L. de Adlercreutz y Elena G. de Cano; madres políticas de sus hijos, participan su fallecimiento e invitan al cementerio Del Salvador, mañana 26 del cte., a las 9 horas, previa misa de cuerpo presente en la iglesia de San Patricio (Salta 2643). C. M.: Mitre 744, 2º piso, Dpto. 24.
Servicio Pompa: Camapnile e Hijos.

† PEDRO MARESCA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 25|8|1970. c. a. s. r. c. y b. p. Esposa: María Agustina Negretti; hijos: Pedro Cirilo y Rafael; hijas políticas: Yolanda M. Gagliardi y María Teresa Aleart; nietos: Luis A., Rubén O. y Luz María del Luján; hermano: Simón Maresca; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad, mañana, a las 10.30 horas. C. M.: Avda. Pellegrini 1445. H. de Duelo: Dorrego 1563, Dto. 6. Serv.: Cochería Torales y Bermudez S. R. L.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

REMATE POR CARLOS VEZZANI

Por disposición señor Juez de Paz Letrado, Primera Sección, de Rosario, el rematador Carlos A. Vezzani y/o su delegado rematador matriculado Eduardo Daniel Basualdo, venderá en pública subasta, sin base, al mayor postor, pago dinero efectivo, el día 27 de agosto a las 16.30 horas en calle Virasoro 268 bis donde se encuentra depositada una máquina armadora de pan completa, funcionando, marca Hormece, patente 39216 Nº 776 de Begué y Cía. libre de prenda. Entrega inmediata y traslado a cargo comprador. Pago en el acto, más comisión 10 %. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, agosto 7 de 1970. (Autos Rajmil Simón c. Otro - Demanda Ejecutiva). Vicente Mammana, secretario.
5314 - 24|8 al 25|8|1970

REMATE POR HECTOR G. SCHIAVONE

Por disposición del Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Segunda Nominación, el secretario suscripto hace saber que en los autos "Aurelio Atilio c|Otro - Ejecución Hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero Héctor Gerardo Schiavone venda en subasta pública el día 4 de Setiembre 1970 a las 15 horas, en el local del Juzgado de Paz de San José de la Esquina con la base en block del avalúo fiscal de pesos 32.040 ley 18.188 para el pago del impuesto inmobiliario, de no haber postores con la base reducida en un 25 %, y de no haber postores sin base, con quince minutos de intervalo en su caso, el siguiente inmueble: Ocho fracciones de terreno campo situadas en Colonia Irlondo, Distrito San José de la Esquina, Dpto. Caseros, esta provincia, señaladas con números Tres, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, Ocho, Nueve y Diez en plano del Agrimensor Salvador O. Coda Zabetta del año 1946 Nº 73.189 año 1948 ubicadas unidas como se encuentran al Sud de las vías Ferrocarril Central Argentino, hoy General Mitre, camino público en medio, a saber: 1) Fracción Tres a doscientos nueve metros setecientos cincuenta y dos milímetros del camino público hacia el Oeste, encerrando un asuperficie de cinco hectáreas, cuatro áreas, cuarenta [illegible] metros treinta y cinco decímetros cuadrados; 2) [illegible] de cinco hectáreas, ocho áreas, noventiseis centiáreas, cuarentitrés decímetros cuadrados; 7) Fracción Nueve a los ochocientos cuarenticuatro metros, doscientos noventidós milímetros del camino público hacia el Oeste, encerrando superficie de cinco hectáreas, ocho áreas, setentiocho centiáreas, noventidós decímetros cuadrados; 8) Fracción Diez a los novecientos cincuenta metors cuatrocientos veintisiete milímetros del camino público hacia el Oeste, encerrando superficie de cinco hectáreas, ocho áreas, sesentiuna centiáreas, noventicuator decímetros cuadrados. Lindan las fracciones Tres: al Norte con camino público; Cuatro: por su frente al Norte [illegible] fracción Cinco, Este con fracción Tres, Sud con camino público; Cinco: por su frente Norte con camino público, Oeste con fracción Seis, Este con fracción Cuatro, Sud con camino público; Seis: por su frente Norte con camino público, Oeste con fracción Siete, Este con fracción Cinco, Sud con camino público; Siete: por frenet al Norte con camino público, Oeste con fracción Ocho, Este con fracción Siete, Sud con camino público; Ocho: por frente al Norte con camino público, Oeste con fracción Nueve, Este con fracción Siete, Sud con camino público; Nueve: por frente Norte con camino público, Oeste con fracción Diez, Este con fracción Ocho, Sud con camino público; y Diez: por frente Norte con camino público, Oeste con fracción Once, Este con fracción Nueve, y Sud con camino público, Oeste con fracción Once, Este con fracción Nueve, y Sud con camino público. Informe Registro General consta Dominio: Tomo 128 Folio 252 Nº 97.566 Finca 21.492 Dpto. Caseros, a nombre ejecutado y subsiguiente hipoteca ejecutada: inscripto como litigioso por el actor al Tº 79 E Folio 1906 Nº 117.693 y reconociendo siguientes Embargos: Tomo 79 E folio 924 Nº 115.323 por $ 5.250 orden Juez 2ª Nom. e Inhibiciones: 1) Tomo 79 E Fº 531 Nº 101.125 $ 3.208.11 Juez 4ª Nom. 2) Tomo 82 I Fº 294 Nº 107.645 $ 2.000 Juez 14ª Nom., y 3) Tomo 81 I Fº 4.708 Nº 181.713 $ 2.500 Juez 14ª Nom. Además registra las previas búsquedas siguientes: 1) Fº 102.959 Juez 4ª Nom. $ 4.992; 2) Fº 117.692 Juez 8ª Nom. $ 403.43 y 3) Nº 108.882 $ 5.871.44 autos [illegible] Felipe Rodini, secretario.
5318 24 al 26|8|1970

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO
(Remate de Prendas)
SARMIENTO 1350

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario se hace saber a los deudores de Prendas Serie 12 P — Nº 21.563 al 40.395 Serie P — Nº 168.095 al 168.981, Serie C Nº 20.537 al 34.095 Serie C Nº 36.708 al 54.395; [illegible] 4 de Septiembre de 1970, a rescatarlas o renovarlas bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá sin más trámite a la subasta de las mencionadas prendas que se encuentran vencidas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 585 del Código de Comercio y 3.224 del Código Civil.

La subasta se iniciará el día 16 de Septiembre de 1970, a las 15 horas en la Sala de Remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento 1350, primer piso.
por Banco Municipal de Rosario
EMILIO F. BONINO
Sub Contador General
5306 24 al 26|8|1970

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de la ciudad de Rosario, doctor [illegible] cretaria que suscribe hace saber que en los autos: "González, María Margarita o Margarita y Otros c|José Alberto Cervigni y Otra - Ejecución Hipotecaria" Expte. 1019|70, se ha dictado la resolución siguiente: "Número 2145. Rosario, agosto 10 de mil novecientos setenta. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del señor José Alberto Cervigni como así también que se encuentra subsistente la hipoteca que se ejecuta, que no se registra inhibición ni embargo ni existen otros acreedores hipotecario, citese y emplácese a los demandados o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA y por cédula para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de pesos ley 18.188, Treinta mil, con más la suma de Nueve mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y las costas o no se opone excepción legítima, se dictará resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese hágase saber y repóngase. Carlos Ricardo Badano, Gladys Smythies". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, agosto 19 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5304 21 al 27|8|1970

REMATE POR ENRIQUE MARIO GREPPI

El señor Juez en lo Civil y Comercial, de la Tercera Nominación Rosario, en autos "Master Automotor S. A. contra Otro - Ejecución de Prenda", ha dispuesto que el martillero Enrique Mario Greppi remate el día 14 de Septiembre de 1970, a las 16 horas, en calle Paraguay 347, Rosario: Un automóvil usado marca Ford V8 modelo 1940, con motor Ford Nº 18 F - 5468693 8 cilindros a nafta 85 H.P., chassis serie Nº 18 F - 5468693, patente R-J 0301. Base: Pesos ley 18.188 $ 780.— y en caso de no haber postores, quince minutos más tarde Sin Base. Al contado, mejor postor y entrega inmediata. El comprador abonará en el acto del remate, el precio íntegro de adquisición, más la comisión del 10 %, todo en dinero efectivo. Las patentes que adeudare el vehículo a subastarse como así también los gastos de transferencia, deberán ser abonados por el comprador. Efectuada la subasta, no se admitirán reclamaciones de ninguna especie por lo que se ha vendido a la vista. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría 21 de agosto de 1970. Dr. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5317 24 al 26|8|1970

A los efectos de la Ley 11867 se hace saber que el señor José Trivisonno, con domicilio en calle Corrientes Nº 5412 de la ciudad de Rosario, trata de vender su negocio de Panadería y Confitería "San Casimiro" al señor Alberto Vaginal, domiciliado en calle Callao Nº 962. Reclamos de ley al Sr. Juan Raimundo, calle Zeballos Nº 1646, Rosario.
5310, 24|8 al 28|8 de 1970.

El señor Juez de 1ª Instancia de la Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don [illegible] Gosteiro por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 30 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la 2ª Sección, Dr. Marcelo Mac, el secretario que suscribe, en la causa "Cuello Re, Martín A. c|Tejerina Ricardo L. y Otro s|Demanda Ejecptiva", expte. Nº 12217 hace saber que se ha dictado la providencia del siguiente tenor: "Rosario, 11 agosto de 1970. Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho declárasela rebelde y sin dárseles representación. Notifíquese por edictos en los diarios ya publicados. Fdo. Marcelo Mac. H. de Giovannini". En consecuencia se notifica al Sr. Ricardo León Tejerina que ha sido declarado rebelde sin dárseles representación. Secretaría 13 de agosto de 1970. Humberto Luis De Giovannini, secretario.
5322 24 al 26|8|1970

Juzgado 1ª instancia civil y comercial 3ª nominación comunica por cinco días a los acreedores de la convocatoria de acreedores de las sociedades "López y Forcciniti, Sociedad de Hecho", y de "López y Forcciniti Sociedad de Responsabilidad Limitada", que la audiencia para celebrar la junta de acreedores ha sido postergada hasta el día 10 de setiembre de 1970 a las 9 horas y que se celebrará en el salón de audiencias del Juzgado, cualquiera sea el número de acreedores que concurra. Síndico actuante contador Sergio I. Giménez domiciliado en Maipú 2530. Rosario, secretaría, agosto 21 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5311, 24|8 al 28|8 de 1970.

Por disposición del Sr. juez de paz letrado de la 4ª sección de la ciudad de Rosario, Dr. Héctor P. Giometti, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Lloa Humberto Fernando c| sucesiones de Wolff Godfrid y de Máximo Tacus s| demanda de escrituración" Exp. Nº 424|1970 que tramita por ante dicho tribunal, se cita por tres veces a los demandados Samuel Sigal, Ernesto Pablo Sigal, Silvia Clara Sigal, Héctor Federico Zimmerman, Edmundo Mario Zimmerman e Hilda Mabel Zimmerman, para que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos, dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 18 de agosto de 1970. Julio M. aravigila, secretario.
5315, 24|8 al 26|8 de 1970.

Reclaman Sanciones Ante el "Vaciamiento" de las Cajas

Consecuente con el discurso pronunciado por el ministro de Bienestar Social de la Nación, señor Francisco Manrique, el Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Rosario hizo pública una declaración que contó con la adhesión de la Federación de Jubilados y Pensionados de la provincia de Santa Fe, de la que es afiliado.

El manifiesto del Centro expone su pensamiento acerca de las normas dictadas para reordenar el actual sistema previsional, y se niega a reconocer como positivo todo intento de enmendar anteriores disposiciones al respecto, "por que si primero hubo malversación, encubrimiento o infracción se debieron promover las acciones pertinentes a efectos de que se deslinden las responsabilidades pue pudieran corresponder", dice la nota.

En relación con los aumentos y con lo dicho por el ministro, refiere el documento que esos importes no cubren las reales necesidades. "Es cierto, como afirmó el señor Manrique, que no se puede repartir lo que no se tiene. Pero también hay que preguntarse por qué no se tiene... Por su parte el general Roberto Marcelo Levingston dijo que no querían repartir riquezas imaginarias. Y el jubilado y el pensionado quieren saber: ¿Cómo pueden ser imaginarios los aportes que durante años enriquecieron a las cajas?".

Otro de sus párrafos. El "vaciamiento" o "quiebra" de las cajas, merece en igual medida ,el castigo ejemplar que insistentemente exige el pueblo".

DERECHOS ADQUIRIDOS

El siguiente punto, comenta: "Se esperaba también una ley que restituyera los derechos legitimamente adquiridos y que los ya jubilados y pensionados estaban ejercitando; derechos que eran irrevocables por su carácter de cosa juzgada, y tenían la protección del artículo 17 de la Constitución Nacional. Este menosprecio al orden jurídico, consumado mediante la ley 17310 y que no fue reparado por la ley 18037, debe tener urgente solución para evitar protestas que cotinuamente se realizan a través de actos y conferencias que no contribuyen, precisamente, a la pacificación que se solicita. Por su gravedad, y por la repercusión provocada por todo delito contra la seguridad jurídica, el actual gobierno debe corregir, también en este caso, los desaciertos del anterior. No en vano se dijo que fue una lesión de por sí muy grave al crédito y a la honradez, que pone en tela de juicio el cumplimiento de los pactos; que menoscaba el prestigio dentro y más allá de las fronteras y deteriora para todos, la integridad de una imagen".

DESCENTRALIZACION Y AUTONOMIA

Expresa la nota que los pasivos alentaron la esperanza de que el sistema de previsión fuera descentralizado y cobrara, así, autonomía cada uno de sus órganos de gobierno y aplicación. "La descentralización —añade —se impone por razones de carácter técnico, pues en un sistema de tal naturaleza, éste debe ir hacia el hombre, y no como ocurre actualmente que el hombre debe peregrinar hasta el sistema".

Finalmente se manifiesta: "La historia no olvida" y añade: "Según las actuales autoridades, las mismas recibieron de la anterior un organismo desquiciado y en quiebra. Recordemos, a su vez, del último gobierno las promesas de no abandonar a quienes han puesto toda su vida al servicio de la comunidad, a los que vieron defraudadas sus esperanzas demasiadas veces, y que el país no tolerará más el deplorable panorama de una población pasiva empobrecida hasta límites más allá de de lo soportable. Es muy oportuno terminar diciendo que lo evidenciado desmiente a los ex funcionarios que negaban nuestras aseveraciones. Se prueba una vez mas, también, que existe factibilidad financiera para acordar prestaciones no inferiores al sueldo mínimo y el ochenta y dos por ciento móvil, sin escalas restrictivas, justos anhelos reclamados por el trabajador a fin de mantener en el retiro el nivel de vida conquistado en los años de actividad".

Rubrican esta declaración los señores Osvaldo Fonso, titular de la Federación y Miguel Cascella, presidente del Centro.

Exaltóse la Necesidad de dar Unidad al Movimiento Agrario

Reuniéronse Delegados de 250 Cooperativas de Varias Provincias

Esta mañana, en el salón de actos del Club Español, deliberaron aproximadamente 250 delegados de entidades cooperativas agrarias adheridas a la Asociación de Cooperativas Argentinas —ACA—.

La asamblea contó con la asistencia de cooperativistas actuantes en las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Mendoza, San Luis, Córdoba, Buenos Aires y Santa Fe, y ha sido la preparatoria del próximo Congreso Agrario de Cooperativas de ACA, que tendrá lugar en la Capital, el 1º y 2 de octubre venidero, en los ámbitos de la Sociedad Rural Argentina.

Presidió la reunión el señor José Pozo Venchiarutti, destacándose la presencia del secretario de la comisión organizadora, señor José Luis Demaría; los titulares de la subcomisión de estudio, señores Horacio Saint André, Galo Alonso, Leonida Gasoni; los ex presidentes de ACA, señores Celestina Sienrra, Ernesto Mandel y Eusebio Tiberio; sus actuales directores, los señores Domingo José Hernández, Bautista Falabella, Emilio Montenovo, Enrique Ramseyer y Víctor Bossio, ademas de dirigentes de la institución central.

El temario de la jornada incluyó los siguientes puntos: situación actual del campo; política agraria nacional, y la actividad económica y social de ACA. Estos temas fueron desarrollados en detalle por los señores Pozo, De María, Saint André, Alonso y Gasoni, quienes indicaron la necesidad —dada la situación que afronte el agro— de comulgar voluntades en torno a las instituciones constituidas en ese sector. Unica manera, coincidieron, de evitar el disgregamiento y poder realizar un análisis profundo acerca de la actualidad agraria.

POR EL DESARROLLO DEL PAIS

Otro concepto que mereció especial atención de la concurrencia, fue el relacionado con la crisis soportada por el campo. Se dijo que no obstante haber productos —que transitoria y a destiempo— beneficiaron al campo, esta situación no impedirá que el progreso del país se vea frenado. Que para evitarlo, es menester la adopción de medidas de fondo, a mediano y largo plazo, y que en definitiva serán las que otorgarán satisfacción a los reclamos del agro.

Consideraron, luego, que un acercamiento con el Estado Nacional es factible. Sobre el particular se dijo que el tiempo transcurrido había facilitado esa consulta, debido a que se tomó conciencia de la importancia de capitalizar al hombre de campo para lograr la integración "agro-industria, o de lo contrario fracasarían la mayoría de los planes que intenta ejecutar el gobierno de la Nación", se manifestó.

Sobre la Relojería Seminario Práctico

Organizado por la Asociación de Técnicos Relojeros y Afines de Rosario y la firma Dispenco S.A.C. de Capital Federal, se llevó a cabo el primer seminario de relojería electrónica, que contó con la participación de los mejores técnicos relojeros del país. En el temario se incluyó un cursillo práctico sobre el primer reloj electrónico de diapasón, en el que se demostró el alto grado de perfeccionamiento puesto al servicio de la relojería electrónica de Suiza.

En la mencionada reunión el presidente de la asociación, señor Oreste Luis Tardío, entregó una plaqueta recordatoria y se refirió a la significación e importancia del avance técnico de la relojería en general.

Un Pantano en la Avenida Uriburu

Es lamentable el estado de abandono en que se encuentra la Avenida Uriburu en el tramo de Ovidio Lagos a las vías del F. C. B. Mitre, tanto que ya se le conoce por "El bañado" o "El pantano". Hasta allí, por lo visto, no llega la acción de los entes oficiales responsables, y esa ausencia da lugar a que el sitio esté semicubierto por lodo casi todo el año, debido a que un zanjón existente en la parte sur se encuentra obstruido por tierra y malezas que impiden el normal desagüe a la red cloacal ubicada junto a las vías y entonces las aguas, por declive natural, son desviadas hacia Uriburu y A[illegible], donde se estacionan. El panorama se agrava aún más, por el desagüe de todo un barrio, que, para no ser menos, la mayoría de las familias agregan sus aguas servidas al "pantano".

Todo esto hace que dicha importante vía de comunicación hacia el oeste, que tiene intenso movimiento de automotores, se convierta en una pesadilla cuando debe transitársela. En los días de lluvia, hasta los ómnibus que por allí pasan deben tomar por la parte de tierra, para evitar la laguna que se forma.

Es de esperar que la Municipalidad no haga oídos sordos a los constantes reclamos por tan anómala situación y que escuchando a concesionarios del barrido, empresas de transportes y vecindarios, ponga manos a la obra de inmediato y elimine definitivamente lo que ya es un verdadero caos.

TRABAJO PREVIO A UNA CONFERENCIA

Comenzaron ayer por la tarde las sesiones de estudio de la IV Conferencia Interamericana de Música del CIDEM. Seis comisiones de trabajo actuaron en la sala de la Fundación Astengo, donde, además, fueron expuestas tres demostraciones sobre los temas "Hacia el conocimiento del adolescente", "Educación rítmica y auditiva" y "La canción escolar".

El primero de los temas citados fue tratado desde tres ángulos, el enfoque sociológico estuvo a cargo del profesor Pedro David, doctor en derecho y ciencias sociales, que actualmente desarrolla una activísima labor como docente de la cátedra de Sociología en la Universidad Nacional de Buenos Aires, la Universidad del Salvador y la Universidad "John F. Kennedy".

La licenciada María Ofelia Elías realizó el enfoque psicológico del tema, realizando su tratamiento sobre la base de que "la adolescencia es vista en la perspectiva del desarrollo de la personalidad total". María Ofelia Elías se licenció en Psicología en la Universidad Nacional de Buenos Aires en 1964; desempeña actividades docentes y asistenciales, y ha publicado cuatro trabajos en colaboración sobre su especialidad.

El profesor Oscar Antonio Genoni hizo, por último, el enfoque pedagógico. El profesor Genoni actúa como docente en la Universidad Nacional de Buenos Aires y entre sus antecedentes cuenta con el de asesor del Consejo Nacional de Educación.

Norman E. Weeks, asesor musical de las escuelas públicas de Seattle, en el estado de Wáshington, USA, tuvo a su cargo la conferencia sobre el tema "Educación rítmica y auditiva", exposición que fue complementada con demostraciones prácticas de las que participaron los asistentes. El profesor Weeks se ha especializado en la preparación y dirección de coros, actividad que desarrolla, entre muchas otras, desde 1940.

La última exposición de ayer fue la del profesor Luis Angel Machado, catedrático del Instituto Superior de Música de la UNR, quien se refirió al tema "La canción escolar". Machado es discípulo de Teodoro Luchs y Juan Carlos Paz y es autor de varias obras, además de desempeñarse en la docencia en varias especialidades musicales.

Continúan hoy las sesiones de la IV Conferencia. Esta mañana actuaron las distintas comisiones de trabajo y se escucharon dos conferencias a cargo de Warren Benson (U. S. A.) y Juan Jose Valero. El profesor Benson, cuya especialidad son los instrumentos de percusión, se refirió al tema "Composición musical por los adolescentes. La creación musical para la clase de música".

El profesor Juan José Valero egresado del Conservatorio Nacional "Carlos Lopez Buchardo", director de coros y conferencista, habló luego sobre el tema "Educación rítmica y auditiva como introducción al canto coral". Su exposición fue complementada con demostraciones prácticas de la que participaron alumnos del Liceo Naval Almirante Brown, Colegio St. Catherine's de Buenos Aires, Belgrano Day School, Villa Devoto School e Instituto Juan XXIII, además del profesor José Silva Child.

PARA ESTA TARDE

Esta tarde tendrá lugar la exposición de la profesora Ana Lucía Frega sobe el tema "Práctica instrumental colectiva. Organización y repertorio" y en la que participarán alumnos de la Escuela Argentina Modelo de Buenos Aires. A continuación el profesor Ezra Schabas (Canadá) expondrá el último tema de la jornada: "Escuelas secundarias especializadas en música".

Por la noche, en la sala de El Círculo, actuará el conjunto Pro Música, dirigido por el maestro Cristián Hernández Larguía.

EXPOSICION

La Exposición de Instrumentos y Materiales para la Educación Musical que tiene lugar en la IV Conferencia del CIDEM, permanecerá habilitada al público hasta el próximo sábado en el segundo piso del Teatro El Círculo, en el horario de 18 a 21.

Inauguran el Sábado la Exposición

Esta tarde comenzará su labor el jurado de admisión de la Exposición Internacional de Ganadería, Industria y Comercio que organiza la Sociedad Rural de Rosario. La muestra se inaugurará el sábado próximo y la inscripción de animales estará abierta hasta el viernes a mediodía. El jurado de clasificación, por su parte, actuará desde el miércoles 2.

Esta nueva modalidad de clasificar a los ejemplares expuestos después de inaugurar la muestra se ha adoptado por primera vez este año para evitar el desmantelamiento de los stands de los animales premiados en los primeros días.

El programa oficial para el sábado comenzará con un homenaje que será rendido a las 9 en el Monumento Nacional a la Bandera, desde donde se iniciará un desfile de maquinarias agrícolas y jinetes hasta el local de la Exposición, en el parque Independencia. Luego, a las 12.30, será servido el banquete oficial de inauguración.

Por la tarde, a las 15, se realizará la apertura de la exposición y una hora después tendrá lugar el desfile de los ejemplares inscriptos. Más tarde volverán a presentarse los jinetes, carruajes y automóviles antiguos que participaron del desfile desde el Monumento a la Bandera.

Continuando con el desarrollo del programa, la Banda del Batallón de Comunicaciones 121, ejecutará, a las 19, la Retreta del Desierto, y a las 19 y 30, será ofrecido un cóctel en honor de las autoridades.

CELULOSA S.A.

La empresa Celulosa Argentina S.A. anunció su presentación en la muestra que se inaugurará el sábado en la Sociedad Rural. El stand, de 200 metros cuadrados cubiertos, estará dividido en tres secciones referidas a las áreas de Forestación, Producción y Comercialización respectivamente.

Cada una de estas secciones mostrará una síntesis de las actividades y realizaciones principales de la empresa con respecto a cada sector. Además, será presentada una máquina prototipo que, en funcionamiento, reproduce en escala a la primera máquina productora de papel que tuvo Celulosa Argentina.

Este stand, que en la Segunda Exposición Forestal realizada meses atrás en la Sociedad Rural de Buenos Aires obtuvieron Premio de Honor, será presentada al periodismo el viernes 28, a las 19.

Homenaje a de la Torre en Rosario

Un homenaje al pensamiento y a la obra del doctor Lisandro de la Torre realizará el Centro Popular de Estudios Sociales el 10 de septiembre próximo, a las 19, durante un acto que se llevará a cabo en la Fundación Astengo, calle Mitre Nº 754. Entre los oradores figuran los doctores Luciano F. Molinas, Mario Mosset Iturraspe y Luis Sgrosso; la señorita Graciela Ramón y el señor Roque Bustos. La disertación del doctor Molinas versará sobre la moneda y los otros oradores se referirán a distintos temas vinculados a la personalidad del ilustre tribuno.



Temas Comunes Dirigentes de los sindicatos de Prensa, de Vendedores de Diarios y de la Federación Gráfica Rosarina se reunieron en el local de esta última entidad, para intercambiar ideas sobre asuntos comunes a estas organizaciones. En la asamblea se trataron de lograr puntos de coincidencia sobre problemas de interés para estas tres entidades, especialmente en los aspectos referidos a las actividades culturales, médico - asistenciales y a la farmacia sindical compartida, así como otros temas de orden gremial. Se aclaró que los acuerdos que surjan no afectarán la autonomía de cada uno de los sindicatos.

LA INTENDENCIA, SE EXPRESO, NO TOMA EN CUENTA A UNA COMISION

El Consejo Asesor de Tránsito sesionó en la tarde de ayer. Participaron de las deliberaciones, su presidente, el señor José M. Altare, en nombre de San Cristóbal; el arquitecto Raúl Sobrino, por la Dirección del Planeamiento Urbano; el profesor Juan A. Sibila, por el Cuerpo de Seguridad Escolar; el señor Amado F. Bruni (h), interventor en la Dirección de Tránsito; el ingeniero Carlos A. Manavella, director de la Sección Técnica de Pavimentos; el oficial principal, Raúl Amigot, por la Jefatura de Policía; el señor Santiago Rodríguez, secretario general del Sindicato de Taximetristas; el señor Nazareno Ricardo Damiani, jefe del Cuerpo Uniformado de la Dirección de Tránsito, y el señor Julio Vicente, por la Asociación de Transporte de Cargas.

Luego de haberse dado lectura al acta anterior, usó de la palabra el señor Sibila, manifestando que el ordenamiento del tránsito en Rosario parece ser obra de abierta improvisación. Señaló que el Consejo presenta al Departamento Ejecutivo de la Municipalidad, informes indicando ese "deplorable estado", dijo, y agregó que "la intendencia no retribuye en lo mínimo esta atención. Situación que a mi parecer desanima a los miembros de este consejo; y afirmo que si hoy somos pocos es por esa razón. ¿Para quién trabajamos Nuestras conclusiones no son escuchadas. Lamento no haber tenido oportunidad de informar, personalmente, al señor intendente sobre el particular. El debería participar siquiera de una de nuestras reuniones. No me conforman los "sí" dados por el Departamento Ejecutivo, necesito saber que la labor que desarrollamos no es en vano. Merecemos ser tenidos en cuenta. La opinión pública podrá imaginar muchos aciertos de ese departamento pero, y anote el periodismo, que los informes de prensa son planificados por gente, al parecer, son aduladores de su autoridad".

Detrás de estas observaciones creció un rumor, pero nadie mostró disconformidad. Aquél, dirigiéndose al periodismo, añadió: "Deseo que esto se sepa. Es momento de reaccionar, o de lo contrario nuestro consejo perderá ante el pueblo, ante la intendencia y ante nosotros mismos, todo mérito".

REUNION CON EL INTENDENTE

A continuación se revisó lo tratado en una entrevista mantenida días atrás por ese consejo con el intendente municipal, doctor Luis Beltramo; ocasión en que se le hizo conocer diversas inquietudes, que entre otras, son: 1º) Política adoptada por el Departamento Ejecutivo para con los permisos de libre estacionamiento. Estimaron los visitantes que esas franquicias no respetan las reglas básicas dispuestas por el correspondiente Código. El doctor Beltramo prometió la cancelación total de tales permisos; 2º) Problema originado por la falta de coordinación entre las dependencias encargadas del estudio del tránsito; 3º) Se dio conformidad al proyecto de reglamentación para el transporte escolar del próximo curso lectivo; 4º) La habilitación de playas de estacionamiento en el centro de la ciudad deberían poseer una superficie de 500 a 1.000 metros cuadrados.

Seguidamente, y en virtud de una anterior sugerencia efectuada por el consejo, el intendente aceptó la idea de que se constituya un organismo coordinador. Este tópico fue motivo de larga discusión, debido a que el interventor, señor Bruni, pidió la constitución de ese ente en 48 horas; petición denegada por el señor Altare quien sostuvo que el apresuramiento sólo consigue fracasos. Este punto, pese al interés puesto por los asambleístas no tuvo expedición final.

OTROS TEMAS DEL DIA

También resultó aprobado un anteproyecto a elevarse al Departamento Ejecutivo, para su sanción. El mismo entre sus considerandos, reconoce: "Que es necesario determinar con precisión los requisitos indispensables que contribuyan a establecer un servicio de automóviles sin taxímetros (remises) tratando de procurar la máxima garantía en su prestación como así también en lo que se refiere a las condiciones de higiene y seguridad, en la prestación de este servicio; que con el objeto de lograr el propósito señalado es necesario un mejor ordenamiento de las disposiciones vigentes; que a los efectos de la normal atención de este servicio, debe fijarse un plazo prudencial para el estricto cumplimiento de las diversas exigencias.

MURIO EL POLICIA HERIDO EN LA 13a.

Un Sacerdote Acusado

MENDOZA, 25 (AP). — La policía continuaba hoy realizando investigaciones para esclarecer un confuso episodio ocurrido en la parte posterior de un templo y en el cual una joven mujer resultó gravemente herida de bala al parecer por un disparo que habría efectuado un sacerdote, según trascendió en esferas policiales.

Según una denuncia formulada por Ramón Almaraz, éste se encontraba conversando con su novia, Juana Cabañez, domiciliada en Almirante Brown 1564, de Godoy Cruz, en las proximidades de la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, cuando apareció un sacerdote con una linterna en una mano y una pistola en la otra, quien efectuó un disparo que hirió a la joven. Al parecer el agresor posteriormente se dio a la fuga.

La mujer fue internada en grave estado en un hospital de esta ciudad.

CONTINUA LA SERIE DE ASALTOS A TAXIMETRISTAS; OTROS ROBOS

Dos fueron los trabajadores del volante que pagaron tributo a las correrías de los delincuentes en las últimas horas en nuestro medio. En la 32ª (G. Baigorria) Oscar Norberto Leones, de 40 años, que vive en Medrano 1709, expuso que había sido asaltado por tres sujetos que lo obligaron a seguir viaje hasta Oliveros, donde lo despojaron de $ 3.500 nacionales y fugaron.

En la 19ª (Fisherton) denunció Juan Alberto Díaz, de 28 años, domiciliado en Solís 2624 haber sido asaltado en José Ingenieros al 6000, donde sus pasajeros lo asaltaron y despojaron de 500 nacionales, para luego fugarse en su coche, un Chevrolet 1964, al que no valuó. Posteriormente el rodado fue hallado abandonado en Perú y Tucumán.

ESTACION DE SERVICIO

Edmundo Aranam a cargo de un surtidor ubicado en Juan José Paso y Circunvalación denunció en la seccional 20ª (Empalme Graneros), haber sido despojado de la suma de $ 12.900 de los de antes y un receptor de transistores, estimando el daño total en $ 20.000 de la misma moneda.

OTRO ROBO EN FUNES

A la comisaría 30ª (Funes) concurrió Jorge Enrique Bastian, domiciliado en Alem 1238 de ésta, para denunciar que su vivienda de fin de semana ubicada en la zona urbana de la mencionada población, había sido visitada por los ladrones que se llevaron ropas y efectos cuyo importe no estimó.

EN UN ESCRITORIO

Dos sobres conteniendo uno de ellos $ 21.000 y el otro $ 19.500, moneda nacional, fueron sustraído de uno de los cajones de un mueble emplazado en oficinas de la planta Industrial Colombres, de Carriego y San Luis, según la denuncia interpuesta en la seccional 8va., por un representante de la firma afectada.

Capturado

En una recorrida cumplida por personal de la seccional 17ª. (Tiro Suizo) procedió a la detención de un sujeto que se hallaba alcoholizado y que se negó a suministrar su identidad. Una vez en el local policial se estableció que se trataba de Epifanio Jesús Cabrera, argentino, de 21 años, soltero, que habita en Presidente Roca 3220 y que sobre el mismo pesaba un pedido de captura formulado por la policía de la capital de la provincia. Se dio cuenta del apresamiento a las autoridades solicitantes y se actúa.

El Matador y Varios Cómplices, Detenidos

Esta mañana, a las 10.30 en el Hospital Central Municipal, donde se hallaba internado, dejó de existir el oficial de Robos y Hurtos de la División de Investigaciones, Justo José Castro, argentino, de 35 años, casado, domiciliado en Blandengues 1250, que en horas de antes de anoche, al intervenir en un desorden producido en un parque de diversiones ubicado en Bermúdez al 6600, fue tomado desde atrás por los brazos por dos sujetos, mientras que un tercero le infería una cantidad de heridas de arma blanca en el rostro, una puñalada en la ingle y otras lesiones en el cuerpo, que motivaron su internación en grave estado en el centro asistencial donde falleció esta mañana.

En nuestra edición de ayer señalamos que la policía de la seccional 13ª (Saladillo), bajo las directivas de su titular, el comisario Juan Carlos Roberti se hallaba trabajando de firme en una pista que ofrecía posibilidades de un rápido esclarecimiento del hecho, adelanto que tuvo amplia confirmación a las pocas horas, cuando una comisión integrada por los oficiales Isidro Medina, José Hechen, Jorge Ortiz y Pedro Escobar, lograron el apresamiento de Marcos Pedro Gamarra, argentino, de 25 años, soltero Leopoldo Galo Mendoza, de 40, también soltero; Juan Moreyra, de 27 y Julio Aguirre, de 28; todos carentes de domicilio en nuestro medio, que hace aproximadamente 10 días arribaron procedentes de la provincia de Corrientes de la que son oriundos, para trabajar en nuestro medio, pero que son poco afecto a ello y amantes de la bebida.

Los detenidos fueron exhaustivamente interrogados por el comisario y el sumariante de la 13, terminando por confesar Gamarra en la autoría del hecho, señalando que sus compañeros habían sujetado al policía para evitarle total defensa.

El oficial Escobar, luego de contar con las declaraciones del homicida y sus cómplices procedió a buscar el arma utilizada por el individuo, quien la había enterrado de punta en un cañaveral de Buenos Aires y Terraplen, "campamento" de los sujetos ahora detenidos y a disposición de la justicia competente.

No Murió un Chofer que se Accidentó

En las primeras horas de la tarde anterior circuló la versión de que había fallecido Manuel Mauricio Ferreyra conductor del automóvil de alquiler colisionado por un micro, en la esquina de S. Fe y Balcarce, la que llegó a nuestra mesa de trabajo en forma telefónica. Ante la premura de la salida de la edición a la calle, no pudo ser confirmada por conducto oficial, donde nada se sabía hasta ese momento; pero ya en venta CRONICA, la versión fue desmentida.

Habían Ingerido Drogas las Víctimas de Charlie Manson

LOS ANGELES, 25 (AP.) — El médico forense doctor Thomas T. Noguchi facilitó nuevos detalles sobre algunas de las víctimas que fueron asesinadas en la noche en que Charles A. Manson y su "familia" cometieron una serie de crímenes en la residencia de la actriz Sharon Tate.

Noguchi, que analizó los resultados de la autopsia en su segundo día de declaración como testigo de cargo en el juicio seguido a Manson y sus tres discípulas, Susan Atkins, de 21 años, Patricia Krenwinkel, de 22, y Leslie Van Houten, de 20, aseguró que dos de las víctimas, la rica heredera Abigail Folger y el joven Wojiech Frykoswki, habían ingerido una droga alucinógena similar a la LSD la noche de los crímenes. Añadió que ambos presentaban heridas en los brazos demostrando que habían tratado desesperadamente de luchar con sus asesinos armados de cuchillos.

Noguchi dijo que la señorita Folger, quien compartía una habitación en la residencia de la actriz Sharon Tate con Fry Owski, tenía 2.4 miligramos de MDA en su sangre y un 0.5 por ciento de alcohol. Fryoswki, agregó el forense, tenía 0.6 miligramos. La semana pasada un policía indicó que diez cápsulas de droga, descrita como LSD, que produce alucinaciones, fueron encontradas en una mesa de noche en la alcoba.

Un vocero del departamento de narcóticos de la policía comentó fuera del tribunal que 2.4 miligramos de MDA eran "probablemente" suficientes para poner a una persona bajo su influencia.

Noguchi dijo que la señorita Folger fue acuchillada 28 veces en la cara, el cuello, el busto, el abdomen, la espalda, el muslo izquierdo los brazos y las manos. Añadió que Frykowki fue acuchillado 51 veces, con por lo menos siete heridas mortales, y recibió dos disparos, además de ser golpeado en la cabeza, tal vez con el cabo de una pistola.

Ambos tenían "heridas de defensa" en las manos y los brazos, dijo el forense. La señorita Folger obviamente "estaba tratando de protegerse". Mientras Frykwski aparentemente trató de defenderse en prolongada lucha.

Sebring, otra de las víctimas, murió desangrado después de recibir un disparo y haber sido acuchillado siete veces.

Antes de la sesión regular del tribunal, el juez falló que Manson no estaba siendo hostigado en la cárcel del condado tal como lo había expresado en una moción dirigida contra la oficina del inspector de policía. "He considerado todas las evidencias y personalmente he visitado las dependencias", declaró el juez.

APRESAN A UN LADRON QUE SE LESIONO AL INTENTAR FUGAR

La suerte no acompañó a un ladrón que al ser sorprendido en un comercio al que trataba de despojar, emprendió la fuga por los tejados, con tan mal resultado, que debió ser internado en un nosocomio al presentar la fractura de una pierna.

En las primeras horas de la mañana Natalio Casimiro, argentino, de 39 años, casado, domiciliado en Mendoza 3902 donde posee un supermercado, escuchó ruidos extraños en la parte trasera del comercio, por lo que solicitó la presencia de personal policial, concurriendo el móvil 436 del Comando Radioeléctrico, cuyo personal efectuó una detenida búsqueda, sorprendiendo a un individuo que al ver a los policías, se dio a la fuga, trepando al tejado de una casa vecina para tratar de ocultarse, pero fue alcanzado por un cabo, que consiguió detenerlo.

Como el detenido se quejaba de fuertes dolores en su pierna derecha, fue conducido al Hospital Central Municipal, estableciéndose que presentaba fractura en el cuello del pie del mencionado costado, por lo que pasó a quedar internado en el centro asistencial.

La policía identificó al fracasado ladrón como José Contreras, argentino de 34 años casado, que vive en Laprida 1430. Tomó intervención la seccional octava donde se labran las pertinentes actuaciones sumariales tratándose de establecer si el sujeto ha cometido otras depredaciones.

ACUSADO DETENIDO

A la comisaría 31ª (Soldini), se presentó en carácter de detenido el llamado Luis Granados, argentino, de 50 años, casado domiciliado en Sánchez de Bustamante 1946, el que se confesó autor de las lesiones que provocara en la persona de Eusebio Vallejos al que agrediera con un "formón", que entregó a la policía. Se actúa en consecuencia.

COPAN UNA TIMBA EN VILLA CONSTITUCION

VILLA CONSTITUCION, 25 (Agencia) — En las primeras horas de la madrugada de ayer, el encargado del Destacamento Policial de Barrio Unión con personas a sus órdenes al efectuar una recorrida, sorprendieron en el bar de propiedad de Gerardo Vectolo Guaglini, argentino, 30 años, casado, domiciliado en Bº San Lorenzo de esta ciudad a: Juan Vega, argentino, 22 años, domiciliado en zona náutica Bartolomé Mitre; Domingo Orlando García, argentino, 22 años, domiciliado en calle Córdoba 822; Dionisio Hilario Damuchi, argentino, 26 años, domiciliado en calle Colón 1785; Elías García, argentino, 37 años, domiciliado en Bº San Lorenzo y un menor de 17 años, jugando a la timba, el denominado juego siete y medio, secuestrándosele la suma de $ 2.850 m/n. y un mazo de naipes. Los inculpados se encuentran detenidos y se les instruye el correspondiente sumario.

ASALTO A SURTIDORES

VILLA CONSTITUCION, 25 (Agencia) — La policía prosigue sus actuaciones tendientes al esclarecimiento del asalto y robo cometido el 22 del actual en perjuicio de la estación de servicio "Esso", ubicada sobre ruta 9, a 4 kilómetros de la planta urbana de esta ciudad, donde a las 4 horas, un sujeto joven con una pistola amenazó al sereno de servicio, llevándose el dinero que había en la caja. El encargado de las estación, Roberto del Biggio, argentino, de 26 años, casado, expuso que el atracador lo amenazó de muerte, llevándose de la caja $ 10.900 m.n. dándose a la fuga, pero encerrándolo antes en la oficina llevándose las llaves; a las 2,20 horas, el sereno de la estación de servicio "Citex", sita en la Ruta Nº 9 cerca de la fábrica Acindar, denunció que una persona joven, con una pistola le exigió la suma de dinero que había en la caja, siendo en esos momentos de $ 22.000 m/n, llevándose también una linterna. Por intermedio de la División de Investigaciones y mediantes fotografías se ha establecido presunto autor de los hechos resultando ser el mismo un menor de edad, lo que se procura su detención.

PAREJA AGREDIDA

VILLA CONSTITUCION, 25 (Agencia) — En la dependencia policial especializada se labran las pertinentes actuaciones sumariales en el delito de lesiones, del que resultara víctima Dionisio Espíndola, argentino, 19 años, soltero, el cual manifestó que en circunstancia que transitaba con su compañera Pascuala Ibarra argentina, 22 años, ambos domiciliados en el barrio San Miguel de esta ciudad, por el Monte Yensi, sin motivo alguno fueron tomados a golpes de puños por Víctor Hugo Reynoso, argentino, 18 años, domiciliado en zona náutica del Bº Talleres y un menor de 17 años. Los inculpados se encuentran detenidos.

"M.A.S.H.": una Visión de la Guerra Dada con un Desenfadado Humorismo

El tema de la guerra tomado en broma sobre lapantalla ha dado en varias ocasiones resultados excelentes. Ahora con "M.A.S.H.", vuelve a imponerse y a divertir generosamente al espectador. Esta vez la historia está centrada en un sector determinado dentro de lo bélico, en el de la sanidad militar. Los personajes centrales son médicos civiles movilizados durante la guerra de Corea, y el ambiente en que se mueven es el de un hospital de sangre próximo al frente.

Entre operación y operación, la vida de quienes están trabajando en ese lugar transcurre en el filme estallantemente disparatada gracias a la actitud de tres de oficiales, capaces de revolucionar con sus originalidades y con su sentido de la sátira, toda la organización montada.

Cierto es que la organiación ya está bastante revolucionada en su origen. La personalidad del jefe de la unidad —dispuesto a no preocuparse por nada y a no crearse el menor problema— y a la de todos los que están a sus órdenes —nada más que teóricamente— choca con todo intento de llevar a fondo el cumplimiento ciego de la norma. Apenas si lo mantienen en lo más elemental de la forma. Es un "vive como quieras" con uniforme y puesto en práctica en la zona de fuego.

Tiene la dirección de Robert Altman, frescura, picardía, agilidad y agudeza. En esta novedad que acaba de conocer por la 20th. Century Fox en el Radar, este realizador pone la sugerencia de la ironía y, también, lo directo de la comicidad explosiva. Hay, pues, gracia para todos y en mucha abundancia.

Trabajo elogiable en todo el reparto, donde predominan los desconocidos y los llegados por vez primera al cine. Deben ser destacados principalmente Donald Sutherland, Tom Skerritt, Sally Kellerman y Elliott Gould.

PETER SELLERS

Sellers se ha Casado con una Muchacha de 23 Años

LONDRES, 25 (AP.) — El actor de cine Peter Sellers, conocido por sus numerosos éxitos internacionales, se casó ayer con la hijastra de un lord británico.

El actor inglés, de 44 años, y Miranda Quarry, de 23 años, contrajeron matrimonio durante una ceremonia civil que duró diez minutos, en la oficina de registros de Caxton Hall. Fue el primer matrimonio de la joven y el tercero del actor.

El primer matrimonio de Sellers fue en 1951, con la actriz Anne Howe. Terminó en 1964 con un divorcio, después de hacer tenido un hijo y una hija. El mismo año, el actor se casó con la estrella de cine sueca Britt Ecklund, luego de un romance de 11 días. Ese matrimonio terminó el pasado año en un divorcio. Tenían una hija, Victoria.

Sellers y su actual esposa se conocían hace dos años.

La novia fue a la ceremonia con un vestido largo de estilo gitano y llevando con ella dos perros pekineses, Thomasina y Taffeta.

"Los llevó a todas partes", dijo.

Donald Ebcham, funcionario que celebró la boda, pareció so prendido pero declaró: "No nos importa que la gente traiga perros, con tal de que estos estén callados".

Sellers, tranquilo y sonriente, abrazó a la novia después de la ceremonia. Ella es hijastra de Lord Mancroft, ex ministro conservador y director de la compañía naviera Cunard.

La pareja se conocía desde hacía dos años.

Antes de asistir a una recepcion que se ofreció en un cabaret londinense, Sellers estrechó la mano a una multitud de curiosos.

La novia declaró habre usado dos anillos de compromiso. "Uno es ruso y simboliza el amor, la fidelidad y la felicidad".

Rebajarían el Precio de las Entradas de Cine

C. FEDERAL, 25 (AP). — El secretario de Hacienda, doctor Enrique Folcini, tiene a estudio un proyecto destinado a disminuir los impuestos a las entradas a los cinematógrafos, segun trascendió en esferas oficiales.

La reducción del gravámen fue solicitada en diversas oportunidades por los exhibidores cinematográficos debido a la menor concurrencia de público a esos espectáculos.

Las versiones recogidas indican que las entradas de salas céntricas, que actualmente se cotizan entre 300 y 500 pesos moneda nacional costarían alrededor de 250 viejos en tanto que en los barrios y Gran Buenos Aires, donde llegan hasta 370 pesos, se reducirían a 100 pesos moneda nacional.

Trascendio que para lograr estos propositos se procedería a reducir el impuesto destinado a la construcción de escuelas.



Designación de Jurados del LIX Salón Nacional

C. FEDERAL, 25. — Conforme con los resultados del acto eleccionario realizado para nombrar a los autores que representarán a los participantes en el LIX Salón Nacional de Artes Plásticas que organiza la Subsecretaría de Cultura de la Nación, resultaron electos como titulares en la Sección Pintura: Adolfo De Ferrari y Julio Barragán y como suplente, Demetrio Urruchua, y en la Sección Escultura, resultaron titulares, Carlos de la Cárcova y Alberto A. Balietti y como suplente, Ricardo Giannetti.

De acuerdo con las designaciones efectuadas oportunamente por la subsecretaría de Cultura, integran el jurado en Pintura los señores Carlos Jafia, Santiago Cogorno, Eduardo Mac Entyre, Adolfo de Ferrari y Julio Barragán. Suplente, Demetrio Urruchua.

En Escultura: Sra. Noemí Gerstein y señores Antonio Pujia, Martín Blaszko, Carlos de la Cárcova y Alberto A. Balietti, suplente, Ricardo Giannetti.

ACTUA HOY EL PRO MUSICA

Sigue desarrollándose el ciclo de conciertos preparados con motivo de la celebración en nuestra ciudad de la IV Conferencia Interamericana de Educación Musical. Esta noche, a las 22, en El Círculo, se presentará el Pro Música de Rosario, laureado conjunto vocal e instrumental que desarrollará un [illegible] programa con la dirección de Cristián Hernández Larguia. Ayer se realizaron con gran éxito la presentación del Quinteto de Vientos del Mozarteum al mediodía, y, por la noche, la actuación de la Sinfónica, dirigida por Rotter, el Trío Estable del Instituto Superior de Música y la soprano Electra Giró.

Anuncian el Debut del Circo Japonés

Pasado mañana, en las proximidades de la estacion terminal de ómnibus "Mariano Moreno", donde levanta su amplia carpa, debutará en nuestra ciudad el Circo Acrobático Japonés, el cual, de acuerdo con las informaciones que suministró su representante, cuenta con un elenco de destacadas figuras que llegarán por vez primera a ponerse en contacto con el público local.

La prometida presentación se llevará a cabo el día citado con una función nocturna, que comenzará a las 21.

EL POZO DE LA DICHA

3 A	4 L	5 M	8 L	6 E	7 R	3 U	2 F	4 O	8 O	5 Á	7 E	3 M
5 S	7 G	6 S	3 E	4 G	2 E	8 G	5 P	7 A	3 N	6 T	4 R	8 R
2 T	3 T	4 A	5 A	8 A	7 L	6 A	3 A	2 E	4 S	8 E	5 R	7 O
8 S	5 A	7 T	6 M	3 S	2 A	4 U	8 P	6 U	5 A	7 E	3 C	2 Y
3 A	2 U	8 E	4 N	5 H	6 Y	7 A	3 P	2 D	8 R	4 D	6 R	5 O
5 R	7 Y	3 I	6 I	8 A	4 E	2 A	5 R	6 C	7 U	3 T	8 N	4 S
8 Z	4 E	5 A	2 R	7 D	3 A	6 O	4 O	8 A	2 Á	5 R	7 A	3 L

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a usted un mensaje diario Se trata de un rompe cabezas numérico que deletreará su fortuna Cuente las letras de su nombre Si el número de letras es de seis o más quítele cuatro Si el nombre es menor de seis añádale tres El resultado será su número clave Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número clave de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha".

"La muñeca", acrílico que figura en la muestra del artista.

Significativa Exposición del Artista Omar Gavagnin

Rosario, calificadamente representada a nivel nacional por sus grabadores y pintores se veía desprovista en este orden, de una joven generación de dibujantes, refiriéndonos con exactitud a esta década. Y no porque no los hubiese, sino porque la gran mayoría de ellos están aún en el plano de la elaboración y en la búsqueda de un lenguaje propio.

Con la muestra que hasta el 31 del corriente podrá visitarse en Galería "Ross", integrada por 26 obras de Omar Gavagnin realizadas en tintas y acrílicos, podemos afirmar, con sólidas razones, que la anteriormente enunciada carencia ha llegado a su fin.

Alumno de afamados mestros, tales como Castagnino, Berni, Vigo, Emmanuelle Borin, Giambiaggi, y Spilimbergo, Omar Gavagnin realiza cursos formativos e informativos en el Gabineto del Disegno de Florencia, Cabinet du Dessin del Louvre, Atelier "Il Torcchio" de Venecia, Academia Nacional de Arte de Sofía (Bulgaria), Atelier André Lothe (París) y en institutos oficiales y privados, por citar sólo algunos, de Inglaterra, Holanda, Austria, Alemania Suiza, España, Chile, Portugal, Brasil y Uruguay.

De sensible y expresiva ejecución, reveladora de un alto dominio técnico, los cuadros de Gavagnin trasuntan un preclaro itinerario del hombre argentino, en un perfectamente bien definido tiempo y medio, y el acervo de las aflorantes imágenes generan en la recepción visual del espectador la más pura síntesis poética en la manifestación plástica del autor.

Lo que en Galería "Ross" se exhibe no puede remitirse al comentario "obra a obra". La exposición tiene carácter de incuestionable unidad, como secuencias de una colectiva historia, crónica de la que somos partícipes.

Y así como dictaminó Hans Arp: "El arte es fruto proveniente del hombre, como la fruta proviene de la planta y como la criatura de la madre", coincidimos en la inobjetable veracidad del quehacer de Gavagnín —coherente línea entre su naturaleza interna y lo plasmado en la creación—.

Dijimos 26 piezas y aclaremos, todas aunadas en un excepcional criterio, no únicamente de lo que al contorno atañe, sino de lo que este contiene en ajustada equivalencias cromáticas que logran la mayor expresividad de las figuras y los paisajes, extravirtiendo conceptos, denuncias, particulares estados anímicos mensajes.

Control, organización, ritmos lineales de efectos casi sonoros, convicción en el origen del trazo o la textura constituyen la coherencia y el valor de la muesra, que como afirmamos al comenzar la nota, tienen en Omar Gavagnin al dibujante que puede representar a Rosario en nuestro país de las artes plásticas.

B.P.

Se Juzgarán Diapositivas

Esta noche, en su local social, calle Sarmiento 1074, segundo piso, el Ateneo Foto Cine Rosario realizará una reunión, a las 21, en la que serán juzgadas públicamente las obras presentadas en el concurso de diapositivas en colores para el tema "La pareja". Como es norma de la entidad, podrán concurrir libremente las personas que lo deseen, aunque no pertenezcan a la institución.

La Paramount se Dispone a Evolucionar Plenamente

HOLLYWOOD, 25 — Charles G. Bluhdorn, presidente de Paramount y su compañía matriz, Gulf Western Industries, Inc., anunció el nombramiento del señor Stanley R. Jaffe, vicepresidente ejecutivo de Paramount Pictures Corporation, como nuevo presidente de esta última. Hasta ahora, el señor Bluhdorn actuaba como presidente del directorio y como presidente de la Paramount juntamente.

Al hacer su anuncio el señor Bluhdorn expresó: "Hemos formado un poderoso equipo directivo de Paramount, totalmente identificado con la evolución actual de la cinematografía y que ya ha demostrado sobrada capacidad como para colocar a Paramount a la cabeza de la industria en la década del 70".

El señor Jaffe, que ingresó a Paramount en 1969 como vicepresidente ejecutivo, fue hecho presidente de Paramount Televisión en enero de 1970. Nacido en New Rochelle, Nueva York, el señor Jaffe se graduó en la Universidad "Wharton School of Finance", de Pensylvania, en 1962, e ingresó a Seven Arts Associated Corporation. En 1964, pasó a ser asistente ejecutivo de su presidente Eliot Hyman. Más tarde ocupó el cargo de Jefe de Programación para Televisión de la costa este, en la misma compañía. Antes de unirse a Paramount fue responsable del éxito de "Goodbye Columbus" como productor independiente.

Hizo notar el señor Bluhdorn que, desde su adquisicion por parte de Gulf Western, Paramount ha sido complementada y encauzada. Añadio: "En Paramount encontramos una compañía sobria y batalladora que está haciendo sentir su presencia en la industria cinematográfica.

En los últimos meses, como parte de su "nueva misión para la década del 70" Paramount ha realizado varios cambios destinados a fortalecer su posición competitiva y ensanchar su potencial económico.

Entre ellos, citó los siguientes: La formación en copropiedad con Universal City Studios subsidiaria de MCA. Inc de una compañía para la distribución mundial de películas, excepto los EE. UU. y Canadá. La nueva Cinema International Corporation, está llamada a fortalecer substancialmente la posición en el mercado internacional, tanto de Paramount como de Universal.

FARMACIAS: Séptimo Turno

DESDE LAS 8 DE HOY HASTA LAS 8 DE MAÑANA

SEC.	FARMACIAS	DIRECCION	TELEF.
1a.	Central	San Luis y Laprida	20633
2a.	Dinamarca	San Lorenzo 1215	25610
3a.	Americana	Entre Ríos y San Luis	60648
	De Sanctis	Sarmiento y 3 de Febrero	25471
	La Capital	Corrientes y 9 de Julio	28361
4a.	Internacional	Balcarce y Brown	63675
	Marchisio	San Lorenzo y España	69673
5a.	Los Angeles	3 de Febrero y Moreno	49633
6a.	Behring	25 de Diciembre 2520	80637
	Columbia	Ayacucho y Cochabamba	82001
7a.	La Salud	Corrientes y Riobamba	82326
	Kennedy	Suipacha 2485	62913
	Oroño	Br. Oroño y Rueda	80700
	San Martín	San Martín y Cochabamba	83848
8a.	Barbieri	Córdoba 2999	39—2158
	Clerici	Rioja y Pueyrredón	29498
	La Fe	Br. Avellaneda y Mendoza	39—2046
	San Juan	Córdoba 4946	39—3751
	Pappurelo	San Luis e Iriondo	39—1547
	Tabak	Ovidio Lagos y 9 de Julio	23188
9a.	Europea	Salta y Cafferata	39—2454
	Salta	Salta y Rodriguez	39—1750
10a.	Volpe	Vélez Sarsfield 1268	39—3210
11a.	Del Litoral	Br. Avellaneda y del Valle Iberlucea	39—7748
	Favorita	J. J. Paso esq. M. Antelo	39—8806
12a.	Agrelo	Agrelo 2364	55—2117
	Giovinazzo	Casiano Casas 1275	
	Rondeau	Br. Rondeau 665	39—7472
	San Mauro	Ricardo Núñez 1072	
13a.	Nismevich	Av. N. Sra. del Rosario 107	102—78
	Sáenz Peña	Av. Arijón 1205	
	Salvá	Tupungato y Salvá	
15a.	Rosmary	Cochabamba 3742	39—3679
16a.	Macarro	Córdoba 6641	56241
	Géminis	Tte. Agneta 930	
17a.	Buda	Ntra. Sra. del Rosario esq. Corrientes	
	Del Pueblo	San Martín y Gaboto	81—1208
	Del Rosario	Av. Uriburu 1957	
	Herwing	San Martín 4400	102—198
	Santone	Br. Seguí esq. España	
	Universidad	Av. Jorge Cura 2695	
	Valdés	Gaboto y Beruti	83484
18a.	Gaboto	Necochea 2801	81—2769

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

LA COMEDIA — Sábado, a las 21 y 23 hs. Compañía de comedia: María del Pilar Armesto, con el estreno "La bella Dorotea" de Miguel Mihura. Dirección de Manuel Benítez Sánchez Cortés con Edgardo Cané y la colaboración de Margot Acosta, Victoria Alais, Marcela Barrié, María del Pilar BoBiana, Fausto Padín, Nora Samso y Pepe Armil. Localidades en venta, de 10 a 12 y de 16 a 20 hs.

LA COMEDIA — Domingo a las 15.30 hs. Espectáculo infantil Por primra vez en Rosario, Teatro Popular de Buenos Aires, presenta: "Pinocho y Caperucita en el bosque de las maravillas" Divertimiento musical para niños Espectáculo de sorpresas a los niños de Rosario. Precios popularísimos Mayores, $ 1.50; menores, $ 1. Localidades en venta

OLIMPO — Viernes, a las 21.30 hs. Vuelve la compañía con un elenco de primerísimas figuras: Pedro Quartucci, Nelly Panizza, Guido Gorgati y la actuación de Juan Carlos Calabró, Ago Franzitti y la actuación de Perla Caron, en "¿Será virgen mi marido?" en dos actos de René Marcial. Están en venta las localidades numeradas para todas las funciones, de 9 a 12 y de 16 a 20 horas.

PALACE — $ 3 c|l. 19.10 y 22.40: "Los girasoles", con Sofía Loren; 17.30 y 21: "A todo escape", con Nancy Sinatra (Proh. men. de 14 años).

GRAN REX — $ 2 c|l. 17.20 y 21: "Solo los dos", con Marisol", Sucesos Argentinos:, y 19.15 y 22.50: "Gitano" con Sandro (Apta para todo púb.)

EMPIRE — $ 2,50 c|l. 17.45 y 21.10: "Pesadilla en el aire", con Corinne Marchand; Not. EPA; 19.05 y 22.30: "El clan siciliano", con Alain Delon (Proh. men. de 18 años)

RADAR — $ 3 c|l. 17.25 y 21.15: "Maigret se equivoca", con Jean Gabin; 19.15 y 22.55: "M.A.S.H." c. Donald Sutherland (Proh. men. de 18 años)

SAN MARTIN — $ 1.50 c|l 13 hs: "Todo un día para morir", con Tom Bell; "Erase una vez... en el Oeste", con Henry Fonda: "Los amotinados", con Jim Brown (Proh men. 14; inc. men. 18 años).

BROADWAY — $ 2.50 c|l. 17.25 y 20.55: "Los cuatro inexorables", con Adam West y 19.10 y 22.40: "Taiga, los fugitivos de Rusia", con María Versini (Proh. men. 14 años)

IMPERIAL — $ 1.50 y 0.90 c|l. 18 y 22.20: "2001, Odisea del espacio", con Garw Dockwood y "Un mono en invierno", con Jean Gabin (Inc. men. de 14 años).

CAPITOL — $ 2 c|l. 18 y 22.45: "La esposa maldita", c. Christopher Lee; 19.25: "Desierto de diamantes", con Marisa Mell; 16.20 y 21: "La dama en cemento", con Raquel Welch (Proh. men. 14; inc. men. de 18 años).

MONUMENTAL — $ 2,50 c|l 19: "Proyectiles de oro", con Burt Reynolds; 20.40: "Barcos sa ánicos", con James Franciscus; Not. EPA; 17.20 y 22.40 "Asalto a la medianoche", con Michael Constantin (Proh. men. de 14 años).

HERALDO — $ 0.75 c|l. Ultima vuelta 23 hs. Los dibujos: "Corre Correcaminos, corre", "Mickey y las focas" "Gonzalito es perito", "Sidney contempla el mundo": la cómica: "Carlitos vigilante"; la variedad: "Curiosidades técnicas"; los noticiarios: "Español Nº 1223" y "Argentino" (S restricciones).

EL CAIRO — $ 2 c|l. 17.20 y 20.50: "El ojo siniestro", c. Della Boccardo; 19.15 y 22.45: "La torre del amor prohibido" con Veronique Vendell (Proh. men. 18 años).

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 c|l 16, 19.15 y 22.30: "Blum", con Nélida Lobato; 17.30 y 20.50: "La laca", con Norman Briski (Apto para todo púb.)

SOL DE MAYO — $ 1,50 c|l 13 hs. (Noche 19.35 hs.): "Lucha de gigantes", con Kirk Douglas; "El bandido negro", con Jack Lor; "Los buitres tienen hambre", con Clint Eastwood (Proh. men. 14 de años)

URQUIZA — $ 0,70 c|l. 19.20 hs: "Banco en Bangkok", con Pier Angeli; 16 y 20.50 hs: "¿Quién es Quiller?", con Alec Guinness; 17.30 y 22.35 "Viaje fantástico", con Raquel Welch (Inc. men. de 14 años).

ECHESORTU — $ 2 y 1 c|l. 16.30 y 20.20: "Solo los dos" con Marisol; 18.35 y 22.15 hs: "Gitano", con Soledad Silveyra (Sin restricciones)

EL NILO — $ 2 c|l. 19.05: "Días de ira", con Lee Van Cleef; 20.30: "Tortúrame y bésame", con Ugo Tognazzi, y 16.55 y 22.05: "Z", con Yves Montand (Proh. men. 18 años)

AMBASSADOR — $ 1.50 c|l 16 hs: "Un italiano en América", con Anne Girardot; "Dos mujeres", con Sofía Loren; "Una venus en visón", con Elizabeth Taylor (Proh. men. de 18 años).

AMERICA — $ 2 y 1 c|l 17.30 y 20.45: "Solo los dos" con Marisol; 16, 19.15 y 22.30: "Gitano" con Soledad Silveyra (Apto para todo púb.)

OPERA — $ 1.50 y 1 c|l 19.25 y 23: "Gitano", con Soledad Silveyra; 17.35 y 21.05: "Sólo los dos", con Marisol (S restricciones)

MENDOZA — $ 1.50 c|l. 16 hs: "Historias prohibidas", c. Alain Delon; "Los que ofenden al sexo", "El derecho de nacer", con Tadeu Lomnicki (Proh. men. 18 años).

TIRO SUIZO — $ 1,50 c|l. 16 hs: "Los que ofenden al sexo", "El derecho de nacer", Tadeu Lomnicki; "Historias prohibidas" con Alain Delon. (Proh. men. 18 años).

AVENIDA (Pueblo Nuevo). — $ 0.70 c|l. 19.30 hs: "Martín pescador", con Enrique Serrano; "La muchacha del cuerpo de oro", con Thelma Tixou y "Desnuda en la arena", con Isabel Sarli (Proh. men. de 18 años).

CINE ARTE 70 — Presenta ciclo: "Siglo XX, sus luchas sociales", segunda función, lunes 31: "La batalla de Argel", "Invasión a Rusia" (Proh. men de 14 años). Descuentos a estudiantes. Cine Urquiza, a las 21.30 horas.

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

17.30 (3) El show de los Tres Chiflados
(5) Birdman
18.— (5) Tierra de gigantes
18.30 (3) Bajo el mismo cielo
19.— (3) El amor tiene cara mujer
(5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (5) Juicio del gato
(7) Buscando novia a papá
20.30 (3 Musicalísimo
(5) El tinglado de la risa
(7) El Special
21.30 (5) Cosa juzgada
(5) Valle de pasiones
22.— (3) La comedia de los martes
(7) Líos de sargentos
22.30 (5) Departamento "S"
(7) Redacción 7
23.— (7) La hora del ídolo
23.30 (3) Los vengadores
24.— (7) Wendy y yo

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY



San Lorenzo: Importante Función Cumple el Centro Educativo en el Sindicato Petrolero

Habla Para CRONICA el Director, Ricardo C. Bustamante

SAN LORENZO, 25 (Agencia) — Funciona en esta ciudad, en las instalaciones del Sindicato Trabajadores Petroleros del Estado, filial SUPE, el Centro Educativo Nº 185. A su frente está el señor Ricardo C. Bustamante, director de la escuela "Vera Peñaloza" a quien, entrevistamos para interiorizarnos sobre la labor que allí se desarrolla.

En primer término, el señor Bustamante hizo referencias al serio problema del analfabetismo, expresando que "por la proyección de su significado es uno de los males más graves que pueden padecer los pueblos. La Argentina no está libre de él, aunque posee un índice de alfabetos de los mejores de esta parte del mundo". Es notable la angustia moral —agregó—, en que se debate el hombre ante su incapacidad para leer y escribir.

"Parece innecesario destacar la importancia del plan de alfabetización que lleva a cabo el Centro Educativo 185. Nosotros, los maestros, los supervisores y demás jerarquías educativas, pensamos que no interpretamos cabalmente sus proyecciones, si nos ciñéramos exclusivamente a dar las primeras instrucciones a quienes no saben leer ni escribir.

"Eso es el comienzo, pero queremos ir mucho más allá, llevando a todos un tipo de educación integral. Esto es premisa y principalísimo. Es comprensible, además, que deseamos contemplar el problema educacional en todos sus aspectos de modo tal que permitan al hombre argentino ubicarse en sus deberes para con el país, actualizándose la necesidad de crear una verdadera conciencia nacional, con objetivos nacionales, para que los argentinos podamos trabajar siempre en una tarea solidaria".



El señor Ricardo C. Bustamante, director del Centro Educativo Nro. 185 que funciona en el Sindicato de Trabajadores Petroleros del Estado (SUPE), filial San Lorenzo, rodeado de los trabajadres que asisten a los cursos.

TAREA EFICIENTE

Más adelante, el señor Bustamante manifestó: "Si no tuviéramos esos móviles, nuestra acción no sería eficiente. Tenemos un estilo de vida, poseemos magníficas tradiciones argentinas que no pueden ocultar las responsabilidades de las personas con relación al futuro.

"Si despertamos este deseo de colaborar todos para los mismos objetivos nacionales no sólo podremos resolver problemas específicamente educacionales, sino que la misma actitud trascenderá, sin duda, para otro planteamiento de tanta actualidad como son las económicas y sociales. Es decir, conservar la libertad del individuo con personalidad, pero haciéndole comprender la necesidad de que el desarrollo su acción comunitaria con el fin de que todos, gobierno y ciudad, podamos cumplir con este alto en inexcusable deder".

Posteriormente dijo: "Si los maestros alfabetizadores enseñáramos a nuestros alumnos qué es lo que debe defender, cómo tiene que actuar afirmativamente y de qué modo ubicarse en este proceso de transformación, tendremos ganada la batalla que hace cinco años emprendimos los maestros que, como yo, fuimos nombrados en el año 1965 para realizar dicha tarea".

LOS SINDICATOS Y LA ALFABETIZACION

También hizo referencias el señor Bustamante a la colaboración de los sindicatos, manifestando: "Hoy los sindicatos como el SUPE, filial San Lorenzo, se han convertido en organismos fundamentales dentro de la siciedad moderna y cuya importancia relevante acrece día a día, y es así que el criterio de ese gran sector de la población suele tener notable influencia, en el enfoque de los problemas nacionales. Nada mejor que quienes en ellos se agrupan posean la necesaria cultura para hacerse absolutamente responsable de sus actitudes y de sus opiniones.

"Por ello, la gran colaboración que los mismos prestan a la Dirección Nacional de Educación y Adulto, suscribiendo contratos para que en sus sedes funcionen centros educativos, es decir, en sus propias fuentes de trabajo, para aquellos obreros y empleados que hayan concluído sus estudios primarios.

"La Dirección Nacional de Educación del Adulto —agregó—, provee de maestros y material didáctico y sobre su responsabilidad exclusiva encuadra la acción educativa, ejerciendo una supervisión técnico pedagógica. La acción de estos centros —agregó—, no sólo quiere dar instrucción sino que la alfabetización busca eliminar la conducción de los seres humanos como masa y convertirlos en sujetos de su desarrollo y de la comunidad, creando conciencia para que se realicen y cumplan con su deber de ciudadano en un mundo libre cristiano y democrático.

"Ojalá que este ejemplo de la filial San Lorenzo del SUPE, se haga extensivo a otros sindicatos de nuestra ciudad para beneficio de cada uno de sus asociados y del bienestar general del país. En el precitado sindicato funcionan cuatro centros educativos, y en el área del Gran Rosario más de cincuenta, aún en paupérrimas villas de emergencia, como en la localidad de Pérez, en el departamento Rosario. En nuestra provincia están diseminados en todo el territorio como así también en el país".

HA SIDO DETERMINADA LA FECHA DE INCORPORACION DE NUEVOS AUTOMOTORES

SAN LORENZO, 25 (Agencia) — Con la firma de la escribana Zulema E. Bringas Saurit, jefa del Registro Nacional de la Propiedad Automotor de esta ciudad, dióse a conocer un comunicado señalando, entre otras cosas, que el 1º de setiembre próximo comenzará a incorporar las unidades adquiridas como 0 kilómetro el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 1966, los adquiridos usados, cuya primera venta esté comprendida en dicho lapso, como igualmente los importados y nacionales cualesquiera sea el modelo y año de fabricación.

Más adelante, la nota expresa: "El plazo para la presentación de documentos y solicitud de inscripción es de noventa días, prosiguiendo la misma sin solución de continuidad con las unidades que componen el parque automotor 1965, a partir del 1º de diciembre del corriente año.

"En ambos casos, la documentación a presentar es la siguiente: certificado de fabricación, o de aduana y constancia de la oficina de patentamiento consignando la documentación utilizada para dicho trámite; datos completos de codificación del automotor y motivo por el cual fue patentado sin permiso de fabricación. Recibo de compra y factura; certificado de libre deuda otorgado por la Dirección de Transportes de la provincia y certificado de domicilio, fotocopia del comprobante del pago del impuesto de emergencia a los automotores vendidos nuevos antes del 26 de setiembre de 1966; boleta de depósito de arancel de $ 45 para automóviles, camiones, camionetas, jeeps, y de $ 30 para acoplados. Además habrá que enviar un sobre con franqueo de 1,20 pesos para la remisión del título; solicitud de inscripción por triplicado y documentos de identidad, libreta de enrolamiento y cívica para los argentinos y cédula de identidad o pasaporte para los extranjeros".

OTROS REQUISITOS

También señala la nota de la jefa del Registro Automotor de San Lorenzo, que "las solicitudes deberán presentarlas personalmente los interesados, pudiendo sólo hacerlo en nombre de los mismos aquellos que presenten poder especial otorgado por ante escribano público. Para la verificación de los automotores, que se realiza en el local de la jefatura de policía departamental, se fija el plazo de diez días hábiles desde el momento de la entrega del duplicado de la solicitud de inscripción de los usuarios.

"El recibo de patente debe estar a nombre de quien solicita el registro de la unidad y haber sido abonado en el corriente año. La admisión de trámites y la concurrencia fuera dfe los plazos fijados, presentación de solicitud y verificación, serán aceptados mediante el pago de un arancel adicional de veinte pesos; transcurridos quince días de mora se adicionará otro arancel de veinte pesos y por cada día o fracción que transcurra".

Finalmente, dice que "hasta el 30 de setiembre se cobrará como único arancel de recargo por mora veinte pesos, para aquellos que no hayan cumplido con la obligación de inscribir automotores cualesquiera sea la fecha de vencimiento del plazo de la convocatoria. Las solicitudes, boletas y fichas deben ser solicitadas en las oficinas del Registro Automotor, calle General López 1544, en el horario de 8.30 a 12.30. En forma optativa y mediante el pago de la suma de ocho pesos, la oficina confecciona la documentación pertinente de acuerdo a la disposición Nº 198 de la Dirección Nacional".

Muelles de las obras cloacales de San Lorenzo construídos por la empresa SADE, sobre las barrancas del Paraná.

Comenzará la Segunda Etapa de los Desagües Cloacales

SAN LORENZO, 25 (Agencia) — Se ha cumplido la primera etapa de las obras de desagües cloacales de esta ciudad, inauguradas como es del dominio público con la presencia de los directivos de Obras Sanitarias de la Nación, ministro de Gobierno de la provincia, autoridades municipales y representantes de la Unión Comerciantes e Industriales del departamento San Lorenzo y vecinos de esta ciudad.

También asistieron los integrantes de la empresa SADE, señores Francisco Rodríguez, jefe administrativo; José Cardoz, de la gerencia de filiales del interior y señor Armando Gardfinkel, gerente de filiales del interior. Este último fue entrevistado por un redactor de CRONICA, manifestando que "estaba satisfecho con que se hubiese librado al servicio la primera parte de los desagües cloacales que han sido construídos por la empresa SADE. Entiendo que estas obras son de mucha importancia para una ciudad como San Lorenzo, pues se han dado soluciones concretas a un problema de salubridad de fundamental importancia en ciudades como ésta con gran cantidad de habitantes.

"Actualmente se están incrementado los trabajos que se realizan en San Lorenzo para dar término en un todo de acuerdo con los documentos existentes, a las obras cloacales en 1971. Por lo demás vemos con mucha satisfacción el apoyo dispensado por los beneficiarios de la obra, en el cumplimiento de sus obligaciones financieras con la empresa SADE".

Ante una pregunta concreta sobre sí es exacto que también participarán en la construcción de los desagües cloacales que se están proyectando en la localidad de Puerto General San Martín, el señor Garfinkel, manifestó: "No estamos todavía informados de ese proyecto sin duda importante para la vecina localidad de Puerto General San Martín. Pero nuestra empresa en el preciso instante que se llame a licitación pública se presentará y si nuestras propuestas son favorables y se nos adjudica la obra, tengan ustedes la seguridad que la realizaremos del mismo modo que lo estamos haciendo en San Lorenzo y otras ciudades del interior de la república".

Reformó Estatutos Cámara de Plásticos

Los miembros de la Cámara Rosarina de la Industria Plástica, en asamblea extraordinaria, aprobaron el anteproyecto de reformas del estatuto. De las diversas modificaciones introducidas en el mismo, se destaca que en adelante esa entidad tendrá una proyección a nivel provincial, y se denominará: Cámara de la Industria Plástica de la Provincia de Santa Fe, con sede en la Asociación Empresaria de Rosario, calle España 848.

Además, esta nueva cámara auspicia la realización de la 1ª Exposición de la Industria Plástica de la Provincia, a efectuarse simultáneamente con la Exposición de Ganadería, Industria y Comercio, en las instalaciones de la Sociedad Rural, parque Independencia, desde el 29 al 6 de setiembre próximo.



En una Cooperativa se Realizarán Elecciones

SAN LORENZO, 25 (Agencia) — La Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de San Lorenzo, dio a conocer el texto de la convocatoria, con motivo de la asamblea que llevarán a cabo el 30 del corriente, a las 9.30, en el local de la Sociedad Española para considerar los siguientes puntos:

1) Informe de la comisión provisoria, 2) elección de la mesa directiva de la asamblea; 3) discusión y aprobación de los estatutos; 4) suscripción de acciones; 5) nombramiento de una comisión escrutadora integrada con la cantidad de asambleístas que establezca el estatuto que se haya aprobado previamente; 6) elección de los miembros titulares y suplentes del consejo de administración, y un síndico titular y suplente, conforme al estatuto aprobado y 7) elección de socios que según el estatuto deban firmar el acta de esta asamblea conjuntamente con las autoridades de la cooperativa.

COMUNICADO

La convocatoria de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de San Lorenzo hizo conocer en el día de la fecha dice lo siguiente:

Nuestra ciudad ha crecido a ritmo acelerado y sostenido, generando necesidades de obras públicas tales como cloacas, aguas corrientes, luz eléctrica, pavimentos, gas, desagües, etc.

"Contrariamente a ello, las realizaciones de obras no han mantenido el mismo nivel, multiplicando los problemas.

"Frente a la realidad que vivimos en atraso los vecinos debemos asumir la resposanbilidad de dar soluciones con nuestros propios medios y dentro de nuestras posibilidades, creando una organización fortalecida por el apoyo y el esfuerzo de todos los habitantes de San Lorenzo, al margen y por encima de las variantes políticas, en la que tengan cabida todas las perspectivas y su acción sea firme y constante, que nos ponga a cubierto de reactivaciones bruscas que motivan desequilibrios económicos.

"Una cooperativa, compuesta y dirigida por los vecinos que sean administradores de las obras que realizan y por las que paguen justos precios, que tengan el control de los ingresos y las inversiones, y en la que solo puedan quedar al margen los que no deseen colaborar.

"En función de esa idea, con el auspicio de la Cooperativa de Créditos San Lorenzo Ltda, plasmando la iniciativa de vecinos y entidades vecinales, se ha dispuesto encarar la creación de una Cooperativa de Obras y Servicios Públicos que cumpla con tales objetivos.

"A tal fin, se convoca a la población de San Lorenzo a la asamblea de constitución con la seguridad de que sabrá valorar la oportunidad de llevar a nuestra ciudad al nivel que todos anhelamos".

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

REMATE POR HECTOR JOSE NUÑEZ CARTELLE

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, el secretario que suscribe: hace saber: que en los autos caratulados "Cooperativa Pop. de Créditos Rosario Oeste c|. otro s|pre para vía ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero Héctor José Núñez Cartelle, proceda a vender en subasta pública el día 8 de setiembre de 1970 a las 17 horas, en el lugar donde se encuentra el inmueble, con una base de pesos ley 18.188, $ 7.180, que es el A. I. I. el siguiente bien inmueble: Un lote de terreno de propiedad de Orcoro S. R. L. situado en el barrio Azcuénaga antes Mendoza, de esta ciudad, designado con el número seiscientos once de la manzana catorce en el plano de dicho barrio está ubicado en la calle Cuatro, entre las de "B" y "C" a los treinta y tres metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de la calle "B" hacia el Sur y mide nueve metros de frente al Este por veintinueve metros [illegible] ochenta y nueve mi[illegible] de fondo, encerrando [illegible] superficie de doscientos [illegible] y seis metros treinta decímetros cuadrados, lindando: por su frente al Oeste con la calle número cuatro al Norte con el lote número seiscientos nueve al Este con el lote número seiscientos doce y al Sur con el lote número seiscientos trece de Juan Maldonado. Inscripto el dominio al tomo 273. Fº 96075. Dto. Rosario. Consta inscripto el dominio a nombre de Rodolfo Feli. pe D'Urso, aparecen los siguientes embargos: Primero. Tomo 75 E. folio 128 Nº 134814. Autos Fisco Nacional D.G.I. c|. D'Urso Rodolfo Felipe apremio ante el juzgado Federal Nº 2º secretaría Cuaranta por $ 3.800. Entrado al registro el 16|12|65. 2º tomo. Tomo 75 E. folio 1128 Nº 94342. En autos Caja Mutual de Ahorro entre Ferroviarios Jubilados y Activos Lda. c|. Luis M Zárate y Rodolfo F. D'urso, cobro de pesos ante el juzgado de 1ª instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª nominación por 441.147 más $ 133.000, entrada al registro al 11-7-68. Tercero tomo 77 E. folio 77 Nº 67287 en autos Cooperativa Popular de Crédjtos Rosario Oeste Ltda. c|. Rodolfo Felipe D'urso cobro de pesos ante el juzgado de 1ª instancia en la C. y Comercial de la 3ª nominación por $ 210.000, entrado al registro el 8-2-68 cuarto tomo 78 E. folio 3403 Nº 160162. En autos exhorto del juez nacional de 1ª instancia en lo C. y Comercial Nº 5 de la Capital Federal en autos Astilleros y Fábrica Naval del Estado c|. D'urso Rodolfo y otro ejecutivo, ante el juzgado de 1ª instancia en lo C. y Comercial de la 11ª nominación por $ 3.900.000 entrada al registro el 6|10|69. Quinto tomo 79 E. folio 444 Nº 109894, en autos Cooperativa Popular de Créditos Rosario Oeste Ltda. c|. Rodolfo Francisco D'urso demanda ejecutiva ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación por $ 2.400 Ley 18.188 entrado al Registro al 2|3|70. Sexto: tomo 77 E. folio 3054 Nº 152115 autos caratulados Sasa Seria y Cía. Se. Com. por Acc. c|. Rodolfo Felipe D'urso cobro de pesos ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación por $ 470.817 más $ 140.000, entrado al Registro el 24|12|68. Séptimo, tomo 74 E. folio 1776 Nº 82123, autos Fisco Nacional D. G. I. c|. Rodolfo Felip D'urso apremio ante el juzgado federal Nº 1º secretaría Hehl por $ 23.240, entrado al registro en junio de 1965 y la siguiente inhibición. Tomo 77 I. folio 2246 Nº 110743, en autos Fisco Nacional D. G. I. c|. D'urso Rodolfo Felipe ante el juzgado federal Nº 2 secretaría Cuaranta por $ 3.800, entrada al Registro el 16|9|65. Rosario junio 10 de 1970. A nombre de Rodolfo Felipe D'urso y sobre el inmueble deslindado en el presente oficio Nº 132289 aparece la siguiente hipoteca inscripta al tomo 262 B. folio 403 Nº 115529 otorgada con fecha 29|11|62 ante el escribano G. M. Martinez Carbonell por la suma de ciento treinta y cinco mil seiscientos pesos m|l. a favor de Dante Dionisio Blando y Sra. domiciliado en calle Constitución Nº 1531 de esta ciudad. Se buscó desde 1958 a la fecha. Rosario junio 16 de 1970. Hay una firma y dos sellos. Título de propiedad se encuentra agregado en auto a disposición de los interesados para su revisación en secretaría, advirtiéndose que una vez realizada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de títulos así como de ninguna otra naturaleza. El comprador abonará en el acto del remate el 10 % de seña del importe de su compra más la comisión de ley del martillero, saldo al aprobarse judicialmente la subasta. Pago en dinero efectivo o cheque certificado. Todo lo que se hace saber a sus eftcos legales. Rosario, 20 de agosto de 1970. Arturo Gorosito Martinez, secretario.

5322. 25|8 al 27|8 de 1970.

REMATE POR ALBERTO FERRER PETIT

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, secretaría que suscribe hace saber: autos "Chiesa Hnos. Ltda. Soc. Anón. c|. otro s|. ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero Sr. Alberto Ferrer Petit remate el día jueves 24 de setiembre de 1970 a las 16 hs. en Amenábar 550 lo siguiente: "Una estructura de techo marca Chiesa Hermanos, tipo metálica, totalmente abulonada y desmontable Nº B-8063 integrada por los siguientes elementos: 5 armaduras parabólicas de perfiles L y U de 34,30 metros de luz, 300 chapas de cinc-grip espesor BWG24 x 66 cm. x 710 cm., galvanizadas, 65 m. de canaletas de chapa galvanizada, 24 tensores de acero de 20 mm. y 84 correas reticulares. Base: $a. 7.446,01 (pesos ley 18.188 siete mil cuatrocientos cuarenta y seis con un ctvo.), al contado y de inmediato de no haber interesados, sin base al contado y al mejor postor. Dicho bien usado se entregará en el estado en que se encuentra no se atenderán una vez efectuada la subasta reclamos por insuficiencias, fallas u omisiones y serán a cargo del comprador los gastos de depósito, desarme y traslados posteriores al remate. El comprador abonará en el acto el importe íntegro de la compra y la comisión de ley al martillero en dinero efectivo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, agosto 24 de 1970. escribana Gladys Alegre secretaria.

5341. 25|8 al 27|8 de 1970.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la octava nominación de la ciudad de Rosario Dr. Mario Quiroga se hace saber que en los autos caratulados "Gobbi Ricardo Bautista y Osvaldo Luis sobre concurso civil Expte. 272|70 se ha dictado la siguiente resolución que en parte dispositiva se transcribe a sus efectos: "Nº 536 Rosario 8 de abril de 1970. Autos y vistos. Resuelvo declarar abierto el concurso civil de don Ricardo Bautista Gobbi, y de Osvaldo Luis Gobbi domiciliados en Vélez Sársfield 1764 y calle 49 Nº 831. Nómbrase síndico provisorio al Dr. Juan Hipólito que ha resultado insaculado en el sorteo practicado en fecha 8 de abril de 1970, del libro respectivo quien deberá al folio 231 del libro respectivo quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier audiencia y tomará posesión de los libros, papeles y bienes del deudor. Intímase a los acreedores para que presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta diez días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del 29 de mayo a las diez horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos que se celebrará con el número de acreedores que concurran. Decrétase la inhibición del deudor y el embargo de sus bienes, oficiándose a sus efectos a quien corresponda. Ofíciese igualmente a los señores jueces ante quienes pendan pleitos relativos a bienes del deudor y que no estuvieran exceptuados por la ley a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores efectuarle pagos o entregas de del concursado que no deben bienes so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por diez veces durante quince días y notifíquese por cédula al deudor de la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos intimándosele para la publicación de los edictos ordenados dentro de los cinco días de la fecha so pena de tenérselo por desistido. Dése intervención al señor agente fiscal. Insértese y hágase saber. Fdo. Quiroga-Siryi. Rosario, abril 28 de 1970. A los mismos fines que la anterior señálase la audiencia del día 7 de setiembre a las 10 hs. Fdo. Quiroga-Siryi. Haydee Susana Siryi, secretaria.

5295. 25|8 al 31|8 de 1970.

REMATE POR ROBERTO PAZOS

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda (2ª) Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en autos "Abdala, José y José Luis c|otro s|.Ejecución Hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero Roberto Pazos venda en pública subasta en el Juzgado de Paz de San José de la Esquina (Departamento Caseros Prov. de Santa Fe) el día sábado 5 de septiembre de 1970 a las 11 horas, encontrándose habilitado, a tales fines, las horas y el feriado inhábil, con la base de $ 32.040 (Treinta y dos mil cuarenta pesos ley 18.188) que corresponde al avalúo fiscal para el pago del impuesto inmobiliario, en caso de no haber postores seguidamente con una retasa en la base del 25 % o sea la suma de $ 24.030 (Veinticuatro mil treinta pesos ley 18.188) y de persistir la falta de interesados seguidamente sin base y al mejor postor el inmueble constituído por: Ocho (8) fracciones de terreno de campo situadas en la Colonia Iriondo del Distrito San José de la Esquina (Dpto. Caseros-Prov. de Santa Fe), que son las señaladas con los Nº 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 en el plano registrado bajo el Nº 73.189|948 y que unidas como se encuentran se ubican al Sud del Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre, camino público en medio, a saber: Primero: Fracción Nº 3, a los 209.752 m. de un camino público hacia el Oeste y mide 105 m. de frente al Norte por 480,32 m. de fondo en su costado Oeste y 480.47 m. en el costado Este (Sup. 5 Ha. 4 a. 40 ca. 35 dm2. Linderos: Al Norte camino público, al Oeste fracción 4 al Este fracción 2 y al Sud camino público. Segundo: Fracción Nº 4, a los 314.752 m. de un camino público hacia el Oeste y mide 105 m. de frente al Norte, 480.14 m. de fondo en el costado Oeste y 480,30 m. en el costado Este (Sup. 5 Ha. 4 a. 23 ca. 3 dm2.) Linderos: al Norte camino público, al Oeste fracción 5, al Este con la fracción 3 y al Sud camino público. Tercero: Fracción Nº 5, a los 419.752 m. de un camino [illegible] al Oeste y mide 106.135 m. de frente al Norte por 479,97 m. en el costado Oeste y 480.14 m. en el costado Este (Sup. 5 Ha. 9a. 50 ca. 57 dm2. Linderos: al Norte camino público, al Oeste fracción 6, al Este fracción 4 al Sud camino público. Cuarto: Fracción Nº 6, a 525.887 m. de un camino público hacia el Oeste y mide 106.135 m. de frente al Norte por 479.80 m. de fondo, en el costado Oeste y 479.097 m. de fondo en el costado Este. (Sup. 5 Ha. 9 a. 32 ca. 52 dm2.) Linderos: al Norte camino público, al oeste fracción 7, al Este fracción 5 y al Sud camino público. Quinto: Fracción Nº 7, a los 632.02 m. de un camino público hacia el Oeste y mide 106.135 m. de frente al Norte, 479.63 m. de fondo en el costado Oeste, 479.80 m. de fondo en el costado Este (Sup. 5 Ha. 9 a. 14 ca. 48 dm2.). Linderos: al Norte camino público, al Oeste fracción 8, al Este fracción 6 y al Sud camino público. Sexto: Fracción Nº 8 a los 738.157 m. de un camino público hacia el Oeste y mide 106.185 m. de frente al Norte por 479.46 m. de fondo en su costado oeste y 479.63 m. de fondo en el costado Este (Sup. 5 Ha. 8 a. 96 ca. 42 dm2.). Linderos: al Norte camino público, al Oeste fracción 9, al Este fracción 7 y al Sud camino público. Séptimo: Fracción Nº 9, a los 844.292 m. de un camino público hacia el Oeste y mide 106.135 m. de frente al Norte 479.30 m. de fondo en el costado Oeste, 479.46 m. de fondo en el costado Este (Sup. 5 Ha. 8 a. 78 ca. 92 dm2.). Linda: al Norte camino público, al Oeste fracción 10 al Este fracción 8 al Sud camino público. Octavo: Fracción Nº 10 a los 950.427 m. de un camino público hacia el Oeste y mide 106.135 m. de frente al Norte por 479.14 m. de fondo en el costado Oeste y 479.30 de fondo en el costado Este (Sup. 5 Ha. 8 a. 61 ca. 94 dm2.) Linda al Norte camino público, al Oeste fracción 11, al Este fracción 9 y al Sud camino público. Del informe del Registro General de Propiedades surge que el inmueble se encuentra inscripto en Dominio [illegible] folio 252 Nº 97.566 finca 21.492 Dpto. Caseros, a nombre del demandado. Que a su nombre constan inscriptas las siguientes inhibiciones: Tomo 81 I Folio 4707 Nº 181.712 orden Sr. Juez 1ª Inst. Civ. y Com. 4ª Non. autos "Marinelli Vda. de Rodríguez, Catalina c|Otro s|.Inhibición" por m$n. 200.000 entrado el 30-12-969; al Tomo 81 I, Folio 4708 Nº 181.713 orden Sr. Juez 1ª Inst. Civ y Com. 1ª Non. en autos "Signorelli Adolfo c|.Otro s|.Inhibición General" por m$n. 250.000 de fecha 30-12-969 y al Tomo 821 Folio 294 Nº 107.645 orden señor Juez 1ª Inst. Civ. y Com. y del Trab. 2ª No. Melincué autos "Mariotelli, Conrado R. c|. Otros s|.Prepara Vía Ejecutiva" por $ 1.562,10 (Ley 18.188) de fecha 15-2-70; y sobre lo deslindado los siguientes, Embargos: Tomo 79 E. folio 531 Nº 101.125 orden Sr. Juez 1ª Inst. Civ. y Com. de Feria autos "Suc. José Bartolelli c|Otros s| Inhibición General" por $ 4.108,11 (Ley 18.188) de fecha 9-1-970; Tomo 79 E Folio 924 Nº 115.323 orden Sr. Juez 1ª Inst. Civ. y Com. 2ª Non. autos "Ganadera Eustinza SAACIFI. c|.Otros s|. Ejecución Hipotecaria" por pesos 6.750 (Ley 18.188) de fecha 25-3-970. Oficios previas búsquedas de bienes: Nº 102.959|70 orden Sr. Juez 1ª Inst. Civ. y Com. de Feria en autos "Damiani y Pujol c|.Otros s|.Embargo Preventivo" por $ 6.492 (Ley 18.188) de fecha 21-1-70; Nº 117.692|70 orden Sr. Juez 1ª Inst. Civ. y Com. 8ª Non. autos "Aurelli, Lillini y Cía. S.R.L. c|.Otro s|.Cobro de pesos" por $ 4.300.43 con más $ 150 (ambas sumas ley 18.188) calculados provisoriamente para intereses y costas. Anotación Litigiosa: entrado el 6-4-970 sin determinar monto, anotada al Tomo 79 E Folio 1906 Nº 117.693 orden Sr. Juez 1ª Inst. Civ. y Com. 2ª No. autos "Aurelli, Atilio c|.Otro s|.Ejecución Hipotecaria". Hipoteca: Anotada al Tomo 374 B. Folio 60 Nº 145.655 por m$n. 5.347.225. Escritura Nº 109|69 pasada el 1-8-969 por ante el escribano Roberto R. Julliand y el Registro a su cargo Nº 121. Quien resulte comprador abonará en el acto de remate el 10 % del importe total de su compra más la comisión de ley al martillero, todo en dinero efectivo, el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. En autos y a disposición de los interesados en secretaría se encuentra gregado copia de testimonio de Escritura de Hipoteca que servirá de título, dejándose expresa constancia que después de la subasta no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Lo que se hace saber a los fines que corresponda. Rosario, secretaría, 21 d agosto de 1970. Felipe Rodini, abogado secretario.

5339 25|8 al 27.8.1970

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Santos por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto de 1970. Aurora M. Santi secretaria.

5330. 25|8 al 4|9 de 1970.

REMATE POR ROBERTO PAZOS

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, la secretaría que suscribe hace saber: Que en autos "Oclander de Drisun, Sara y Otra c|.Otro s|.Ejecución Hipotecaria" se ha dispuesto que el martillero Roberto Pazos proceda a vender en pública subasta, el día 23 de septiembre d e1970 a las 16.30 horas, sobre el mismo, con la base de $ 27.310 (Veintisiete mil trescientos diez pesos ley 18.188) que corresponde al avalúo fiscal para el pago del impuesto inmobiliario, en caso de no haber postores seguidamente con una retasa en la base del 25 % o sea la suma de $ 20.482,50 (Veinte mil cuatrocientos ochenta y dos pesos con cincuenta centavos ley 18.188) y de persistir la falta de interesados a continuación sin base y al mejor postor el inmueble constituído por la parcela en propiedad horizontal que forma parte del inmueble ubicado en la ciudad de Rosario, en la calle San Martín Nº 5159 y 5163 con las partes de dominio exclusivo y la porción indivisa del terreno y demás bienes comunes que proporcionalmente le corresponden de conformidad con el reglamento de copropiedad y administración y plano de división designada con los guarismos "Cero-Cero Cer-Uno" consistente en un salón para negocio con dependencias, se halla ubicado en la planta baja y se compone de: salón para negocio, dos depósitos, paso water closset, galería, habitación y patio. Tiene las siguientes superficies: Propiedad exclusiva: 168,52 m2., de los que corresponden 160,83 m2. a ambientes y 7.69 m2. a galería; 128,24 m2. de bienes comunes que corresponden 19,29 m2. a muros, columnas y superficie cubierta, 24,78 m2., a superficie no cubierta y 84.17 m2. de uso exclusivo; el total de su perficie cubierta (ambientes más bien común) es de 180.12 m2. y su total general es de 296.76 m2. Le corresponde un valor proporcional del 65 % sobre el conjunto del inmueble. Esta parcela tiene entrada exclusiva por Avda. San Martín Nº 5159. El inmueble ha sido sometido al régimen de propiedad horizontal en un todo a las disposiciones de la ley nacional Nº 13.512 y su decreto reglamentario provincial Nº 08498 con arreglo al plano de divisin del edificio en departamentos confeccionado por el Ing. Américo Bisutti en febrero de 1966, aprobado por la Municipalidad de Rosario el 19 de mayo de 1966 en expediente Nº 7.771 letra "I" año 1966, y al reglamento de copropiedad y administración formalizado en escritura de fecha 3 de Octubre de 1966 pasada por ante el escribano D. Delfo C. Fregugllia y en el Registro a su cargo. Informa el Registro General de Propiedades que el dominio consta inscripto a nombre de la demandada en la siguiente forma: Propiedad horizontal, ley 13.512, Decreto Nº 08498, Sec. 5 Manz. 3, Gráfico 8. Rosario octubre 6 de 1966. Inscripto el dominio: Tomo 149, folio 183 bis Nº 118.757 finca 119.598 Departamento Rosario plano 118.756, año 1966. Legajo Nº 1970. Que a nombre de la demandada consta inscripta la siguiente Inhibición: Tomo 821, folio 118 Nº 105.415 orden Sr. Juez Federal Nº 2 Sec. Quaranta entrado el 4-2-70 e nautos "Fisco Nacional (D G. I.) c.|Otro s|.Ejecución Fiscal" por m$n 1.460.220 y sobre lo deslindado el siguiente embargo: Anotado al Tomo 79 E Nº 2382 Nº 131.830 orden Sra. Jueza 1ª Inst. Civ. y Com. 6ª Non autos "Oclander de Drisun, Sara y otra c|.Otra s|.Ejec. Hipotecaria". Hipoteca: al Tomo 378 B Folio 52-53 Nº 162.054 por m$n. 3.000.000.— Quién resulte comprador abonará en el acto de remate el 10 % del importe total de su compra más la comisión de ley al martillero, todo en dinero efectivo el saldo al aprobarse judicialmente la subasta. En auto se encuentra agregado testimonio de escritura de hipoteca que servirá de título dejándose expresa constancia que después de la subasta no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Lo que se hace saber a los fines que corresponda. Rosario, secretaría, agosto 20 de 1970. María Elena Barraco Mármol, abogada, secretaria.

5340 25|8 al 27|8|1970

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Giulietti Paulio concurso civil" se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 3013 Rosario siete de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve. Autos y vistos: Lo solicitado a fojas y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 630 y 633 del Código de Procedimientos Civiles. Resuelvo: declarar abierto el concurso civil de don Paulino Giulietti domiciliado en [illegible] de Alcorta. Nómbrase síndico provisorio a la Dra. Celia B. J. Zacchino de Fernández Bussy que ha resultado insaculado en el sorteo practicado en fecha de hoy según consta en el acta obrante al folio 75 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier audiencia y tomará posesión de los libros papeles y bienes del deudor. Intímase a los acreedores para que presente al síndico los títulos justificativos de sus créditos, hasta diez días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día 30 de diciembre a las diez horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará con el número de acreedores que concurran. Decrétase la inhibición del deudor y el embargo de sus bienes del deudor y que no estuvieren exceptuados por la ley, a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores del concursado que no deben efectuarse pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por diez veces durante quince días y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos, intimándosele para la publicación de los edictos ordenados dentro de los cinco días de la fecha so pena de tenérsele por desistido. Dése intervención al señor agente fiscal. Insértese, hágase saber y repóngase. C. R. Badano. G. Smythies. Rosario, 11 de agosto de 1970. Señálase la audiencia del día 29 de setiembre próximo a las 9 hs. como nueva fecha para la celebración de la junta de verificación y graduación de créditos. Hágase saber por edictos que se publicarán, por el término y bajo los apercibimientos que determina el art. 333 inc. 7º e inc. 8º C. P. C., en iguales diarios que los designados en el auto de apertura (fs. 18). (Autos: Giulietti Paulino concurso civil). G. Smythies. "Todo o que hubiere lugar. Secretaría 20 de agosto de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

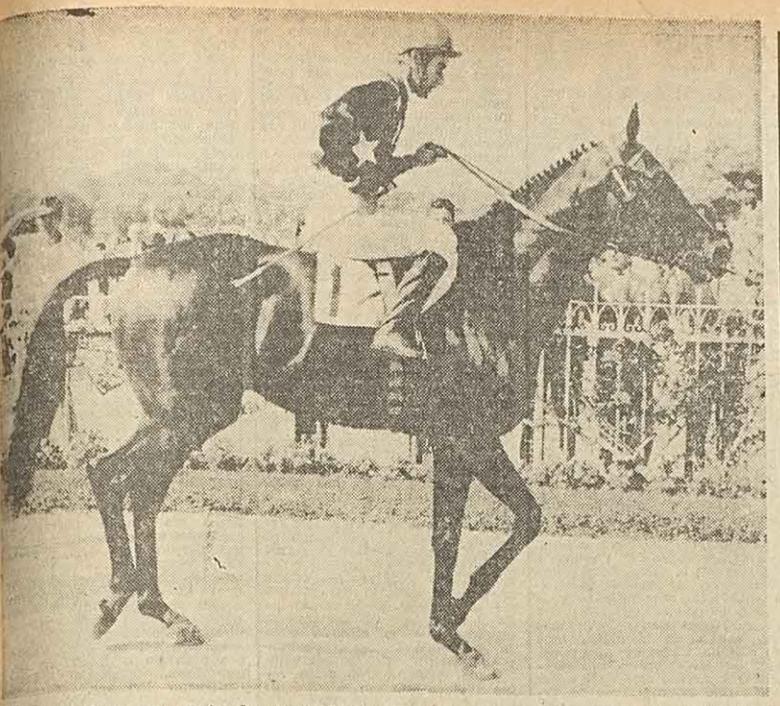
5321. 25|8 al 31|8 de 1970.

El señor Juez de 1ª Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Manuela Gómez de Rioja, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 20 de 1970. Felipe Rodini secretario.

5312. 24|8 al 4|9|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Sammataro y Leonor Rodríguez por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de agosto de 1970. Felipe Rodini, secretario.

5313. 24|8 al 4|9|1970



Sigue tratativas por parte de un turfman americano por adquirir al discreto SHERLOCK. Se ofrece bien, pero el propietario pretende más. Si no se concretara su venta, el caballo, que sigue normalmente su training, será anotado para disputar en Palermo la "Copa de Oro", resultando allí, sin duda, uno de los principales enemigos que tendrá el presunto favorito Up. En las próximas 24 horas podría saberse ya si Sherlock se vende o si queda en esta para continuar su más que discreta campaña.

CLASICO Y ESPECIAL EN LA JORNADA DEL DOMINGO

Un clásico y un especial tendremos este domingo en la pista local. Buenas anotaciones en ambas pruebas y también en las seis comunes que habrán marco. Ayer se recibieron las anotaciones para esta jornada. Las mismas son las que se detallan a continuación:

Premio "Lo Que Soy", 1.300 metros. — Acudo 57, Adonias 57, (Afín 57, (Gustito 57, Aler 57, (Barrio Reo 57, (Frolh 57, Bix 57, Chimbador 57, Defesito 57, El Sevillano 57, Guaidrimbo 57, Guayo 57, Kiosco 57, Churrito 57, Martucho 57, Miyanco 57, Pikeman 57, Primaveral 57, Recodo 57, Planetito 57, Visible 55, Cavalheiro 56, El Madrigal 55, Mi Manita 54.

Premio "Agregao", 1.200 metros. — (Clubman, (Chun Cuaresmiyo, Don Telefo, (Entero, (Tassel, El Rey, (Gran Calchaquí), On Town, Incitatus, Juan, Lindo, Pillo, Mi Pedal, Solarium, Suga (todos con 56 kilos).

Premio "Damita", 1.300 metros. — Baby Victory 57, Majita 57, Rancha Dá 57, Stella Ruria 57, Culpa Mía 55, La Piny 55 y Holandera 54.

Premio "Muy Atento", 1.000 metros. — Fredo 57, Mironi 57, (Don't Say 57, Percy) 55, Alfiler 55, Barquino 55, Cocteau 55, Paulín 55, Sicio 55, Elmer Gantry 54, Giocoso 54, Marcolo 54, Adesso 52, Melancólico 52 y Easy Game 50 kilos.

Premio "José" Grasso Groggnet" (Especial), 1.400 metros — Agostino 56, Julet 56, Terrel 56, Chafandín 53, Matero 53 y Motato 53.

Premio "Dama Duende" 1400 metros. — Lunar 57, Dulce Espera 56, Chaganga 55, Escolta Real 55, Big Vet 54, Cinta 54, Sofocadora 54, Soft Lass 53 y Titi 53.

Premio "Leonopar", 1.300 metros (Handicap). — Krupa 52, (Fagot 52, Yuste 55, (Andero 57, (Estatico 53, Don Leopoldo 54, (Cherbo 56 (Mejor 51, Castelar 52, Alfiloro 51, Lagunerito 49, Pigmeo 49 y Fiestoro 48 kilos.

Premio "Instituto Nacional de la Actividad Hípica" (Clásico) 2.350 metros — Adepto 61 1/2, Azulaque 61 1/2, Banderaló 61 1/2, Castelar 61 1/2, Enviado 61 1/2, Fagot 61 1/2, Flámines 61 1/2, Sachungo 60, Satanín 60, Suri 60 y Motuhora 58 kilos y medio.

Azulaque Concede el Desquite a Motuhora

El Clásico "Instituto Nacional de la Actividad Hípica" que se desarrollará en la distancia de 2300 metros será disputado el domingo en el "Independencia". Lo van a animar algunos elementos de calidad tales como Azulaque, que termina de vencer con facilidad en el clásico "Gobernador de la Provincia" y que en privado sigue mostrando que se halla capacitado para otra tarea exitosa.

GRAN ESTADO

Luego de aquella espectacular y cómoda victoria Azulaque ha dejado óptima impresión al ser objeto de carrera. Su pasó de 1'16" en cómodo galope dió conformes aún a los más exigentes, por cuanto contenido y sin emplearse mayormente se mantuvo siempre en el mismo ritmo. Es buen caballo y en esta emergencia que de cumplir otra performance como la que se espera, el mejor fondo que posee es cuando en esta en la actualidad.

MOTUHORA

Fue escolta del anterior. Pero esa tarde la yegua de Simón S. Gómez fue la primera sorprendida sin sentir con su mejor estado pues por la cuadra de la pista [illegible] luego su mejor estado. En la actualidad lo mismo. Ayer gustó en su corrida en 2000 metros. No se le exigió y al final fue muy bueno. Ello está justificado el que sus allegados estimen que estando en forma quien sabe si esta vez Azulaque conseguirá nuevamente adelantársele.

OTROS

Han sido nombrados los que posiblemente cuentan con la mayoría de los boletos. Pero viene desde Buenos Aires un elemento más que discreto como ha mostrado ser Adepto. Las actuaciones en las pistas porteñas [illegible] como buen candidato. No extraña el cambio de ambiente que debe correr mucho mejor. Banderaló había "bajado la guardia", pero la ha levantado. Prueba de ello es que está ganando a buenos y fáciles en Santa Fe. Puede ser el mejor [illegible] con medio millón de pesos al ganador y en esta anticipando desarrollo de trámite intenso y con bastantes posibilidades de final de suma emotividad. La lógica es un duelo Azulaque, en virtud a su cómodo triunfo reciente, pero con tres adversarios severos como lo van a ser Adepto, Motuhora y Banderaló.



CALABANGA anda bien en sus ejercicios. Correrá el domingo y es de las que se insinúa como buen lance.

Cuatro Pases Para no ser Olvidados

En la cuarta pista de arena de San Isidro el caballo Bacolet recorrió 1600 en 1'41" 2/5 rematados en 12" 2/5.

—En La Plata el potrillo King Jet gustó en su pase sobre segunda vuelta en el kilómetro. Empleó 1'2"1/5. Por su parte El Barcelonés floreó bien en 1800 que pasó en 1'57".

—Dominando levemente a Escarlatina, se destacó en la pista grande de Palermo el caballo Apreciado. Pasaron ambos 1100 en 1'5"4/5.

MATIZADA TORNA EN GRAN ESTADO

Yeguas ganadoras de una o dos carreras se van a enfrentar el sábado en los 1400 metros del premio "Desafío". No son por cierto de calidad, mas sí de fuerzas bastante parejas. Ello indica que se puede llegar a presenciar cotejo movido en su desarrollo y con posibilidad que en la definición para la determinación de la ganadora, deba apelarse a los oficios del "photochard".

MATIZADA

Anuncia su reprise la discreta Matizada. La campaña es buena. Poseedora de buen pique de seguro se la verá en la descubierta. Si en los primeros tramos la facilitan un poco, se les puede tornar luego inalcanzable. Trabaja bien en privado.

LA PINY

Le dan algunas siete kilos a La Piky. La santafesina en esa escala de peso no puede ser olvidada al efectuarse las apuestas, pues en la pista santafesina se viene luciendo en ensayos. Luego están Titi, con dos éxitos consecutivos y que mantiene su gran estado. Honey Sweet con arrimes en cotejos muchos más severos y que ensaya bien y Es Lista con lucimiento reciente y que en privado acusa claros progresos. Son solo discretas pero anda la mayoría como para considerar posible que la prueba resulte espectacular tanto en desarrollo como en su desenlace.

Trini López

LIMA, 25. — Trini López, nació en Argentina y es considerado uno de los más destacados pura sangre que han actuado en Perú, se adjudicó un nuevo clásico. Hizo suyo en Monterrico el "Comercio" señalando una nueva marca tope para los 2600 metros. Hizo la distancia en 2'41". Trini López hijo de Bell Hop y Trinitaria tiene 5 años, ha disputado 29 carreras y ganó en 14 oportunidades. En este clásico completaron el marcador otros tres elementos nacidos en Argentina: Tweed, por Again y Lega; Valdivieso, por Riesgo y Hurtling y Portugal, por Datour y Patriciénne. Ganó ya Trini López 2.100.00 soles y costó a su propietario 300.000 soles.

Los de Lapistoy Siguen Luciendo

Hubo ensayos muy interesantes en la pista de Palermo. Para el "Jockey Club" han trabajado los cuatro potrillos que tiene el trainer Juan Lapistoy. Lo han hecho en buena forma. Taino, con Eduardo Jara pasó 2000 en 2'5"4/5 dominando por cuatro cuerpos en los últimos 1400 a Suveyor; pasados en 1'26"3/5. El remate del ensayo fue de 12"2/5. Cipol hizo el mismo tiro en 2'6"2/5 notable pues corrió suave en la mitad del trabajo y luego fuerte. Remató en 12" clavados. Tayik recorrió 1000 a voluntad en 1'3"2/5 y Duncan galopó en el mismo tiro en 1'4"2/5.

RETIRADO

Resolución: ha dicho el propietario de Juan Pueblo; "aunque se lo podría recuperar para volver a actuar, no saldrá más a la pista Juan Pueblo. Va al haras "San Patricio" para iniciarse en la reproducción". La semana entrante se lo llevan al hijo de Jerry Honor, el mejor caballo de la recta. Logró ganar 13 carreras.

El Buen Krupa en Actividad

Reaparecerá en la jornada que se cumplirá el domingo (último oficial de agosto), el caballo Krupa. En la temporada anterior, a principios de año, se colocó como uno de los mejores elementos locales. Actuó posteriormente en Palermo, donde logró vencer. Un serio tropiezo lo ha mantenido inactivo por mucho tiempo. Angel Oliva en forma paciente fue completando la cura. Al parecer todo fue bien, pues la semana anterior al ensayar en 1.300 metros gustó mucho. Es que Krupa, sin ser exigido por Leonardo Grabaldas, recorrió la distancia en 1' 23" finalizando bien y dejando conforme a sus allegados. Hará yunta con Fagot, que ahora está en categoría. Pero la carrera es severa. Entre los que toman parte se halla Lagunerito que debe recibir nada menos que nueve kilos. También Yuste y Pigmeo, que andan bien en entrenamientos. Mas si Krupa no extraña la reprise consideramos que les va a ganar, pues es muy superior.

TRES COTEJOS OFICIALES SE DISPUTAN EL SABADO

Tres cotejos oficiales se disputarán el sábado en la pista local, acompañando a los cinco de recta "no oficiales". Las anotaciones registradas ayer para esta reunión son las que se consignan seguidamente:

Premio "Deserior", 550 metros (No oficial). — (Sayanick, City Bell, Canuela, Chicas, Clarita, Fascinador, Fijamark, Furbizia, Las Chilicas, Last Star, Medamp, Quilmeslandia, Topacio y Uñan (todos con 60 kilos).

Premio "Dacolo", 550 metros (No oficial). — (Algo Linda, Palala), Antagonista, (Alabadora, Kalapaney), Bañera, Ina Verde, Cerbera, Gelen, Inquina, La Vandosa, Mari Mari, Mi Manita, Mirta, Pink Wine, Pintapena, Requintona, Señorita Lucy, Techi y Vicomoda (todos con 60 kilos).

Premio "Doradillo", 550 metros (No oficial). — Acudo, Alcaraz, Calcio, Carenero (Carú Trehil, Cimarronaso, Right Bord), Indian San, Onset, Rancho y Piña, Reluma Solaz y Zoilo (todos con 60 kilos).

Premio "Disco", 550 metros (No oficial) — Alamud, Beltrán, Catanzaro, (Cocteau, Omnium), (Creo, Le Petit Dany), Chalican, (Chretien, Popular Sir, Snow Wolf), Ellison Fariante, (Mimimoso, Nivelado), Pietrolito, Placero, Soy Noble, Spiteful, Tatalo, Testudo, Tom Tivez y Vespasiano (todos con 60 kilos).

Premio "Destino", 550 metros (No oficial). — (Atrek 63, Chinero 60), (El Zonda 60), Librado 63, Lord Home 63, Misler Oli 63, Rasolin 63, Tambocho 63, Taiso 63, Vanavere 63, Damacio 60 y Pufton 60.

Premio "Dinar 'or", 1.300 metros. — Gane 57, Sinfin 57, (Nimo 57, Zollo 57), Autoy 54, Siria Rurie 54 y Tapita 51 (Oficial).

Premio "Desafío", 1.400 metros (Oficial). — Palma 57, Honey Sweet 57, Titi 57, Escolta 55, Litera 55, Matizada 55, Vie a Pilla 54, La Piny 52 y Postrimería 51.

Premio "Destello" 1.200 metros (Oficial) — Fou Rouge 57, Relajo 57, Azulito 55, Bonsilho 55, El Bala 55, Naco Porá 55, Pigmeo 55, Tambocho 55, Ubacito 55, Alfiler 54, Baby Sport 54, Dampezzo 54, Mister Eyais 54, Owen 54, Paulín 54, Percyl 54, Vespasiano 54, Yacaveré 54, Barquinho 52, Cocteau 52, Omnium 52, Parleo 52, Un Real 51, Amaridio 48.

Nimbo Lució en la Recta

En el premio "Domador", que ha sido incluído en la Jornada del sábado actúan yeguas y caballos. Entre los que van a tomar parte se halla Nimbo. El mismo estuvo actuando en la pista. Sus reapariciones de rectas. Lo ha hecho con éxito. Dos primeros y el domingo tercero entre los mejores del momento (Pura Suerte y Andro): De acuerdo a ello se estima que es gran carta de triunfo en su vuelta con Zoilo que también ha rendido en forma eficaz últimamente en la recta.

Se Correrá en la Pista Principal

Ya se trabaja en la pista grande. Al parecer la misma ha quedado en perfectas condiciones. Asimismo se ha dispuesto que desde el sábado quede habilitada. Las competencias de recta serán nuevamente de 550 metros y se podrá actuar en todo en las oficiales. Sin duda que esta es una medida esperada, pues el aficionado "puede tener más cerca" a los pura sangre y apreciar mejor los desarrollos de carreras.

Dulce Espera es Candidata

Vuelve de La Plata la discreta Dulce Espera. Lo hace en estado como para considerar probable que defina el domingo en su favor el premio "Dama Duende" que se desarrollará en 1400 metros. Corrió en aquella cancha y si bien no pudo ganar rindió lindo. El domingo quedó tras Bon Star y Belle of All, superando a buenos elementos. Respondiendo a esta performance, se estima va a ser muy difícil que las muy creídas Lisamar, Calabanga y Sofocadora consigan adelantársele.

Ejercicios de Esta Mañana

En pista liviana se cumplieron ensayos esta mañana. El movimiento fue poco intenso y los pases se realizaron en la cancha grande. Los ejercicios que se controlaron son los que se detallan seguidamente:

800 METROS

Suri, P. Maldonado en 52 de atropellada y suave.

1.000 METROS

Pifferone, Magistral y Don Teledo, Carballada en 1'5"1, a palo errado; Rianlito, P. Maldonado y El Jabalí, peón en 1'4" juntos; Keel, Fusi en 1'5" sin exigencias.

1.200 METROS

Sicio, De Felippi y Regina Bella, peón en 1'17"2/5 mejor el 1o; Barquinho, López en 1'18"2/5 floreando; Gato, P. Maldonado en 1'21"3/5 a voluntad.

1.300 METROS

Lagunerito, Coronel en 1' 26" 3/5 muy cómodo.

PRUEBAS

La Inspección de Stud hace saber a los interesados que mañana habrá pruebas de cajones. Las mismas se realizan las 7.30 y en "gateras" ubicadas en la pista auxiliar.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

REMATE POR ISIDORO SAITTA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 3ª Nominación Dr Héctor J. Bares, la secretaria que suscribe hace saber: Que en lo sautos: "Roldán, Milito y Cía. S. R. L. s|Convocatoria de Acreedores - Hoy su quiebra", se ha dispuesto que el rematador público señor Isidoro Saitta proceda el día 31 de agosto del corriente año, a las 14.30 horas en el local de la calle San Lorenzo 1538|1542 de esta ciudad, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes muebles y útiles: Una estantería de madera 5 cuerpos de alto por 18 mts. de largo; una estantería de metal compuesta de 4 cuerpos y puerta; una estantería de madera de 4 mts.; una máquina de coser industrial 1800 g. motor 0x718; 2 caballetes y tablón de madera (mesa de trabajo); 5 aparatos porta tubo fluorescente; la máquina de presintar flejes; 1 mesa de madera de 2 mts.; 1 guillotina 82 cms. luz marca Universal Nº 1455; 1 motor eléctrico HP Sifor; 3 cuchillas en uso para guillotina; 1 ventilador de mesa AEG 16'. 183.162; 1 mampara archivo de 2.10x5.25 mts. madera y vidrio con puerta y 1 de 2.10x0.60 mts. (esquinera); 1 biblioteca de madera y vidrio; 2 sillones giratorios; 1 escritorio de madera, tapa de vidrio, 7 cajones 0.77x1.30 mts.; 1 lámpara de escritorio; 2 sillones de cuero; 1 máquina de escribir marca Undeswood sin funcionar sin número; 1 tablón de madera lapacho para descarga 0.40x2.80 mts.; 1 cuerpo mostrador de madera 0.60x4.40 mts. con 8 puertas; 1 sacapuntas de lápiz; 1 cajón con tapa madera sobre mostrador; 1 escritorio de pie pupitre 0.80x1.80 mts.; 1 cuerpo mostrador de madera 0.60x4 mts.; 1 máquina de sumar marca Reymetall sin funcionar Nº 114.113; 1 perforadora escritorio; 1 máquina de calcular eléctrica marca Olivetti Electo Suma 20 Nº 995|0763; 1 taburete de madera; 1 biblioteca vitrina de 0.35x1.30 mts.; 2 sillones de madera; 2 sillones de madera tapizados; 1 mesita de madera para máquina de escribir; 1 máquina de escribir marca Olivetti 140 espacios Nº 62|53070; 1 caja fuerte 2 puertas marca Roybal Nº 1096, 0.70x1.20x1.80 mts.; 1 fichero de metal 4 cuerpos; 1 balanzita para 250 grs. sin marca; 1 máquina calcular manuable marca Iris Nº 164043; 1 ventilador de pie marca Eolo 16"; 1 escritorio madera tapa vidrio, 4 cajones 1x1.40 mts.; 1 cantero; 1 escritorio madera dos cajones 1x1.20 mts.; 1 porta sellos; 1 aparato, porta tres tubos fluorescentes; 2 carretillas ruedas de goma; 1 báscula para 600 ki Nº 194; 2 extinguidores; 2 escaleras; 2 cestos de alambre; Mercaderías: rollos de papel alundun resinado: 12 de 0.12x45 m. Nº 0; 8 de 0.15x45m Nº 000; 1 de 0.15x45 m. Nº 00; 5 de 0.15x45m. Nº 0; 13 de 0.15x45m. Nº ½; 8 de 0.15x45m. Nº 1; 7 de 0.15x45m. de 1 ½; 9 de 0.15x45m. Nº 2; 1 de 0.61x45m. Nº 00; 1 de 0.61x45m. de 0; rollos telas alundum x; 4 de 0.12x45m. Nº 000; 5 de 0.12x45m. Nº 00; 3 de 0.12x45m. Nº 0; 1 de 0.12x45 m. de ½; 3 de 0.15x45m. Nº 000; 3 de 0.15x45m. Nº 00; 12 de 0.15x45m. Nº 0; 2 de 0.15x45 m. Nº 1; hojas tela esmeril "Oso": 1.000 de 21x26 cms. Nº 00; 1000 0.21x26 cms. Nº ½; 1000 de 0.21x26cms. Nº 1 ½; 200 de 0.21x28 cms. Nº 2; 900 de 0.21x26 cms. Nº 2 ½; hojas papel de lija "Oso": 1000 de 0.21x26 cms. Nº 000; 4200 de 0.21x26 cms.; Nº 00; 500 de 0.21x28 cms. Nº 0; 300 de 0.21x28 cms. Nº 1; 2700 de 0.21x26 cms. Nº 2 ½; papeles alundum ebanistería en hoja: 2700 de 0.2126 cms. Nº 5|0; 300 de 0.21x26 cms. Nº 0; 350 de 0.21x26 cms. de 1 ½; paquetes de papel de lija "Oso": 37 de 0.10x0.26 m. Nº 000; 35 de 0.10x0.26 m. Nº 00; 150 de 0.10x0.26 m. Nº 0; 150 de 0.10x0.26 m. Nº ½; 944 de 0.10x0.26 m. Nº 1; 700 de 0.10x0.26m. Nº 1 ½; 300 de 0.10x0.28 m. Nº 2; 450 de 0.16x0.26 m. Nº 2 ½; 137 de 0.10x0.26 m. Nº 3; bandas confeccionadas tela alundum x9 de 0.12x6 m. Nº 0; 10 de 0.12x3m. Nº 00; 5 de 0.12x7.80 m. Nº 1 ½; bandas confeccionadas papel alundum resinados: 15 de 0.12x6.— m. Nº 00; 10 de 0.12x6.J m. Nº 0; 24 de 0.12x6.— m Nº 1; 7 de 0.12x6.— m. Nº 1 ½; 10 de 0.12x6.20 m. Nº 0; 6 de 0.12x6.— m. Nº 1; 20 de 0.12x6.50 m. Nº 000; 22 de 0.12x6.50 m. Nº 1 ½; 10 de 0.12x6.60 m. Nº 000; 13.000 bolsas pp. kraft Nº 2L 0|00; 801 kilos pp afiches impreso k 49.000 impresiones Motita 0|00; 24 kilos pp sulf. blanco k; 2.500 impresiones berkel 0|00; 6 kilos pp perg. impreso k; 700 impresiones berkel 0|00; 15 kilos perg. impreso k; 2.500 impresiones berkel 0|00. La venta será al contado y el que resulte comprador deberá abonar en el acto de la subasta el importe total de su compra, más la comisión de ley al rematador que es a su cargo. No admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 21 de agosto de 1970. Arturo Gorosito Martínez secretario.

5308 24 al 28|8|1970

REMATE POR ALFREDO LABORDE

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Banco de Santander S. A. c|Otro, demanda ejecutiva"; expediente Nº 1769, y en el agregado por cuerda floja caratulado: "Dandretta, Pascual c|. Otros, Incidente Tercería", expediente Nº 1061, se ha dispuesto que el martillero don Alfredo Laborde proceda a vender en pública subasta el día viernes 4 de setiembre, a las 17 horas, sobre el mismo, el inmueble ubicado en la calle Balcarce Nº 652 y 656 de Rosario, compuesto de 12 metros ciento veinticuatro milímetros de frente al Este por sesenta y dos metros trescientos cincuenta y do smilímetros de fondo o lo más que hubiere dentro de muros; lindando al Este con la calle Balcarce; al Oeste con Aldao y Amadeo; al Norte con Feningo y Aldao y Amadeo y al Sud con Luis Leo Pedro López y León Leterian, formando una superficie de setecientos cincuenta y cinco metros noventa y cincuenta y cinco milímetros cuadrados. Según plano confeccionado por el ingeniero Juan Spiraudelli, en setiembre el 1931, que menciona su título, el inmueble deslindado se encuentra ubicado a los 34.725 mts. de la esquina de la calle Santa Fe hacia el Norte y mide 12.07 metros de frente al Este, 12.67 mts. de contrafrente al Oeste; al costado Norte lo forma una línea, que naciendo en la línea del frente, mide 39.1 mts., desde este punto en dirección al Norte, una línea de 15 centímetros y desde esta línea hasta dar con el contrafrente. La base de $ a 41.760.— (Avalúo Impuesto Inmobiliario); de no haber posturas con la retasa del 25 %; y si no se presentaren postores se ofrecerá sin base y al mejor postor, un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad de Rosario en la calle Balcarce números seiscientos cincuenta y dos y seiscientos cincuenta y seis, entre las de Santa Fe y San Lorenzo, ubicado a lo streinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros de la esquina de la calle Santa Fe hacia el Norte frente, 23.15 metros y el costado Sud lo forma otra línea quebrada que tiene 59.55 metros en dirección al Oeste, a esta altura parte otra línea de 60 centímetros en dirección al Sud, cerrando la figura con otra línea de 2.75 metros; forman lo una superficie total de 756.67 metros cuadrados. Consta inscripto el dominio a nombre de los demandados en Tomo 268 Folio 366 Nº 1112675, Departamento Rosario. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades se registra lo siguiente: Inhibiciones: Primera anotada al Tomo 81, folio 278, Nº 108253, mandamiento de 13-2-1969 ordenado por el Sr. Juez de Paz Letrado, 3ª Sección, en autos caratulados "Manero, Antonio Roberto c|Otros s|Cobro de pesos, por la suma de $ 59.000 m|n., entrada en esta repartición el día 20-2-1969. Segunda: Anotada al tomo 81 folio 521, Nº 112333 mandamiento de fecha 10-3-969, ordenado por el Sr. Juez de Paz Letrado, 3ª Sección, en autos caratulados "Manero Antonio Roberto, c|Otro, s|Cobro de pesos entrado en esta repartición el día 13-3 1969. Tercera: anotada al tomo 81, folio 1385, Nº 123011, mandamiento de fecha 30-4-69, ordenado por el Sr. Juez de 1ra. Instancia, Civ. y Com 6ª Nom., en autos caratulados "González Aníbal y Otra c|. Otros s|.Demanda Cautelar (aseguramiento de bienes) por la suma de $ 2.200.000.— m|n., entrado en esta repartición el día 30-4-1969. Cuarta: anotada al tomo 81 I, folio 4697, Nº 181626, mandamiento de fecha 29-12-1969, ordenado por el señor Juez del rab. 3ª Nom. en autos caratulados "Rodríguez Raúl Martín c|Otros, s|cobro de pesos", por la suma de 100.000.— m|n., entrado en esta repartición el día 30-12-1969. Quinta: anotado al Tomo 81 I, folio 4709 número 181819, mandamiento de fecha 29-12-1969, ordenado por el señor Juez de 1ª Instancia, Civil y Comercial, 6ª Nominación, en autos "Ing. Prece y Cía. S. R. L. c|Otros, s|Cobro de pesos", por la suma de $ 900.000.— m|n. con más la suma de pesos 270.000 m|n. para intereses y costas, entrado en esta repartición el día 31-12-1969. Se registran además los siguientes embargos sobre lo deslindado: Primero: Anotado al tomo 74 E folio 410, Nº 70042, mandamiento de fecha 7-4-1965, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. 6ª Nom. en autos caratulados: Abadie de Gey Iselda Eulalia y Otra c|Otros, s|embargo preventivo, por la suma de $ 230.000.— m|n., entrado en esta repartición el 8-4-1965. Segundo: anotado al tomo 75 E folio 2148 Nº 41410, mandamiento de fecha 21-12-1966, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com., 8ª Nom., en autos caratulados "Ing. Prece y Cía. S.R.L. c|Otros s|cobro de pesos por la suma de 80.000.— m|n., entrado en esta repartición el día 23-12-1966. Tercero: anotado al tomo 77, E folio 1741, Nº 120335, mandamiento de fecha 14-8-1968 ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. 7ª Nom., en autos: Sanatorio Parque S.A. c|Otro, s|Prep. vía ejecutiva, por la suma de pesos 150.000.— m|n. entrado el 20-8-1968. Cuarto: Anotado al tomo 77 E, folio 3103 Nº 152775 mandamiento de fecha 24-12-1968, ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com., 3ª Nom., en autos: "Cesaretti Angel c|Otros s|Demanda", por la suma de $ 272.600 m|n., entrado el 27-12-1968. Quinto: Anotado al tomo 78 E folio 648 Nº 114280, mandamiento de fecha [illegible] señor Juez de 1ª Inst. Civ. Com., 10ª Nom., en autos Cooperativa Mutual y de Créditos Ltda. [illegible] c|Otro, s|Demanda ejecutiva, por la suma de pesos 267.000.— m|n., entrado el día [illegible]. Sexto: Anotado al tomo 78 E. folio 871, Nº 118 337 [illegible] fecha 8-4-1969 ordenado por el Sr. Juez 1ª Inst. Civ., Com., 11ª Nom., en autos [illegible] s|demanda ejecutiva", por la suma de $ 156.000.— m|n. Séptimo: Anotado al tomo 78 E. folio 1412, Nº 124305, mandamiento 5-5-1969, ordenado Sr. Juez 1ª Inst. Civ., Com., 8ª Nom., autos: Martínez Mariano c|Otros, s|Demanda ejecutiva, por pesos 1.059.736.— m|n. Octavo: Anotado al tomo 78 E. folio 3252, Nº [illegible], ordenado señor Juez 1ª Inst. Civ. Com., 10ª Nom., en autos: Defelio Ramona c|Otros, s|medidas previas", por $ 655.000.— m|n. Noveno: Anotado al tomo 78 E [illegible] Nº 150.620, ordenado por Sr. Juez 1ª Ins. Civ. Com., 11ª Nom. en autos: Bco. Santander S.A. c|Otros s|Demanda ejecutiva por $ 528 620 m|n. con más $ 159.000.— para intereses y costas. Décimo: Anotado al Tomo 78 E folio 3061, Nº 154590, ordenado señor Juez de Paz Letrado, 6ª Sección, en autos: Roberto Ortega y Cía. c|Otro, Demanda Ejecutiva", por $$ 70.000.— m|n. Décimoprimero: al tomo 78 E, folio 3320 Nº 158959, orden señor Juez Paz Letrado, 6ª Sección, autos: Manfredi y Michelotti S. A. c|Otro, s|Cobro de pesos", por $ 20.512 m|n. Décimosegundo: en tomo 78 E. folio 3510, Nº 160475, orden Sr. Juez 1ª Inst. Civ., Com., 11ª Nom., autos: Eligio Franzini c|Otro Demanda ejecutiva", por $ 94 800 m|n. Décimotercero: al tomo 78 E folio 3968, Nº 168319, orden Sr. Juez 1ª Inst. Civ., Com., 13ª Nom., autos: Caja de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos Ltda. c|Otros s|Cobro de pesos, por $ 346.000 m|n. Décimocuarto: Anotado al tomo 78 E, folio 4612, Nº 177959, ordenado Sr. Juez Paz Letrado 2ª Sección, autos: Amy S. A. c|Otro Demanda Sumaria", por $ 18.162.— m|n. Décimoquinto: en tomo 79 E folio 25 número 172013, orden Sr. Juez 1ª Inst. Civ., Com., 11ª Nom., autos: Vaquié de Longo Esther Nélida c|Otros, s|Demanda Ejecutiva", por $ 1.014 957 m|n., con más $ 300.000 m|n. para intereses y costas. Décimosexto: Anotado al tomo 79 E. folio 26, Nº 172014, orden Sr. Juez 1ª Inst., Civ., Com., 11ª Nom., en autos: Vaquié de Longo Esther Nélida c|Otros, s|Demanda ejecutiva", por la suma de pesos 1.262.547.— m|n. con más pesos 373.000.— m|n. para intereses y costas. Décimo séptimo: Anotado al tomo 79 E. folio 142, Nº 105.331, orden Sr. Juez 1ª Inst., Civ., Com., 6ª Nom., en autos: D'Andretta Esther Elena Palma de c|Otros, s|Ejecución Hipotecaria, por $ 11.497.500 m|n. con más $ 1.500.000 m|n. para intereses y costas. Se registran también los siguientes oficios, mediante los cuales se ordena, previa búsqueda de bienes, se trabe embargo y en su [illegible] Oficio 169549, orden Sr. Juez 1ª Inst. Civ. Com. 8ª Nom. en autos: Martínez Mariano c|Otro por $ [illegible] m|n. Segundo Oficio 169550, orden Sr. Juez 1ª Inst., Civ., Com., 8ª Nom. en autos: Martínez Mariano c|Otro, por $ 260.000.— m|n. y además las siguientes anotaciones: Primero: Inhibición anotada al tomo 82 I, folio 1360, Nº 122182, orden Juzgado Federal Nº 2, en autos: Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino c|Otro. Segundo: Embargo anotado tomo 79 E. folio 203, Nº 106795, orden Sr. Juez 1ª Inst. Civ. Com., 6ª Nom., autos: D'Andretta Esther Elena Palma de c|Otro. por $ 4.930 850 m|n. Además están inscriptas las siguientes hipotecas: $ 3.000.000 m|n., fecha 29-8-63, escribano A. L. Borgonovo, tomo 274 B. folio 23 [illegible] fecha 6-4-64, escribano A. L. Borgonovo, tomo 284 B, folio [illegible] Nº 302, ambas a favor de Esther Elena Palma de D'Andretta domiciliada en calle Entre Ríos 1670 de esta ciudad. Déjase constancia de que el señor Pascual D'Andretta ha interpuesto tercería de dominio sobre los departamentos ubicados en primera, segunda y tercera planta (01-01; 01-02; 02-01; 02-02; y 03-01). Según surje de la constatación obrante en autos el garage, entrepiso y salón se encuentran alquilados en $a. 400 los dos primeros y $a. 200 el último. Las fotos copias de las escrituras agregadas en autos que podrán ser revisadas por los interesados en secretaría, no admitiéndose reclamos por falta o insuficiencia de ellos después de la subasta. Condiciones de venta: 10 % en el acto del remate con más el 3 % de la comisión del martillero, y el resto al aprobarse la subasta todo en dinero efectivo o cheque certificado. Rosario, 18 de agosto de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.

5316 24|8 al 27|8|1970

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Palopolis Carolina c|Andrés Hugo De Toro y Otro s|Ejecución Hipotecaria" ha recaído la siguiente resolución: Nº 1456 Rosario 18 de agosto de 1970. Y vistos: Lo solicitado, lo dispuesto por los arts. 510 y 511 del Cód. de Proc. Civiles e informe del Registro General de la Propiedad que consta inscripto el dominio de Andrés Hugo De Toro y de María Hermides de Torres de De Toro, la hipoteca relacionada en el presente por la suma de cinco mil pesos ley 18 188, cítese a los demandados y a Impacto Inmobiliaria S.A.C.I.F.I. acreedora en segundo grado y a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA para que si dentro de cinco días contados desde la última publicación no abona el crédito reclamado de cinco mil ciento sesenta y cuatro pesos con más la suma de un mil trescientos pesos que se estiman provisoriamente para intereses y costas o no se opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndoseles por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese. Hágase saber y repóngase. (Palopolis Carolina c|Andrés Hugo de Toro y Otra - Ejecución Hipotecaria). Jaime Blank. Haydée S. de Siryi, Secretaria. Rosario, agosto 20 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.

5296 21 al 27|8|1970

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Olga Lucarini de Nannini, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 18 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray secretaria.

5297. 21|8 al 3|9 de 1970

El señor juez de la. instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Picotto o Picotto, Félix por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 20 de 1970, Arturo Gorosito Martínez secretario.

5293. 21|8 al 3|9 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Juan Antonio Egea por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de agosto de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.

5294. 21|8 al 3|9 de 1970.

Víctor Valentín Mastarelli hace saber que desde el 13 de junio de 1970, se ha retirado de la firma "Saturno S.R.L.", en formación con domicilio legal en esta ciudad de calle Montevideo 5208, haciéndose cargo los restantes socios, Esteban Ruiz, Sabino Héctor Britos Héctor Hugo Britos y Reynaldo José Sires del activo y pasivo de la misma. Rosario agosto 20 de 1970.

5292. 21|8 al 27|8 de 1970.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por diez (10) días, a los herederos y|o legatarios y|o acreedores de don Ernesto Nicolás Salmerón para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos Secretaría, agosto 12 de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria

5291. 21|8 al 3|9 de 1970

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Justo Olmos por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto de 1970. Gladys Smythies, secretaria.

5302. 21|8 al 3|9 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ciriaco Abelardo Luque, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de agosto de 1970. Haydée Susana Siryi, secretaria.

5301. 21|8 al 3|9 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Victoria Zallocco de Rodríguez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario agosto 19 de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.

5299. 21|8 al 3|9 de 1970.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial de la Sexta Nominación de Rosario cita al señor Juan Mario Francioni para que comparezca a la audiencia designada para el día 24 de Septiembre de 1970 a las 10 horas a los fines de prestar su conformidad o deducir oposición a la venia judicial solicitada en estos autos caratulados "Samaniego de Francioni, Dominga s|Venia Judicial" ante este Tribunal. Rosario, agosto 21 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

5320 24 al 26|8|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta ciudad el secretario que suscribe hace saber que en los autos: "Liberati, Héctor A. contra Di Mauricio Antonio sobre prepara vía ejecutiva" se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 8 de abril de 1970. Por presentado, con domicilio constituido en el carácter que invoca a mérito del poder acompañado. Por iniciadas medidas preparatorias de juicio ejecutivo. Emplácese a la demandada para que dentro de diez días de recibida la presente notificación, concurra en cualquier hora hábil de audiencia a los fines del reconocimiento del contenido y firma de la documentación reservada en Secretaría de la que se dejará copia autorizada en autos bajo apercibimiento de tenerla por auténtica y por preparada la vía ejecutiva. Notifiquen Sacco o González. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Fdo.: Blank-Arévalo Menchaca". Lo que se hace saber y notifica a los demandados a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, julio 30 de 1970. Víctor Arévalo Menchaca secretario. Arturo Gorosito Martínez, secretario en suplencia.

5309 24 al 26|8|1970

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

[illegible]

8,66 mts. de frente al Oeste, por 56 mts. de fondo con una superficie de 484,96 m2. lindando: al Oeste, con calle San Nicolás; al norte con lotes 9 y 6 y al Este, con terrenos de la misma manzana y al Sud con el lote Nº 11. Informa Registro General de Propiedades, consta inscripto el dominio, no aparece inhibición pero además del embargo que se ejecuta en autos, reconoce una hipoteca en primer lugar y grado a favor de los señores José Faustino y José Modesto Sarniguett, por la suma de pesos 620.000, e inscripta al tomo 379 B fº 372 Nº 169190". Copia de títulos agregados a los autos a disposición de los interesados, no admitiéndose reclamos posteriores a la subasta. El que resulte comprador entregará al martillero el 10 % del precio de compra, en calidad de seña, más la comisión de Ley. Lo que se hace saber a los efectos legales. Secretaría Rosario, agosto 24 de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
5327. 25|8 al 27|8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la nominación de la ciudad de Rosario llame a los herederos, acreedores o legatarios de don Aureliano Ibáñez, por diez días para que comparezcan a este

[illegible]

pesos ley 18.188 (cuatrocientos noventa y cuatro mil pesos moneda nacional) más sus intereses y costas estimados provisoriamente en la suma de un mil quinientos pesos ley 18.188 (ciento cincuenta mil pesos moneda nacional), u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber, y repóngase. (Autos "Morresi Albino c|. Nicolás Donato, ejecución hipotecaria. Expte. 792|70). Enrique S. A. Mallén, Aurora M. Santi". Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar, Rosario agosto 24 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5324. 25|8 al 31|8 de 1970.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por diez (10) días, a los herederos y|o legatarios y|o acreedores de don Ernesto Nicolás Salmerón para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, agosto 12 de 1970. Haydée Susana Siryl, escribana, secretaria.
5280 20|8 al 2|9|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaría única, llama los herederos legatarios y acreedores del causante don Francisca Torcuati por cinco veces y durante diez días para comparecer ante este Tribunal para hacer valer sus derechos. Rosario, 11 agosto de 1970. Martha Colombini, secretaria. 5278 20|8 al 2|9|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicasio Rodríguez, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 10 de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5279 20|8 al 2|9|1970

REMATE POR ROBERTO A. VILLANUA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Jaime Blank, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "López, Lucía María c|.Pérez Jesús Rafael s|.Separación de Bienes" (Expte. Nº 1687) que se tramitan por ante este Juzgado se ha dispuesto que el señor Martillero don Roberto Alfredo Villanua, venda en pública subasta el día 27 de agosto de 1970 a las 16 horas, en la calle Silverio Córdoba 1629, de la localidad de San Lorenzo, todos los derechos y acciones sobre el inmueble que se detalla: Un lote de terreno con lo en el edificado y plantado situado en el barrio "El Pino" de la ciudad de San Lorenzo, designado como lote Nº 40, compuesto de 13 metros de frente por 23 de fondo situado en la calle Silverio Córdoba 1629. Con la base de pesos ley 18.188, 673,62 (A. I.I.), de no haber postores por esta base sacará a la venta con una reducción del 25 % que es de pesos ley 18.188, 505,32 y por última apertura sin base y al mejor postor, pago en el acto de remate 10 % resto al aprobarse la subasta, más el 3 % a cargo del comprador por comisión de ley del martillero. Efectuado el acto no se admitirán reclamos de ninguna índole. El pago de seña y comisión de ley se hará en efectivo o cheque certificado. Rosario, agosto de 1970.
5300 - 20 al 25|8|7

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Feliciano Palavecino, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus dedechos. Rosario, agosto 14 de 1970. Marta Strada de Alvarado, secretaria.
5283 20|8 al 2|9|1970

El señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios o acreedores de María Calocero de Vinci, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de agosto de 1970.
5193 - 13 al 27|8|70

A los fines de la ley 11.867, se hace saber: Que el señor Miguel Sabini, ha vendido su negocio de Carnicería, que tenía instalada en la localidad de Serodino, al señor Olinto Santos Adolfo Ascani. Reclamos dentro del término legal a Estudio Baldoni calle España 648 de la localidad de Serodino, provincia de Santa Fe.
5253 18|8 al 24|8|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Saba Arce por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5274 19|8 al 1|9|1970

El señor juez de primera Instancia de la sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Nemesio Ramírez y de doña Teresa Clelia Roggero de Ramírez, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 14 de agosto de 1970. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
5269 19|8 al 1|9|70

El señor juez de primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Bartolo y|o Domingo Alioa por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 12 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5272 - 19|8 al 1|9|70

El señor juez de primera Instancia de la .. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Natalio Constancio Gallonetti por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de julio de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5271 - 19|8 al 1|9|70

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios doña Carmen Estanislada López de Ferreyra, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 11 de 1970. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
5198 13|8 al 27|8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ovidio Stagno, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 12 de 1970. Felipe Rodini, secretario.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Plano por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de agosto de 1970. Haydée Susana Siryl, secretaria.
5241. 4|8 al 28|8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Héctor Rossetti, por 15 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 10 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5201. 13|8 al 27|8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Carlota Scotto por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 agosto de 1970. Haydée Susana Siryl, secretaria.
5197 13|8 al 27|8 de 1970.

El señor juez de 1ª Instancia de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Galasso Anuncio por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 agosto de 1970. Haydée Susana Siryl, secretaria.
5267 19|8 al 1|9|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nom. de la ciudad de Rosario, se hace saber a los herederos, acreedores y legatarios de doña Josefa Dino viuda de Tenaglia, de que deberán comparecer ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Rosario, agosto 11 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5253 19|8 al 1|9|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Matías Menéndez por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 12 de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.
5259 19|8 al 1|9|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elia Malavolta o Elia Malavolta de Dell Osso por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 Agosto de 1970. Arturo Gorosito Martínez secretario.
5261 19|8 al 1|9|1970

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Francisco Vázquez por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 7 de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5275 19|8 al 1|9|1970

El señor juez de 1ª instancia de 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de doña Isidora Novachig de Giustina por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de julio de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5195. 13|8 al 27|8 de 1970.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 13ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sinforoso Martínez Alvarez por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de julio de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray secretaria.
5182 11 al 25|8|1970

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Víctor Serafín Recuero, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 5 de 1970. Aurora M. Santi secretaria.
5185 11 al 25|8|1970

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Annunziata Balcani de Fanesi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 9 de agosto de 1970. Arturo Gorosito Martínez secretario.
5209. 13|8 al 27|8 de 1970

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ferreyra, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se hace constar que esta declaratoria se tramita al solo y único efecto previsional (ley 4800). Rosario 11 de agosto de 1970. Haydée Susana Siryl secretaria.
5208. 13|8 al 27|8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario llama a los herederos, legatarios o acreedores de María Calocero de Vinci, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de agosto de 1970. Aurora M. Santi secretaria.
5193. 13|8 al 27|8 de 1970

El señor Juez de Primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Humberto o Humberto Andrés Nava por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 10 de agosto de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5276 20|8 al 2|9|1970

REMATE POR EDUARDO D. BASUALDO

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, 1ª nominación en autos "Comeralco Sociedad en Comandita por Acciones contra otro, demanda ejecutiva" ha dispuesto que el rematador Eduardo Daniel Basualdo, delegado del titular Salvador Vergara, rematará sin base, al contado, mayor postor y dinero efectivo, el 3 de setiembre a las 16 horas en pasaje Humahuaca 1345, un televisor Standart Electric y un combinado "Ranser" estereofónico modelo Hiffi en funcionamiento y entrega en estado que se encuentran. Pago en el acto más comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, agosto 21 de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
5338. 25|8 al 26|8 de 1970

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación Dr. Carlos Perel, secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza por diez días a los herederos, acreedores y legatarios de don Rafael Márquez Panadero o Rafael Márquez para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 18 de agosto de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
5337. 25|8 al 7|9 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Genoveva Carniato de Durigón o María Carniato de Durigón por diez veces en diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 21 de 1970 Felipe Rodini secretario.
5336. 25|8 al 7|9 de 1970.

Por disposición del señor Juez de la Décima Nominación, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Serena para que dentro del término de diez días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario agosto 6 de 1970. Martha Colombini, secretaria.
5187 11 al 25|8|1970

REMATE POR OVIDIO RIOS

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de la ciudad de Rosario, la secretaria autorizante hace saber: Que en los autos caratulados Vidal José Jaime y Otros s| Ejecución hipotecaria" se ha dispuesto que el rematador designado en autos don Ovidio Ríos, proceda a vender en subasta pública, el día viernes cuatro (4) de septiembre del corriente año a las 16.30 horas, sobre el mismo bien inmueble sito en esta ciudad, calle Huerta Grande Nº 1476 (Barrio Parque Tiro Federal, Distrito Alberdi), sirviendo de base para su venta la suma de pesos ley 18.188 $ 760 m|n. o sea $ 76.000 (pesos viejos) que es el Avalúo del Impuesto Inmobiliario, si no hubiere postores por la base, seguidamente se ofrecerá con la retasa del 25 o|o y si igualmente no hubiere oferta, seguidamente se ofrecerá sin base y se adjudicará a su mayor postor a saber: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el Barrio denominado "Parque Tiro Federal" Distrito Alberdi, de este Municipio, designado en el plano del vendedor con el número Tres de la manzana número Uno la finca señalada con el número un mil cuatrociento setenta y seis; ubicada sobre la calle Huerta Grande, entre las de Medrano y Anchoris a los cincuenta y dos metros noventa y cinco centímetros de Anchoris, hacia el Oeste y mide, ocho metros sesenta y dos centímetros de frente al Sud, veintinueve metros cuatrocientos veinticinco milímetros de fondo en el lado Este, veintinueve metros trescientos veinticinco milímetros de fondo en el lado Oeste y ocho metros sesenta y dos centímetros de contrafrente al Norte lindando, al Sud con la calle Huerta Grande; al Este con el lote número cuatro; al Oeste con el lote número dos; y al Norte con Rafael Escriña. En cuanto al dominio del inmueble conforme al informe previo, consta inscripto al tomo 238, folio 98, Nº 99885, finca 39829 - Dep. Rosario, 30 de septiembre 1957 - reconociendo como único gravamen la hipoteca que se ejecuta, por la suma de Ciento cincuenta mil pesos nacionales (pesos 150.000 m|n.) a favor de don José Jaime Vidal y doña María Lola Vidal, inscripta la misma en el Registro General, el 6 de noviembre de 1967. En cuanto a inhibición y embargos no reconoce. El título de hipoteca se encuentra agregado a los autos como único documento legal, el que podrá ser rebisado por los señores interesados, no admitiéndose reclamo alguno una vez realizada la subasta por falta de título o insuficiencia del mismo. El que resultare comprador abonará en el mismo acto al martillero el 10 % del importe obtenido en concepto de seña más la comisión de ley la que es a cargo, todo en dinero efectivo y el saldo lo abonará al aprobarse la subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario 18 de agosto de 1970. Firmado: Gladys Smythies, secretaria.
5289 - 21 al 25|8|70

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la cuarta (4ª) nominación, Dr. Carlos A. Perel, la secretaria que suscribe hace saber que dentro de los autos caratulados: "Martellucci Luciano y Gladys Teresa Ricci de Martellucci c|. Ottorino Eugenio y Dante Mario Crosignani, ejecución hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 1989. Rosario, agosto 13 de 1970. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de pesos 13.700 (Ley Nº 18.188) pesos, con más la suma de $ 4.110 pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha.- Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase". Todo lo que se hace saber a sus efectos, en cuanto por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, agosto 18 de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
5335. 25|8 al 31|8 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación doctor Enrique S. A. Mallen, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Ricardo Deolindo Saccone para que dentro del término de diez días, comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario agosto 19 de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5334. 25|8 al 4|9 de 1970.

Por disposición Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 2da. Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "Huertas Natalio Manuel - Concurso Civil" que tramitan por ante el Juzgado citado se han decretado los autos del tenor siguiente: "Nro. 520. Rosario, 28 de abril de mil novecientos setenta. Autos y vistos: Lo solicitado a fojas 1 y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 460 y 463 del Código de Procedimientos Civiles, resuelvo: Declarar abierto el Concurso Civil de don Huertas Natalio Manuel, domiciliado en Bco. Nación, San Martín y Córdoba. Nómbrase Síndico provisorio al Dr. Rodríguez Falguera que ha resultado insaculado en el sorteo practicado en fecha 22 de abril de 1970, según consta en el acta obrante al folio 47 del libro respectivo quien deberá comparecer a aceptar el cargo en cualquier audiencia y tomará posesión de los libros, papeles y bienes del deudor. Intímase a los acreedores para que presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta diez días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos y señálase la audiencia del día 29 de junio a las nueve horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará con el número de acreedores que concurra. Decrétase la inhibición del deudor y el embargo de sus bienes oficiándose a sus efectos a quien corresponda. Ofíciese igualmente a los señores jueces ante quienes pendan pleitos relativos a bienes del deudor y que no estuvieren exceptuados por la ley a fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal y hágase saber a los deudores del concursado que no deben efectuarle pagos o entregas o ebienes so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones para con la masa. Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA por cinco veces durante quince días y notifíquese por cédula al deudor la presente resolución y la citación para la junta de verificación de créditos, intimándosele para la publicación de los edictos ordenados dentro de los cinco días de la fecha so pena de tenérsele por desistido. Dése intervención al señor Agente Fiscal. Insértese, hágase saber y repóngase. Exp. 528|70. Elena Rodini". "Nº 1381. Rosario, 6 de agosto de 1970.. Y vistos: Lo dictaminado por el Sr. Agente Fiscal a fs. 16 y lo expuesto coincidentemente por el señor Síndico y el peticionante del concurso en el escrito que antecede, desígnase nueva audiencia para que tenga lugar la Junta de Verificación y Graduación de créditos el día 25 de setiembre del corriente, a las 9 horas, intimándose a los señores acreedores presenten al Síndico ols títulos justificativos de sus créditos hasta diez días después de vencida la última publicación de los edictos respectivos que serán publicados en el término y por los diarios ya designados. Insértese y hágase saber. Elena. Rodini". Rosario, agosto 13 de 1970. Felipe Rodini, abogado, secretario.
5248 14 al 30|8|1970

REMATE POR E. DANIEL BASUALDO

Señor Juez Primera Instancia Civil y Comercial, Primera Nominación doctor Jaime Blank, en autos "Mecoli Angel contra Otros - Demanda Ejecutiva" dispuso que rematador Eduardo Daniel Basualdo venda en pública subasta el día 3 de setiembre entrante a las 17 horas, año en curso, mismo inmueble calle Tres de Febrero Nº 1746, las partes proindivisas que por el Régimen de Propiedad Horizontal, que legisla la ley nacional, Nº 13512 y sus decretos reglamentarios, corresponde al demandado sobre el terreno y edificio, en las proporción establecidas en la base de relación al valor total del conjunto y la unidad autónoma designada con los guarismos Cero, Cero, Cero. Dos situada en la planta baja del edificio, teniendo entrada común con las unidades cero cero-cero tres y cero cero-cuatro por el Nº 1746 de calle Tres de Febrero, compuesto de comedor, cocina, bajo, dormitorio, galería y dos patios de uso exclusivo, escalera a la planta alta del edificio donde se encuentra lavadero, baño y dormitorio, con terraza de uso exclusivo. Superficie total de propiedad exclusiva de setenta y un metros seis decímetros. Superficie total de bienes comunes de cincuenta y ocho metros sesenta y seis decímetros cuadrados. Se le fija un valor del quince cinco por ciento del conjunto del inmueble correspondiéndole un avalúo proporcional actualizado de ochenta y cuatro mil pesos por terreno y de cuatrocientos veintitrés mil pesos por mejoras, incluida las 15 5 avas partes indivisas del terreno y de todas las cosas y bienes comunes que componen el edificio, en un todo conforme al Reglamento de co-propiedad y administración del mismo. La totalidad del inmueble sobre el cual se halla construido el edificio es el lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en la calle Tres de Febrero entre las de España e Italia a los 52 metros 38 centímetros de calle España hacia el Oeste y a los 55 metros 20 centímetros de calle Italia hacia el Este y se compone de 8 metros 655 milímetros de frente al Sud, por 45 metros 11 centímetros de fondo en su lado Oeste, en línea normal a la del frente; 8 metros 655 milímetros también de contrafrente al Norte y 45 metros 13 centímetros en su costado Este. Encierra una superficie total de 387 metros 2693 centímetros cuadrados, que lindan al Sud con calle Tres de Febrero: al Este Rosa y Adela Pasquale de Rossi; al Norte Roberto Natale y José Gianna y al Oeste Adelino López todo de Municipalidad local, en expediente acuerdo al plano aprobado por te Nº 29986 letra "B" año 1960 del Agrimensor Nacional Rodolfo M. Schivazappa. Cosas y bienes comunes: a) el terreno, los cimientos los muros maestros, los muros divisorios y de fachada y los techos. b) Los patios de las unidades los que revistiendo el carácter de común serán de uso exclusivo de cada propietario en la forma que expresamente se indicará en el plano antes citado. c) Las cañerías de agua corriente, de gas, obras sanitarias y los conductores de cañerías de energía hasta el ingreso a cada unidad. d) En general todas aquellas partes del edificio sobre los cuales ningún copropietario pueda invocar dominio o propiedad exclusiva fundado en su título de adquisición. El art. 7º del Reglamento establece: Las partes comunes no podrán ser alteradas ni modificadas sino mediante la conformidad de todos los propietarios. Cada propietario podrá usar de las cosas comunes con arreglo a su destino, a la ley y a este Reglamento siempre que no perjudique o restrinja el legítimo derecho de otro copropietario". Servirá de base la suma de pesos ley 18.188, avalúo Inmobiliario $ 16.730 ($ 1.673.000 m|n.); segunda subasta con retasa de ley pesos 12.547.50 ($ 1.254.750 m|n.) y en tercera sin base y al mejor postor. Informa Registro General qu econsta el dominio a nombre demandado; no registra inhibición pero si embargos: Tº 78 E, fº 3800 Nº 154781 orden Sr. Juez 1ª Instancia Civil y Comercial 1ra. Nominación juicio Mécoli Angel c|.Otro - Demanda Ejecutiva por $ 120.000 efcha 12 setiembre 1969: Tº 78 E, fº 4238 Nº 172155 orden señor Juez 1ª Instancia Civil y Comercial 10º, Nominación autos "Pagnacco Bartolomé c|.Otro - Embargo Preventivo" por pesos 500.000 fecha 24 noviembre 1969. Y la hipoteca a favor de Caja Notarial de Acción Social de la Provincia de Santa Fe º 118 B Fº 250 Nº 81915 por $ 1.490.000 fecha 20 de mayo 1966 ampliada al Tº 328 B, fº 251 Nº 58345 el 10 de enero 1967 por $ 294.000. Agregada al expediente testimonio escritura propiedad, que podrá ser revisado en secretaría por interesado advirtiéndose qu erealizada la subasta no se admitirá reclamación por falta o insuficiencia de títulos, ya qu elos licitadores deberán conformarse con dichas constancias. El que resulte comprador abonará en el acto y en dinero efectivo el diez por ciento del importe de su compra, más la comisión del rematador que es a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario agosto 3 de 1970. Dr. Víctor Arévalo Menchaca, secretario.
5207 13 al 30|8|1970

LEY 11.867

A los fines de dar cumplimiento a la ley 11.867, se hace saber que la señorita Dora Pelegrina Denisi, trata de vender el negocio de Fiambrería y Rotisería "El Sitio" de calle Mitre Nº 833, al señor Antonio Cabrera, domiciliado en La Paz Nº 2885. Oposiciones al martillero Rogelio Leonardo Baños, Salta Nº 2235, por el término de ley. Rosario.
5282 20 al 26|8|1970

El señor Juez de 1ª Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Vigouroux para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 13 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5254 19|8 al 1|9|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. Carlos Perel, la secretaria que suscribe hace saber que en los presentes autos caratulados: "Rusconi Antonia Aída c|.Malvicino de Pasquinelli Susana E. s|.Ejec. Hipotecaria" (Exp. Nº 410 año 1970), se ha dictado la siguiente resolución; "Nº 1918. Rosario, 3 de agosto de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de ocho mil setecientos diecinueve c|50|100 pesos ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de dos mil seiscientos cincuenta pesos de igual moneda, u opongan excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Lo que se hace saber a sus efectos. Firmado: Carlos Perel, juez. Gladys Alegre, secretaria". Secretaría, 7 de agosto de 1970. Gladys N. Alegre, secretaria.
5265 19 al 25|8|1970

Por disposición del juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Cuarta Nominación, de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber: Que en los autos "Femenia Eduardo Jaime c|. Allochi Lorenzo s|.Ejecución Hipotecaria, que tramitan ante dicho juzgado, se ha dictado el siguiente auto: "Número 1229 Rosario, abril 28 de mil novecientos setenta. Y vistos: De conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta anotado el dominio del inmueble a nombre de la demandada e inscripta y subsistente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de diecinueve mil seiscientos veinte pesos ley 18.188 (1.962.000.— pesos moneda nacional), con más la suma de Seis mil pesos ley 18.188 en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará setencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha, martes y viernes para en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Exp. Nº 613|70: Femenia Eduardo Jaime c|.Allochi Lorenzo s|.Ejecución Hipotecaria). Carlos Perel. Gladys Norma Alegre". Todo lo que se hace saber al demandado y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, Rosario, secretaria, mayo 4 de 1970. Gladys N. Alegre secretaria.
5260 19 al 25|8|1970

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimotercera Nominación de Rosario Dr. Raúl Recagno se hace saber que en el juicio "Caja Mutual de Ayuda Entre Ferroviarios Jubilados y Activos Ltda. c|.Bisutti Adolfo s|.Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 1411|70 se ha decretado la resolución siguiente: Nº 2113. Rosario, 11 d eagosto de 1970. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de veintiún mil setecientos setenta pesos ley 18.188 más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Seis mil trescientos pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Recagno, juez; Z. Etchegaray, secretaria". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 14 agosto de 1970. Raquel Beatriz Etchegaray secretaria.
5258 19 al 25|8|1970

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Enrique Díaz, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de agosto de 1970. Martha Colombini, secretaria.
5333. 25|8 al 4|9 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Ithurbide o María Ithurbide de Iriartegaray, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de agosto de 1970. Aurora M. Santi, secretaria.
5332. 25|8 al 4|9 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, Dr. Raúl Recagno, llama a los herederos, acreedores o legatarios del señor Humberto Graziosi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 20 de 1970.
5329. 25|8 al 4|9 de 1970.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Di omaso por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de agosto de 1970. Martha Colombini, secretaria.
5331. 25|8 al 4|9 de 1970.

REMATE POR MARCELO ANDRES BROCHIER

Por disposición juez 1º instancia civil y comercial 1ª nominación esta ciudad, se hace saber: Que en autos Aicarsa Soc. Anón. c. otros s|ejecución prendaria" (Expte. Nº 1153|967) se ha dispuesto que martillero Marcelo Andrés Brochier, venda en pública subasta, día 8 de setiembre 1970, a 16.45 hs. sin base, mejor postor, en local calle Mendoza Nº 3163 esta ciudad, donde podrá ser revisado por interesados, haciéndose constar, no se admitirá reclamo alguno, bajado el martillo, lo siguiente: Una heladera familiar, marca "Tierz" modelo 850|60; gabinete modelo 853-13-1094 equipo "Fader" Nº 164265 en estado en que se encuentra. Quien resulte comprador, deberá abonar al martillero, en acto remate, y en dinero efectivo, importe de su compra más la comisión de Ley del 10 por ciento, la que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, agosto de 1970.
5328. 25|8 al 26|8 de 1970.

Por disposición del señor juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la quinta Nominación, doctor Carlos Ricardo Badano, Secretaría a cargo de la escribana Gladys Smythies, se ha dispuesto en los autos caratulados "Ravier Rinaldo c| Teodolinda Fernández de Alvear y Otros - Escrituración - Expte. Nº 1521|69", citar a los herederos de Teodolinda Fernández de Alvear y|o sus herederos y|o quien corresponda para que comparezcan a la audiencia del día 4 de septiembre de 1970, a las 9 horas a reconocer la documental ofrecida por el actor, bajo los apercibimientos de dársela por reconocida en su firma y contenido, sino comparecieren sin justa causa. Así mismo se los cita a la audiencia del mismo día 4 de septiembre de 1970, a las 10 horas para que comparezcan a absolver posiciones, a tenor del pliego que obra en Secretaría, bajo apercibimientos de que si no concurren sin justa acusa, se tendrán las mismas por absueltas. Al efecto se transcribe el decreto pertinente el que textualmente dice así: "Rosario, 7 de agosto de 1970. Atento a lo solicitado, estado de autos y proveyendo la prueba ofrecida por la actora (fs. 21|22); con noticia de partes. Documental: Señálase la audiencia del día 4 de septiembre próximo a las 9 hs. para que los herederos de Teodolinda Fernández de Alvear y|o sus herederos y|o quien corresponda comparezca a reconocer la documental arrimada por la actora, bajo los apercibimientos que determina el art. 176 C. P. C. Téngase presente la pericial caligráfica ofrecida y los instrumentos públicos oportunamente traídos a este proceso. A lo demás: Por economía procesal estése a lo manifestado a fs. 24|25. Confesional: Desígnase la audiencia del 4 de septiembre próximo a las 10 hs. para que los herederos de Teodolinda Fernández de Alvear y|o sus herederos y|o quien corresponda, comparezcan a absolver posiciones a tenor del pliego reservado en Secretaría bajo los apercibimientos que establece el art. 163 C. P. C. A los demás: por economía procesal estése a lo manifestado en el lugar arriba indicado. Testimonial: Fíjase la audiencia del día 4 de septiembre próximo a las 11 hs. para que Rosendo González, Bernardo Guillermo Priemer, Clementino Abaroa y Pedro Arias Blanco comparezcan a prestar declaración testimonial a tenor del pliego depositado en Secretaría bajo los apercibimientos que preceptúa el art. 203 C. P. C. (Autos Ravier Renaldo c| Teodolinda Fernández de Alvear y Otros - Escrituración). Fdo.: doctor Carlos Ricardo Badano. Sec. Esc. Gladys Smythies. Rosario, Secretaría, agosto 18 de 1970. Gladys Smythies, secretaria.
5303 - 21 al 25|8|70

REMATE POR S. E. MALDONADO BAYO

Por orden señor juez Civil y Comercial de la 14ª Nominación, Secretaría del autorizante en autos "Plans Fernando José Bartolomé c|Otros - Prepara vía Ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero S. E. Maldonado Bayo, venda en pública subasta el día 15 de septiembre próximo, a las 16.30 horas, sobre la misma: Una propiedad ubicada en esta ciudad, en la calle Río Bamba con los Nos. 961 y 963, situada a los 32,03 metros de calle San Martín en dirección al Este, señalando el edificio que comprende casa al frente y departamentos interiores y mide el terreno 9,335 metros de frente al Norte por 38,10 metros de fondo o lo que más hubiere, teniendo de contra frente 10,425 metros, lindando por su frente al Norte con la calle Río Bamba, por el Este con Santiago Luis Raimundo, por el Sud con Suc. Joaquín Lejarza y por el Oeste en parte con el lote 8 y el resto con Bartolo Falcone y Ramón Lozano. Según plano del ingeniero Bernard, dicho terreno tiene la ubicación indicada y consta de 9,46 metros de frente al Norte por 38,17 metros de fondo en su costado Oeste, teniendo de contrafrente 10,84 metros. Del informe del Registro de Propiedades consta inscripto el dominio a nombre de los demandados y anotado al Tomo 215, Folio 413, Nº 100234; y anotada una hipoteca por $ 600.000, al Tomo 328 B, Folio 355, Nº 58698 y los siguientes embargos: 1) Al Tomo 78 E, Folio 4505 por pesos ley 2.482,89. 2º) Al Tomo 78 E, Folio 64 por pesos ley 1.852,33 más pesos ley 600. 3º) Al Tomo 77 E, Folio 1136 por pesos ley 2.600. 4º) Al Tomo 77 E, Folio 2130 por pesos ley 681.87. 5º) Al Tomo 77 E Folio 1689 por pesos ley 1.000. 6º) Al Tomo 77 E, Folio 2017 por pesos ley 1.560, más pesos ley 490. 7º) Al Tomo 77 E, Folio 2017 por pesos ley 1.560, más pesos ley 450. 8º) Al Tomo 77 E, Folio 2110, por pesos ley 2.800, más pesos ley 800. Se registran las siguientes inhibiciones: 1º) Al Tomo 80 I, Folio 321 por pesos ley 73,39. 2º) Al Tomo 80 I, Folio 1070 por pesos ley 1.269,44 más pesos ley 370. Asimismo anotado embargo para búsqueda: 1º) Por pesos ley 4.504,43, más pesos ley 1.350 entrado el 7|8|69. 2º) Por pesos ley 3.029,60, más pesos ley 900, anotada el 2|9|69. 3º) Por pesos ley 12.909,93, más pesos ley 4.000 entrado el 12|9|69. 4º) Por pesos ley 3.034,83 más pesos ley 1.000 entrado el 12|9|69. 5º) Por pesos ley 618,95, más pesos ley 190. Esta propiedad subasta con la base de pesos ley 18.188, 18.380 o sea m$n 1.838.000 (A. I.), y si no hubiere postores seguidamente sin base. El que resulte comprador entregará al martillero el 10 % de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley en efectivo. No admitiéndose reclamos posteriores al remate, lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, 19 de agosto de 1970. Félix Antonio Casiello, secretario.
5298 - 21 al 25|8|70

REMATE POR MABEL RIBAS

El señor juez de 1ª instancia civ. y Comerc. de la 3ª nominación, en autos: "Pioli Emilio Pedro Antonio c|. otro, demanda ejecutiva", se ha dispuesto que la martillera Mabel Rivas remate el día lunes 7 de setiembre cte. año a las 16 en Palermo 2757 una dobladora de chapas marca "Nucofler" de 2,30 ms. por 1,10 ms. aprox.; una agujereadora eléctrica "A.G.M.", marca "Rosario Maquinarias" Nº 1281 con motor eléctrico de la misma marca y número y una soldadora eléctrica de punto marca soldadora eléctrica de punto marca "Indarco", sin base, al detalle, al contado y al mejor postor. El que resultare comprador abonará en el acto del remate el importe íntegro de su compra más la comisión del 10 %, todo en dinero. No se aceptarán reclamaciones de ninguna especie después de realizada la subasta por lo que se ha vendido a la vista. Rosario, 21 de agosto de 1970. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
5305. 24|8 al 26|8 de 1970.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "Koller Sociedad Anónima, Industrial y Comercial" s|. convocatoria de acreedores, tramitados por ante dicho juzgado, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Nº 381. Rosario, 22 de abril de 1970. Vistos: y considerando; resuelvo: hacer lugar a la prórroga peticionada, y dejar sin efecto la audiencia designada para el día 23 del corriente mes, estableciendo nueva audiencia, a los mismos fines, para el día 28 de agosto de 1970 a las diez horas. Insértese y hágase saber publicándose edictos en los diarios designados al efecto. Fdo.: Héctor Juan Barés (Juez. Arturo Gorosito Martínez, secretario. Rosario, secretaría, 14 de agosto de 1970. Arturo Gorosito Martínez secretario.
5290. 21|8 al 27|8 de 1970.

A los efectos de la Ley 11867, se hace saber que Manuel Mirta Schaad y José Manuel Rodríguez Costello, con domicilio en la calle Maza 2051, de esta ciudad, tratan de vender a María Rosa Belfiori de Sculsky, con domicilio en la calle Cordiviola 1198, de esta ciudad el negocio de prendas de vestir para niños denominado "Modas Bucky", sito en la calle San Martín 876, local 21, de esta ciudad. Reclamos de ley, cont. Enrique Jaikin, calle Esteban de Luca 748, Rosario.
5307. 24|8 al 28|8 de 1970.

TODO LISTO PARA MAÑANA

CAPITAL FEDERAL, 25. (AP). — Estudiantes de La Plata, campeón de América y Feijenoord, de Holanda, campeón de Europa, prosiguen entrenando con activo ritmo para su confrontación de mañana por la primera final de la Copa "Intercontinental" de fútbol.

Los holandeses continúan rodeando sus prácticas de un misterio que molesta a la gente de prensa que debe realizar proezas para cubrir sus notas. El conjunto europeo llega sistemáticamente a las entrevistas y su temor a que sea descubierto su nivel de juego llega, cuando la circunstancias lo permiten, a negar el acceso a los periodistas al campo de "La Candela", donde habitualmente realizan sus entrenamientos. El equipo argentino, por el contrario, permite a la prensa holandesa que presencie sus entrenamientos, aunque Osvaldo Zubeldía, su director técnico, tampoco muestra a los enviados extranjeros las jugadas llamadas "de laboratorio", que predominan en su conjunto. El Feijenoord realizó ayer dos sesiones de entrenamientos. En la primera de ellas, efectuada en La Candela, los presumibles once titulares del conjunto se enfrentaron a un equipo integrado por sus cuatro suplentes y elementos de la sexta y octava división de Boca Juniors.

El cotejo finalizó con el triunfo de 3.2 para los titulares del Feijenoord, y según trascendió jugaron a medio ritmo demostrando un gran estado físico y un muy buen manejo del balón.

La segunda sesión de entrenamientos se realizó por la noche en el estadio de Boca Juniors, que será escenario del cotejo. En la misma sólo se llevaron a cabo ejercicios gimnásticos y juego en una de las vallas. En esta oportunidad los periodistas tuvieron acceso al estadio, pero el equipo holandés no les dio oportunidad de analizar su verdadero poderío. La práctica finalizó a las 22 y los holandeses reiteraron sus críticas hacia el field, al que consideran "poceado y duro".

Ernst Happel, director técnico del Feijenoord tuvo oportunidad de evaluar las condiciones del equipo argentino el domingo pasado cuando se difundió por televisión el encuentro final de la copa "Libertadores" de la que Estudiantes se proclamó campeón tras vencer al equipo uruguayo de Peñarol por 1-0.

También Osvaldo Zubeldía y los jugadores de Estudiantes contemplaron el mismo día el trámite del partido en que los holandeses derrotaron al Celtic, de Glasgow. Los trascendidos indican que ambos se muestran bastante preocupados por el nivel de juego de su adversario, sobre todo por las características similares de ambas escuadras. El equipo argentino se consagró ya en tres oportunidades campeón de América y en una campeón mundial interclubes, tras vencer al fuerte equipo inglés del Manchester. Sus actuaciones en el torneo Metropolitano de fútbol fueron bastantes mediocres, pero generalmente ello no debe ser considerado ya que Estudiantes tiene un grado extraordinario de superación cuando enfrenta a conjuntos extranjeros. A pesar de la baja de tres de sus mejores elementos, el guardavallas Albert Poletti y los defensas Ramón Aguirre Suárez y Alberto Luján Manera, los aficionados descuentan el triunfo del equipo local, que los tiene acostumbrado a elevar el prestigio del fútbol argentino en los momentos más difíciles.

En tanto esperan el momento decisivo los holandeses continuaron cumpliendo con la gran cantidad de invitaciones con que los agasajaron directivos de Estudiantes de La Plata, la Asociación del Fútbol Argentino y distintas firmas holandesas que desarrollan actividades en el país. En su ajetreado programa de hoy, figura un entrenamiento a las 16.30 y una entrevista concedida por el presidente de la República, Roberto Marcelo Levingston, a las 18.

Ambos directores técnicos se negaron a informar sobre la posible alineación de sus equipos, las que serán dadas a conocer momentos antes de comenzar el juego.



Los jugadores holandeses presta n especial atención a su entrenamiento para el encuentro de mañana. Se preparan en La Candela y demuestran excelente estado.



DANIEL ROMEO
Firme candidato a jugar.

Fue Ordenado el Reclasificatorio

CAPITAL FEDERAL, 25. (AP). — La intervención en la Asociación del Fútbol Argentino procedió anoche a ordenar el programa de partidos correspondientes al Campeonato Reclasificatorio, que se pondrá en marcha a partir del 6 de setiembre próximo, realizándose en dos ruedas. Intervendrán en esta competencia, que se realizará simultáneamente con el torneo Nacional, aquellos siete equipos de primera división que no lograron clasificarse en el Metropolitano. Los clasificados en los tres primeros puestos, una vez finalizado el mismo, adquirirán el derecho de jugar en el Metropolitano de 1971. Los equipos que se clasifiquen en el 4º y 5º lugar deberán disputar, con los dos primeros del campeonato de primera "B", un campeonato especial, del que los dos primeros también jugarán en el próximo Metropolitano en tanto que los dos restantes, junto con los que ocupen el 6º y 7º puesto en el Reclasificatorio, pasarán a jugar en primera división "B". El programa de partidos a desarrollarse, será el siguiente:

PRIMERA FECHA
Unión vs. Lanús
Los Andes vs. Colón
Huracán vs. Quilmes
Libre: Arg. Juniors

SEGUNDA FECHA
Quilmes vs. Los Andes
Colón vs. Unión
Lanús vs. Arg. Juniors
Libre: Huracán

TERCERA FECHA
Arg. Juniors vs. Colón
Unión vs. Quilmes
Los Andes vs. Huracán
Libre: Lanús

CUARTA FECHA
Huracán vs. Unión
Quilmes vs. Arg. Juniors
Colón vs. Lanús
Libre: Los Andes

QUINTA FECHA
Lanús vs. Quilmes
Arg. Juniors vs. Huracán
Unión vs. Los Andes
Libre: Colón

SEXTA FECHA
Los Andes vs. Arg. Juniors
Huracán vs. Lanús
Quilmes vs. Colón
Libre: Unión

SEPTIMA FECHA
Colón vs. Huracán
Lanús vs. Los Andes
Arg. Juniors vs. Unión
Libre: Quilmes

LOS DE PRIMERA "C"

CAPITAL FEDERAL, 25. (AP). — Esta noche se procederá a sortear en la AFA los fixtures correspondientes a los campeonatos de primera división "C" que comenzarán a disputarse el sábado próximo. En uno de ellos, el principal, participarán los ocho equipos que se clasificaron en los cuatro primeros puestos de cada una de las zonas, enfrentándose en partido y desquite. Los dos primeros de este campeonato jugarán, junto con los dos últimos en el torneo o reclasificatorio de primera "B", un campeonato especial en el que los dos primeros adquirirán el derecho de jugar en primera "B" en tanto que los dos restantes lo harán en la "C". En cuanto al otro certamen de esta divisional, éste reunirá a los 14 conjuntos que no lograron clasificarse, quienes lo harán en dos zonas, siete en cada una de ellas, manteniéndose los elencos en las secciones en que vinieron actuando últimamente. Los cinco primeros de cada zona permanecerán en la categoría, mientras que los dos restantes de cada sección compondrán un lote de cuatro, en el que aquél que tenga mejor puntaje también quedará en la divisional en tanto que los tres restantes descenderán de categoría.

UNA DEUDA NO ESTA CLARA

CAPITAL FEDERAL, 25. (AP). — Integrantes de la comisión directiva del Club Argentino Juniors informaron ayer que la deuda que mantiene la institución con sus jugadores fue reducida notablemente y alcanza ahora a la suma de tres millones de pesos. Por otra parte, dirigentes de Futbolistas Argentinos Agremiados (AFA), desestimaron esas aseveraciones e indicaron que la deuda se mantiene inalterable y asciende a ocho millones de pesos.

LOS ANDES LOGRO REDUCIR

CAPITAL FEDERAL, 25. (AP). — La Asociación del Fútbol Argentino informó ayer que el Club Los Andes ingresó a la entidad la cantidad de 2.100.000 pesos, los que serán utilizados para cubrir las deudas que el club de Lomas de Zamora tiene con su plantel profesional. Los dirigentes de Los Andes indicaron que el club cancelará los pagos atrasados a sus jugadores antes de que comience el torneo de Reclasificación, el próximo 6 de septiembre.

EL DIALOGO...

—¿Se fijó en la "pinta" que lucía Carlos Timoteo Griguol el sábado en la cancha de Central Córdoba?

—¿Si me fijé ¡Vamos, hombre! Pregúnteme mejor si algunos de los que estuvimos en los tablones charrúas en esa oportunidad nos perdimos ese "plato"...

—Estaba hecho un verdadero "hippie" con su colorida vestimenta y su larga melena.

—Pero lo que llamó más la atención fue su gorra que según los que saben constituye el último grito de la moda en Inglaterra.

—El que pegó un grito, pero no de aprobación precisamente fue un ex director técnico de los principales equipos rosarinos que afirmó en rueda de amigos que esa vestimenta de Griguol no era la más indicada para un profesional cuya conducta en todos los órdenes debía ser un buen ejemplo para sus dirigidos.

—Y la verdad que varios jugadores de ese equipo de Rosario Central que disputó la final de la copa de oro del Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario con la representación de Villa Mugueta parecían leones por la abundancia de sus respectivas cabelleras.

—Pero de cualquier manera yo no c[illegible] que esta inclinación de Carlitos Griguol por la ropa moderna incida en forma negativa en su labor profesional, ya que todos conocemos su idoneidad y su responsabilidad en la materia.

—En eso estoy completamente de acuerdo con usted. Porque el ex defensor de Atlanta y Rosario Central y de la selección argentina es, además de un caballero, un deportista estudioso y dedicado plenamente a su profesión de director técnico.

—A propósito, en ese partido entre Rosario Central y Deportivo Hertz de Villa Mugueta escuché lo que le dijo el arquero "chacarero" Granados (ex Newell's Old Boys) a un compañero suyo en momentos que Garello estaba caído en el suelo lesionado: ¡Dale, Cabezón, dalé, que ése se tiró, es un artista"!...

—¡Y pensar que Granados por sus apariencias y su "peinado a la gomina" parecía un muchacho incapaz de caer en estas cosas tan comunes, lamentablemente, en el fútbol! "grande"!

Los Futuros Torneos de Básquet se Reordenarán

En el local de la Asociación Rosarina de Básquetbol se efectuará esta noche una reunión a la cual los miembros del consejo de dicha institución han citado a los presidentes y/o representantes de los clubes de primera, segunda y tercera división.

En la misma se tratará de ir aunando ideas respecto a la forma de realización de los torneos oficiales del corriente año. Si bien es cierto que aún no se conoce la nómina de equipos que participarán en dichos certámenes, ya que la inscripción se cierra el 31 del corriente, existen diversos criterios tendientes a presentarlos en la reunión que se realizará hoy.

Uno de los tantos criterios que posiblemente se ofrezcan en la fecha, será el de hacer disputar el certamen de la división superior en una sola zona, o sea todos contra todos, de los cuales los diez primeros posteriormente realizarían una rueda decisiva para decretar el campeón, mientras que los restantes clasificados deberían hacerlo por el descenso de categoría. También existen otras ideas, que lógicamente serán presentadas hoy.

ANOCHE EN URIA

Debido a la reunión que comentamos más arriba, anoche en las instalaciones del Club Uría se efectuó una charla entre delegados de clubes de segunda y tercera división de ascenso. Estuvieron presentes Newell's Old Boys, Olegario Andrade, Velocidad y Resistencia, Hindenburg, Deportivo Sarmiento, Ñaró y Uría.

En la oportunidad se acordó que en la reunión de esta noche ese grupo proponga esperar el cierre de inscripción para los torneos oficiales y una vez conocida la cantidad de equipos que participarán en el mismo convocar, para el día siguiente, 1º de septiembre, a una reunión con el mismo carácter que el de esta noche.

COPA DE ORO

Náutico Sportivo Avellaneda eliminó de este campeonato al equipo de Servando Bayo al vencerlo por 73 a 53, después de estar en ganancia al finalizar el primer período 35 a 28.

De esta manera Náutico adquirió el derecho de disputar la final de la rueda de perdedores con Provincial, y el ganador de ella será quien enfrente el próximo viernes a Rosario Central, triunfador en la ronda de ganadores.

TORNEO FEMENINO

Esta noche dará comienzo el torneo femenino que para equipos de primera división y por el trofeo "Herbert Smythies" hará disputar el Club Sportivo América en sus instalaciones.

El programa para la velada de la fecha será el siguiente, a las 20.30, jugarán Unión Americana y Argentino y posteriormente lo harán Ñaró y Gimnasia y Esgrima, continuando mañana con dos encuentros también.

CUADRANGULAR

En el Luna Park se iniciará en la fecha un torneo cuadrangular internacional en el que participarán, Rácing Club —que es el organizador—, Corinthias, de Brasil, Boca Juniors de la Capital Federal y Atenas, de Montevideo,

Hoy se medirán Boca Juniors con Rácing, y Corinthias con Atenas. Dicho certamen proseguirá jugándose el viernes y finalizará el domingo por la noche. En este certamen los equipos porteños serán reforzados. Rácing contará con "Finito" Ghermann, de Gimnasia y Esgrima de La Plata, y Jorge Dennis, de Vélez Sársfield. Por su parte los xeneises contarán con el agregado de Gagero, de Círculo Urquiza, y Samuel Oliva, de Comunicaciones de la Capital Federal.

FECHA FIJADA

Quedó convenida la fecha para la realización del próximo campeonato argentino que se disputará en Corrientes. La misma fue fijada para el 29 de enero al 7 de febrero del año entrante. Para dicho campeonato el estadio central estará ubicado en el club Juventud, que cuenta con capacidad para 15.000 espectadores. Además se dispondría del gimnasio del club de Regatas Corrientes que puede albergar 8.000 aficionados y las canchas abiertas de los clubes Córdoba y San Martín.

Felipe More Ganó el "Octogonal"

Luego de una destacada actuación el equipo del Felipe Moré Bochin Club logró adjudicarse el certamen que organiza la Liga Octoonal de Bochas y que cuenta con la intervención de entidades de la zona oeste de nuestra ciudad. Actuaron durante la competencia para el conjunto vencedor estos jugadores: D. Masciarelli, N. Andresani, E. Eignorell, A. Garnica, J. Cordone y D. Vera.

Nuevo Lauro Para el Esgrimista J. Hartel

Durante el transcurso de una larga reunión, como que demandó aproximadamente 15 horas de competencia, se definió el campeonato argentino de la categoría juvenil para el arma de florete, consiguiendo el preciado galardón el tirador local Jorge Hartel, del Club Gimnasia y Esgrima Rosario, bien que por desempate ante Daniel Feraud ya que ambos arribaron al final del ranking correspondiente con igual cantidad de puntos.

Organizó la justa la Federación Santafesina de Esgrima con el auspicio de la Federación Argentina cuyo titular presenció la jornada, interviniendo 25 tiradores, razón por la cual se efectuaron primero 5 ruedas, para eliminar a 5 participantes; posteriormente las series correspondientes a cuarto de final, donde se efectuaron 4 grupos, adquiriendo 12 participantes el derecho de pasar a la parte siguiente que constó de pruebas con 6 esgrimistas cada una, de donde salieron los 6 finalistas, que fueron luego cotejando entre sí para llegar a este resultado final: 1) Manuel Hiraldo, con 4 victorias y 1 derrota; 2) Jorge Hartel, 3 y 2; 3) Daniel Feraud, 3 y 2; 4) Fernando Lupiz, 3 y 2; 5) Oscar Guiñazú, 1 y 4; 6) Carlos Iturraspe, 1 y 4; 7) Roberto Bogado; 8) Carlos Quinteros; 9) José Domínguez Moy; 10) Enrique Barales.

En razón del puntaje reglamentario que se acuerda por estas posiciones, a lo que debe agregarse lo conquistado anteriormente, alcanzaron 72 puntos Hartel y Feraud, razón por la cual se debió cumplir una serie suplementaria de 3 asaltos entre ellos, consiguiendo imponerse Hartel en los dos últimos ya que el primero resultó favorable a su adversario.

Otro tanto resultó para definir el tercer lugar entre Lupiz y Bogado, quedando en difinitiva el ranking argentino definitivo, de esta manera: 1) Jorge Hartel, de Gimnasia y Esgrima Rosario, con 72 puntos y campeón absoluto; 2) Daniel Reraud, del Club Francés, 72; 3) Fernando Lupis, Gimnasia y Esgrima Buenos Aires; 4) Roberto Bogado, Gimnasia y Esgrima Buenos Aires; 5) Manuel Hiraldo, Club Belgrano, de San Nicolás; 6) Oscar Guiñazú, Gimnasia y Esgrima Buenos Aires; 7) José Domínguez, Club Francés; 8) Eduardo Cirrincione, Provincial; 9) Carlos Quinteros, Gimnasia y Esgrima Rosario; 10) Carlos Iturraspe, Jockey Club Santa Fe.



JORGE HARTEL
Ratificó sus condiciones.

Sancionarían a Bilardo y Medina

C. FEDERAL, 25. (AP.) — El peruano Teófilo Salinas, presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF), informó anoche a la Asociación del Fútbol Argentino que la entidad a su cargo aún no se ha expedido sobre los incidentes ocurridos en el artido Estudiantes de la Plata-Peñarol, por la Copa "Libertadores de América".

En los incidentes tomaron parte Néstor Goncálvez del equipo uruguayo y los argentinos Carlos Bilardo y Juan Medina.

Dirigentes de Estudiantes de La Plata se sienten ahora preocupados por la acción punitiva que podría establecer la Confederación en contra de sus jugadores, lo que provocaría nuevas bajas a su diezmado elenco.

La Confederación Sudamericana aduce que aún no tiene en su poder los antecedentes necesarios para pronunciarse en el expediente, pero si se ex pidiera antes del próximo partido que la entidad platense debe mantener con la escuadra del Feijenoord podría privarla de ambos elementos, que se sumarían a la lista de suspendidos que ya incluyen a Alberto Poletti, Ramón Aguirre Suárez y Alberto Luján Manera.

Un Saldo Positivo Tuvo un Certamen de Hipismo

Interesantes aspectos alcanzó el certamen de hipismo que hizo disputar la subcomisión de equitación del Jockey Club, en las instalaciones del Country Club. Jinetes y amazonas de distintas instituciones locales animaron la competencia que, en líneas generales, tuvo el éxito que aguar[illegible]daban sus organizadores.

Se disputaron competencias de distintas categorías y los resultados generales fueron los que señalamos a continuación.

Saltos variados para jinetes C y menores c, altura 1 metro, con dos desempates: mayores: 1º Marcelo Zanni, del Jockey Club, con Aldeniri, con cuatro faltas en el recorrido, cuatro faltas en el primer desempate y sin faltas en el segundo desempate; menores: 1º Ana Cesanelli, del Jockey Club, con Barullo, sin faltas en el recorrido y en el primer desempate.

Saltos variados para jinetes B y menores b, altura 1,10 metro: mayores: 1º Julio César Scarabino, del Hípico San Martín, con El Cambalache, sin faltas; menores: 1º Eduardo Aguirre del Castillo, del Jockey Club, con Susto, cuatro faltas.

Saltos variados para jinetes A, altura 1.10 metro, dos desempate: 1º Guillermo Hirschfeld, del Jockey Club, con El Santo, 3 faltas en el recorrido.

Saltos variados para jinetes C y menores c, altura 1,10 metro, un desempate: mayores: 1º Marcelo Zanni, del Jockey Club, con Cumpita, cuatro faltas en el recorrido; menores: 1ª Ana Inés Cesanelli, del Jockey Club, con Chajá, cuatro faltas en el recorrido y sin faltas en el desempate, con un tiempo de 39s. 1/5.

Saltos variados para jinetes A, altura 1.20 metro, 1º Reinaldo Mayer, del Hípico Las Heras, con Alcari, sin faltas.

Recorrido de caza para jinetes B y menores b, altura 1.20 metros: mayores: 1º Carlos Scrifignano, del San Martín, con Limburgo, en 1m. 35s. 4/5; menores: 1º Eduardo Aguirre del Castillo, del Jockey Club, con Susto, en 1m. 40s. 1/5.

Recorrido de caza para jinetes A, altura 1.30 metro: 1º Antonio Ferrero, del San Martín, con Madame Ivonne, en 1m. 44s.

RUTA LIBRE

La muerte de un espectador empañó la gran fiesta de la Limitada 29 que se estaba desarrollando en Armstrong. Este fatal accidente se registró durante la disputa de la final y cuando restaban 14 giros para finalizar. De todas maneras fue proclamado vencedor Augusto Guernier, que ahora totaliza 111 puntos en el campeonato.

x x x

Para la audición "Rosario llama", que a beneficio de ILAR se llevará a cabo el viernes próximo en canal 5 se presentarían nada menos que Oreste Berta, Eduardo Copello, Emilio Bertolini y Luis Di Palma, con el Numa II-B del sanjuanino. Será un aporte valiosísimo que mucho agradecerá la ciudad toda.

x x x

Recién mencionamos a Luis Rubén Di Palma, el arrecifeño que ha sumado dos éxitos en Turismo Carretera Fórmula "A" y que nuevamente volverá a presentarse el domingo. Será en la Vuelta de Chivilcoy que organiza la ACTC (Asociación Corredores Turismo Carretera) y será acompañado por Ramón "Palito" Ortega. ¿Creará algún canto o quedará sin voz?

x x x

Raúl Kissling, que sufrió un grave accidente el último domingo en el transcurso de la competencia de Mecánica Argentina F 1 que tuvo lugar en el "Zonda", de San Juan, fue trasladado en la fecha a la Capital Federal y su estado no reviste mayores cuidados.

x x x

Un cable procedente de Roma hace saber que la prensa local elogió al piloto argentino Carlos Alberto Reutemann por su actuación en el Gran Premio del Mediterráneo de Fórmula 2, corrido en el circuito siciliano de Pergusa.

x x x

Los diarios destacan la pericia de Reutemann en la primera carrera en la que se clasificó octavo, y subrayan su mala suerte en la segunda prueba, en la que una avería del motor de su Brabham le obligó a retirarse en la séptima vuelta.

x x x

Luego de la primera fecha del "Bitriangular" de Turismo Anexo J, Grupo 2, que tuvo lugar en Alcorta, se acrecienta el entusiasmo entre los aficionados y pilotos de nuestra zona que viven pendientes de la jornada que tendrá lugar el domingo en Acebal. Se considera que la nómina de inscriptos aumentará considerablemente.

x x x

Entre los nuevos animadores de estas pruebas podemos mencionar a Herminio Cuesta, joven volante de Villa Constitución que posee un Fiat 1500 muy veloz, y que puede constituirse en rival de cuidado para el rosarino Juan Carlos Penta y para el cordobés Héctor Manzotti.

x x x

Héctor Olivieri quedó muy conforme con el andar de su nuevo motor. La preparación de Sartori, comenzó a dar resultados positivos. De todas maneras Juan Carlos Gallo, Eloy Santillán, Elio Lischetti, Walter Kiggan, Alberto Depego, entre otros, lo exigirán al máximo y entonces la lucha puede alcanzar suma intensidad.

Invictas Tras una campaña pródiga en éxitos, el conjunto de novicias de la Universidad Nacional de Rosario obtuvo su décimo triunfo consecutivo en el campeonato oficial que organiza la Federación Santafesina de Vóleibol. El equipo, dirigido por la señorita Ana María Infante, está integrado por las jugadoras Alicia Panetta, Dorotea Phiesing, Nora Juvani, Liliana Moresi, Susana Hourcade, Silvia Notta, María Rosa Mattiacci, Susana Mulet, Graciela Hourcade, Graciela Somia y Mirta Coldorf.

Un Campeonato de Pelota se Cumplió

Con la participación de 36 jugadores se llevó a cabo el torneo para veteranos que, por la disputa del trofeo "Roberto Stafanutti" hizo disputar la Federación de Pelota de la Provincia de Santa Fe.

Los cotejos se jugaron en los frontones de los clubes Huracán, Provincial y Bartolomé Mitre, de Pérez y las posiciones finales fueron las siguientes:

Categoría "A": 1º Aníbal Berthot y Pascual Laraia; 2º Enrique Basett y Humberto Ruggiero.

Rueda estímulo: 1º Carlos Machado y Vélido Piccato; 2º Lucero Burgués y Enzo Scarabino.

Categoría "B": 1º Helvecio Iglesias y Antonio García; 2º Guilio González y José Iturrat.

Rueda estímulo: 1º Tomás Lynch y Oscar Cardarelli; 2º Carlos Morras y José Mayorano.

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.006.983
ROSARIO, Martes 25 de Agosto de 1970

El Circo Pasa...

Por Miguel Angel Asturias

Algún domingo en la tarde, alguna vez, en algún barrio, el lector se habrá encontrado con la carpa de un circo. Verla y evocar la infancia, todo es uno. En las grandes jibas de sus lomos parecen amontonarse los recuerdos. Esto nos ha pasado recorriendo los barrios alejados. Hemos dado en algún baldío con la carpa trashumante, en horas en que no había función, en las que esta piel de lona sucia antoja la de un animal muerto. Y hemos podido cambiar algunas palabras y luego conversar con artistas circenses de lo que es su vida, de sus luchas y sus esperanzas.

Inquirimos, primero, por qué los circos jamás se acercan al centro de las ciudades, donde al público le sería más fácil llegar, y a qué se debe que siempre plantan su espectáculo en la periferia de la capital donde se instalan. Dolidos, nos responden que esto se debe a una tonta disposición municipal que fija las zonas en que los circos pueden actuar, prohibiéndoles hacerlo en lugares céntricos. Ellos esperan que esta reglamentación pueda reversa, ya que en verdad, dado el crecimiento de las capitales, para ir a un circo a estas alturas, partiendo de los barrios principales, hay que emplear por lo menos una hora de viaje.

Nos hablan en seguida de que hay circos ricos y circos pobres. A simple vista puede apreciarse esta diferencia. El circo rico viaja en primera clase, sus artistas van lujosamente vestidos, y llevan, además, en jaulas que le siguen, verdaderos jardines zoológicos de fieras y animales amaestrados, bandas de música propia, y todos los elementos para desplegar a su llegada la propaganda que se necesita, condición indispensable para el mejor éxito de una temporada.

Este circo rico —los ha habido muy célebres— recorre el mundo, y en cada lugar deja el espejeante recuerdo de sus tardes y noches de función, la memoria de las alfombradas pistas, en las que sus acróbatas y payasos han hecho gala de innumerables virtudes y habilidades, y el eco de los metales, trompetas y tambores de sus conjuntos de bandas típicos y emotivos. Y trasunto de este circo rico, han sido las magníficas películas admiradas por los públicos del espectáculo ciego. La de Mille. Aquella soviética que no le iba en zaga. Y tantas otras dirigidas e interpretadas, luego, por los grandes de Hollywood, y del mundo entero.

Pero al par de estos poderosos conjuntos, crecen y se desenvuelven los circos pobres, aquellos que nos llevan a pensar de inmediato, y no sabemos por qué, en Charles Chaplin. La figura del más genial de los artistas de este siglo nos es inseparable del circo que carece de elementos y que realiza sus espectáculos en lo aproximado de la caída irremediable, desde el trapecio, en algún salto mortal, del vestuario descolorido de los intérpretes diversos, y del payaso que parece hacer, no de tripas corazón, sino de tripas su alegría.

Pero volvamos a nuestro circo, en una de las calles orilladas de nuestra ciudad. Este, como los otros circos, se queja de la falta de apoyo de parte de aquellas instituciones llamadas a favorecer las actividades culturales. Parece ser que a los circos no se les conceptúa dignos de recibir tales beneficios, salvo en Estados Unidos y algunos países europeos, donde, además de una ayuda gubernamental, los circos están autorizados a funcionar en lugares céntricos, de fácil acceso al público. Esa ayuda gubernamental que los circos piden se basaría en la facilitación de los medios de transporte, rebajas de precios en ferrocarriles o barcos, reducción de los impuestos de carácter municipal, o ayudas con sumas determinadas...

Pensamos, al alejarnos de aquella carpa perdida a las afueras de la ciudad, que efectivamente se comete una injusticia. Que se deba prestar apoyo al espectáculo circense. Que se lo merece, ya que reúne en el marco de su elenco, los elementos que ofrecen un entretenimiento sano a niños, jóvenes y viejos, como rezan sus programas. Es indiscutible que el circo realiza una obra cultural, también, y no es justo que se le deje morir. Es lamentable tener que decir, cuando fallan los esfuerzos de sus mantenedores actuales, que, para no volver, el circo pasa... (ALA).

RAMONA — por LINO PALACIO

¿ASI QUE USTED NUNCA SE HA METIDO EN EL MAR?
NO, SEÑORA, NO SE NADAR
PERO EN UNA PLAYA SIEMPRE HAY ALGUIEN QUE LE PUEDA ENSEÑAR
¡AH, NO, SEÑORA! ¡SI APRENDO A NADAR SERA FUERA DEL AGUA!



PEPITA Y LORENZO — por CHICK YOUNG

ESTOY HACIENDO UNA INVESTIGACIÓN SOBRE ECONOMÍA DOMÉSTICA.
¿QUIÉN MANEJA EL DINERO DE LA CASA, VD. O SU ESPOSO?
AMBOS, MITAD Y MITAD.
ÉL MANEJA LOS INGRESOS Y YO MANEJO LOS GASTOS.

TARZAN — por E. RICE BURROUGHS



EL AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS







Notas de la Vida Social

TE - CANASTA—

El 10 de septiembre próximo, en los salones del Club Español, tendrá lugar un té canasta organizado por la Asociación Literaria "Nosotras". Lo recaudado se destinará a la prosecución de las obras benéficas encaradas por la entidad. Las tarjetas deben solicitarse por medio de los teléfonos 29764, 44243 y 68036.

MISAS—

Por Dª Blanca Bautista de Avendaño—

Mañana, a las 9, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de la señora Blanca Bautista de Avendaño al cumplirse el tercer aniversario de su desaparición.

Por Dª María Elena Giampietro de Lucero—

Con motivo de recordarse el 12º aniversario del fallecimiento de la señora María Elena Giampietro de Lucero, mañana, a las 9, en la capilla del cementerio El Salvador, se rezará una misa en sufragio de su alma.

Por Dª María Isasa de Mujica—

Mañana, a las 18.30, en la capilla del hospital Español, se celebrará una misa en memoria de la señora María Isasa de Mujica.

Por Dª Ana S. de Bat—

En la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, mañana, a las 19.30, se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Ana S. de Bat al cumplirse el segundo aniversario de su desaparición.

Por D. Armando Ciro Rouillón—

En el templo Santísimo Sacramento, se rezará, pasado mañana, a las 11.30, una misa por el alma del señor Armando Ciro Rouillón recientemente fallecido.

Por D. Gervasio J. Colombres—

El domingo próximo, a las 19.30, se rezará una misa en el templo Santísimo Sacramento en sufragio del alma del señor Gervasio J. Colombres.

Por D. Raúl Pablo Carroli—

El jueves venidero, a las 9, en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), será oficiada una misa en sufragio del alma del señor Raúl Pablo Carroli al recordarse el primer aniversario de su fallecimiento.

FALLECIMIENTO

Dª MONICA MAUTONE CASSIER DE NORESE

Falleció ayer, en Escobar, provincia de Buenos Aires, la señora Mónica Mautone Cassier de Norese, vinculada por lazos de parentesco a conocidas familias de nuestra ciudad, Santa Fe, Paraná, y la Capital Federal.

La extinta dama se distinguió siempre por la caridad que practicó con los más necesitados y por su fe cristiana que puso en evidencia en todo momento de su vida. Su fallecimiento ha provocado diversas expresiones de pesar que se exteriorizaron en el acto de su sepelio y en las notas de condolencia recibidas por las relaciones de la extinta.

El Padre A. Mazzola Cumplió Cincuenta Años de Sacerdocio

Ayer cumplió sus bodas de oro sacerdotales el canónigo Atilio Mazzola y, con tal motivo, celebró una misa de acción de gracias en su domicilio particular. Asistieron a la misma caracterizadas figuras de nuestro medio así como una delegación de fieles de la localidad de Chañar Ladeado, donde ejerciera su ministerio el cumplimentado. Al finalizar la misa, que fue oficiada por el canónigo Mazzola desde su silla de ruedas, se escuchó la palabra de diversos oradores, agradeciendo finalmente, con emotivos conceptos, el agasajado.

Entre los oradores se destacaron la poetisa Ema Ghía, quien leyó una composición poética que fue recibida emocionadamente. Luego usó de la palabra la señora Rosa Galeano de Roldán y finalmente, a instancias del P. Mazzola lo hizo el señor Enrique Dreifuss.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 26 DE AGOSTO

San Ceferino, papa y mártir —Nació en Roma. Era de familia patricia y por sus costumbres y conocimientos fue recibido en el clero de la Iglesia romana. Después de haber muerto el papa San Víctor, los fieles vieron como el Espíritu Santo en forma de paloma se posaba sobre la cabeza de Ceferino. Este fue elegido nuevo papa. El primer año de su pontificado se desató una persecución contra los cristianos bajo el imperio de Severo. Ceferino los visitaba en sus casas, en las cárceles o en las catacumbas. Luego de nueve años de persecuciones volvió a reinar la paz. Varios herejes perturbaron el trabajo de Ceferino. Después de 18 años de pontificado sufrió el martirio y fue sepultado en el cementerio de Calixto, en la vía Apia, el año 220.

1810 - En el lugar llamado Cabeza de Tigre o Cruz Alta, provincia de Córdoba, es fusilado el ex virrey de Buenos Aires, Santiago de Liniers, héroe de la defensa y reconquista de la ciudad de Buenos Aires durante las invasiones inglesas de 1806 y 1807. El día 7 había sido detenido por hallarse complicado en una confabulación contra el gobierno patrio. El mismo día fueron fusilados el gobernador de Córdoba, don Juan Gutierrez de la Concha; el coronel Salvador Allende; el oidor fiscal, doctor Victorino Rodríguez, y el ministro de Cajas Reales, don Joaquín Moreno.

1812. — En la fecha, a menos de un mes de la batalla de Tucumán, fuerzas del general Belgrano sostienen un combate con las avanzadas del ejército realista en campos de Cobo.

1818. — Llega a la ensenada de Barragán, la fragata española "Trinidad", cuya tripulación se había sublevado en alta mar, y se pone a disposición de las autoridades argentinas. Este barco venía formando parte de una expedición con refuerzos para Chile.